Anexo A

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL
de Armas

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Buenos Aires, Abril 15 de 1879.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina de la República, General D. Julio A. Roca,

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. los documentos que constituyen la memoria del movimiento de las oficinas de esta Reparticion desde Abril del año próximo pasado al 31 de Marzo del presente.

Igualmente me es satisfactorio adjuntar á V. E. las correspondientes á las fronteras de la República con los anexos que le son relativos, en las cuales se instruye de los trabajos practicados en ellas, operaciones contra los indios y demas actos del servicio militar.

Los documentos á que se hace referencia son los que á continuacion se detallan para su mejor comprension.

Bajo el N.° 1 — El cuadro general de las fuerzas de la Capital.
N.° 2 — Hospital Militar.
N.° 3 — Idem del Parque de Artilleria.
N.° 4 — Comisaria General de Guerra.
N.° 5 — Fronteras de esta Provincia.
N.° 6 — Idem de las del Interior.
N.° 7 — Lista de los Guerreros de la Independencia.
N.° 8 — Idem de las Planas Mayores.
N.° 9 — Idem Pensionistas Militares.
N.° 10 — Escalafon general del ejército.
N.° 11 — Lista nominal del Cuerpo de Inválidos.
N.° 12 — Idem de los alumnos del Colegio Militar.

Comandancia General de Armas

MOVIMIENTO DE LA MESA GENERAL

Espedientes entrados	930
Idem informados	811
Idem elevados al Ministerio de Guerra	300
Bajas espedidas	71
Cópias de filiaciones, relaciones y contratas	178

Corresponde á

Ministerios Nacionales	106
Gobiernos de Provincia	105
Inspecciones de Armas y Milicias	57
Comandancias Militares	91
Juzgados: Civiles, de Paz y Federales	134
Legaciones y Consulados	18
Comisarias generales	5
Contadurias idem	3
Escolta de S. E. el señor Presidente	63
Hospital Militar	88
Colegio Militar y Náutico	26
Gefaturas políticas	39
Fiscales permanentes y especiales	11

MESA DE ESTADISTICA

Licencias de matrimonio	3
Diplomas espedidos	39
Certificados idem	105
Bajas de tropa idem	1064
Espedientes informados	1644
Despachos de línea anotados	412

MESA DE ENTRADAS

Asuntos tramitados	1084

Asuntos elevados	1150
Idem resueltos	360

MESA DE INFANTERIA

Asuntos tramitados	670
Notas dirigidas	586
Informes	520
Decretos	370
Elevaciones	349
Resoluciones	378
Bajas espedidas	376

MESA DE PODERES Y PASAPORTES

Pasaportes espedidos	1022
Idem entrados	317
Notas á la Contaduria	255
Idem al Ministerio	215
Poderes	1604
Bajas al Hospital	31

MESA DE FRONTERAS

Notas dirigidas	3070
Asuntos entrados	1355
Informes	1417
Elevaciones	304
Cópias de planillas	290
Bajas espedidas	432
Cópias de contratos	57
Resoluciones	68
Decretos	1276

MESA DE PENSIONES

Espedientes iniciados	276
Elevados al Gobierno	85
Notas dirigidas	250
Espedientes resueltos	58
Decretos	215

Circulares	150
Asuntos varios	180

MESA DE CONFRONTACION

Notas recibidas	300
Idem contestadas	205
Idem archivadas	95
Espedientes informados	60

MESA DE CARGO

Pasages	espedidos	en	Enero	167
Idem	idem	»	Febrero	108
Idem	idem	»	Marzo	92
Idem	idem	»	Abril	88
Idem	idem	»	Mayo	81
Idem	idem	»	Junio	80
Idem	idem	»	Julio	114
Idem	idem	»	Agosto	152
Idem	idem	»	Setiembre	430
Idem	idem	»	Octubre	146
Idem	idem	»	Noviembre	72
Idem	idem	»	Diciembre	134
	Total general			1664

MESA DE ARCHIVO

Notas remitidas desde Marzo del año próximo pasado al 28 de Febrero del presente	3817

Indios

Aún cuando esta Inspeccion y Comandancia General de Armas ha tenido el honor de dar cuenta á V. E. en su oportunidad, de las operaciones de guerra efectuadas por nuestras Divisiones de frontera en sus campañas contra los indios, me es satisfactorio consignar en este lugar un resúmen en que se manifiesta el número de indios y chusma, muertos, tomados prisioneros y presentados á las fuerzas nacionales desde la sublevacion de Catriel en 24 de Diciembre de 1875 hasta el dia 27 de Enero del presente año; con especificacion de las fronteras en que tuvieron lugar estos hechos.

Por ellos verá V. E. con satisfaccion que las fuerzas nacionales al mando de los distinguidos Gefes que están á su frente, han correspondido de una manera espléndida á la confianza que en ellas depositó el Gobierno y Pueblo Argentino; por lo cual me será permitido recomendarlos á la consideracion de V. E.

RESUMEN especificativo de los indios muertos, prisioneros y presentados

GUARNICIONES DE LAS FRONTERAS	MUERTOS		PRISIONEROS		PRESENTADOS		TOTAL
	De lanza	Chusma	De lanza	Chusma	De lanza	Chusma	
De Patagones	17	—	6	—	475	800	1298
» Estrema izquierda	57	—	156	268	159	373	1013
» Puan	281	—	126	273	2	—	682
» Carhué	366	—	103	489	144	293	1395
» Guamini	180	—	97	210	31	69	587
» Trenque-Lauquen	210	—	75	349	90	203	927
» Ita-Lo	8	—	5	47	23	27	110
» S. y S. E. de Córdoba	25	—	259	534	102	315	1235
» S. de San Luis	55	—	239	270	2	—	566
» S. de Mendoza	11	—	—	—	21	29	61
	1210	—	1066	2439	1049	2109	7874

Del anterior resúmen resulta que los indios enemigos han tenido mil doscientos muertos, de lanza; mil sesenta y seis prisioneros hombres de pelea; dos mil cuatrocientos treinta y nueve individuos de chusma de ambos sexos; mil cuarenta y nueve presentados indios de lanza y dos mil ciento nueve de chusma que hacen un total de

siete mil ochocientos setenta y cuatro, cuyo número puede estimarse en ocho mil individuos incluyendo los que no han figurado en los partes por error ó por otras circunstancias.

Las belicosas tribus Ranquelinas que han sido el azote de nuestras fronteras del Oeste se hallan casi esterminadas por nuestras Divisiones, cayendo prisioneros sus principales Caciques Pincen, Epumer Rosas y otros capitanejos de importancia. Los restos insignificantes por su número, de estas tribus, andan vagando en las soledades del desierto acaudilladas por Baigorrita.

Y por lo que respecta á la tribu de Catriel, casi en su totalidad se halla sometida á las fuerzas de la Nacion, estando prisioneros sus principales caciques Juan José y Marcelino Catriel.

De conformidad con las órdenes de ese Ministerio se ha distribuido por esta Comandancia General de Armas al principio, y despues por conducto de la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Doña Micaela Cascallares de Paz, las familias indigenas, las cuales se encuentran colocadas al cargo de varias personas residentes en esta capital, y con este motivo me es agradable decir al señor Ministro, que esos indígenas han mejorado en su condicion moral y física debido al buen tratamiento que se tiene con ellos.

Destinados al ejército por infraccion á la ley de enrolamiento y por otras causas

Por comunicaciones dirijidas á esta Inspeccion y Comandancia General de Armas por los Exmos. Gobiernos de las Provincias que á continuacion se espresan, han sido destinados al ejército Nacional desde Noviembre del año próximo pasado hasta la fecha 333 individuos en la proporcion siguiente:

Por el Gobierno de Buenos Aires, por infraccion á la ley de enrolamiento	110
Por el idem de Corrientes	14
Idem idem idem idem Salta inscripcion y otras causas	83
Idem de Córdoba por infraccion á la ley de enrolamiento	10
Idem idem Tucuman, por infraccion	107
Idem idem Jujuy, varias causas	7
Idem idem Rioja, infraccion	2
Total	333

Enrolamiento de la Guardia Nacional

Como ya tuve el honor de dar cuenta á V. E. en la Memoria del año ppdo., de la remision de papeletas, rejistros de inscripcion y demas impresos para el enrolamiento general de la Guardia Nacional con sujecion al Superior decreto de 10 Diciembre de 1877, solo me resta ahora, poner en conocimiento de la superioridad que, apesar de haberse prorogado el plazo para la terminacion del enrolamiento por haberlo pedido así algunos Exmos. Gobiernos de Provincia, únicamente se han recibido en esta Inspeccion y Comandancia General de Armas los rejistros de inscripcion de la Guardia Nacional de las Provincias de Catamarca, Santiago del Estero, y Salta faltando que remitirse los demás de las otras Provincias.

Pienso, señor Ministro, que la no remision de los rejistros de la Guardia Nacional que falta, será debido á dificultades que muy pronto tal vez se allanen, y entonces podrá conocerse la cifra total de guardias nacionales enrolados en las catorce Provincias.

Organizacion del Ejército Expedicionario

Con sujecion á la resolucion superior de fecha 2 de Diciembre del año pp^{do} el Ejército Expedicionario que debe operar sobre los indios de la Pampa y realizar la traslacion de las fronteras á las márgenes del Rio Negro, ha quedado organizado en cuatro divisiones, compuestas de la manera siguiente:

PRIMERA DIVISION

Forman esta primera Division las guarniciones de Carhué, Guaminí, Puan y Fuerte Argentino; compuesta de los Batallones 1°, 5°, 6° y 7° de Infanteria de Linea.

Regimientos 1°, 2°, 5°, 6° y 11° de Caballeria de Linea.

Una «Bateria de Artilleria.»

Un «Escuadron de Indios Auxiliares.»

La fuerzas que componen esta division son comandadas por S. E. el señor Ministro de la Guerra.

SEGUNDA DIVISION

Batallon 2° de Infanteria de Línea y Regimiento 3° de Caballeria de Línea á las órdenes del Coronel D. Conrado Villegas.

TERCERA DIVISION

Esta division está compuesta de las guarniciones de las fronteras de Córdoba y San Luis con las fuerzas siguientes:
Batallones 3° y 10 de Infanteria de Línea.
Regimientos 4° y 9° de Caballeria de Línea.
Una bateria de Artilleria lijera.
Escuadron Ranqueles y demas indios amigos, á las órdenes de Coronel D. Eduardo Racedo.

CUARTA DIVISION

Batallon «Nueva Creacion.»
Regimientos 7° y 12° de Caballeria de Línea.
Una bateria de Artilleria de Montaña.
El Coronel D. Leopoldo Nelson con las fuerzas de su frontera y las que quedarán en «Sarmiento» y Villa Mercedes cubrirá la línea comprendida entre este punto é Ita-Ló debiendo toda ella estar á sus órdenes.

Por esta Inspeccion y Comandancia General de Armas se dieron á conocer estas disposiciones en la Orden General del Ejército y comunicada á todos los Gefes de Frontera y Divisiones con fecha 4 de Diciembre último.

Frontera Oeste (segunda línea)

Por resolucion superior de fecha 11 de Febrero del presente año, y por convenir asi al mejor servicio quedó suprimida la Comandancia en Gefe de frontera Oeste, segunda línea, presentándose en esta Comandancia General de Armas el Teniente Coronel Graduado D. Eleuterio Barros que la comandaba, y suprimiéndose igualmente la oficina

Telegráfica Militar que allí habia, mandándose que los útiles, enseres y demas existencias fueran depositadas en lugar aparente de lo que se dió aviso oportunamente al señor Presidente del Ferro-Carril del Oeste.

Movilizacion de Guardia Nacional

La superioridad por resolucion fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado, autorizó al Exmo. Gobierno de Salta para movilizar cien Guardias Nacionales con el objeto de cubrir la línea de frontera que anteriormente guarnecia el Regimiento 12° de Caballeria de línea; y cuya Guardia Nacional ha quedado á las órdenes del Teniente Coronel Graduado del ejército nacional D. Rudecindo Ibaceta, encargado interinamente del mando de esa frontera.

Hospital Militar

Tanto en la Memoria de esta Comandancia General de Armas correspondiente al año 1877, como en la del año ppdo., tuve el honor de llamar la atencion de V. E. sobre la urgente necesidad de trasladar el Hospital Militar á otro punto que ofrezca las condiciones exijidas por la higiene para establecimiento de sanidad y demas circunstancias.

Comprendiéndolo asi la Comision Médica en la Memoria del presente año, entra en consideraciones sobre este particular patentizando los inconvenientes del actual edificio, no solo por la conveniencia y salud del soldado si no tambien por el decoro de la Nacion misma; con este motivo la superioridad preocupándose debidamente y propendiendo á mejorar las condiciones de los enfermos militares encargó el año próximo pasado á una Comision *ad-hoc* para que estudiara y presupuestara las refacciones que requeria el Hospicio de Inválidos á objeto de destinarlo para Hospital Militar.

La Comision tal vez en vista de las ingentes erogaciones que demandarian la refaccion del Hospicio de Inválidos insinuará á V. E.

la necesidad de construir un nuevo Hospital que satisfaga dignamente á las exijencias de nuestro Ejército y Armada.

Por lo que respecta á esta Comandancia General de Armas en el asunto de que se trata y contando con lo asignado en el presupuesto de este año para reparaciones del actual Hospital, ha creido conveniente solicitar de la Municipalidad de esta Capital la concesion de un terreno ubicado en el que ocupa el Polvorin de Cueli, á cuyo efecto están en estudio los planos que deban adoptarse para la construccion de un Hospital.

Tan luego como se obtenga el terreno solicitado se dará cuenta á V. E. de lo que deba hacerse.

Comisaría General de Guerra

Bajo el núm. 4 encontrará V. E. la memoria de esta importante reparticion militar.

En ella se detallan los trabajos de sus diversos talleres, á la vez que el movimiento de sus oficinas durante el periodo trascurrido desde Abril del año próximo pasado al presente, siendo notable el celo y laboriosidad de todos sus empleados, muy especialmente en la remision de los articulos de guerra para las fuerzas del ejército expedicionario.

Parque de Artilleria

Me es igualmente satisfactorio llamar la atencion de V. E. sobre los adelantos que se han producido en el Parque de Artilleria como lo podrá notar la superioridad en la reseña de este departamento que bajo el núm. 3 que acompaño.

Actualmente funciona el gran martillo á vapor, el horno de fundicion de metales y el juego completo de maquinarias para la confeccion de cartuchos metálicos y otros útiles que le son relativos.

En la Memoria á que se hace referencia, y como apéndice, se adjunta un proyecto sobre fabricacion de pólvora nacional de que ya se dió conocimiento á V. E. el año próximo pasado.

Considerando la economia para el erario con la creacion de la fábrica de pólvora que se propone, me permito apoyar ese proyecto y pedir á V. E. le preste su atencion.

La Escuela de los operarios argentinos ha respondido á las esperanzas que se concibieron al decretar su fundacion.

Los exámenes verificados el 15 de Marzo del presente año comprueban satisfactoriamente el adelanto de los alumnos obreros. Las planillas de clasificacion á la vez que el informe de la Comision Examinadora, las hallará V. E. agregadas á la memoria, las del Parque de Artilleria, cuyo inteligente Gefe no escusa medio alguno para colocar la importante reparticion á su cargo al nivel de los primeros establecimientos europeos de esta naturaleza.

Al terminar esta reseña, me complazco en recomendar á la consideracion de V. E. el buen estado de la disciplina, instruccion y moralidad que se nota en el Ejército Nacional; y por lo que respecta á la reparticion á mi cargo servida por un personal de gefes y oficiales del ejército llena cumplidamente las exigencias del servicio.

Dios guarde á V. E.

Luis M. Campos.

EJÉRCITO

ESTADO QUE DEMUESTRA EL NUMERO DE FUERZAS QUE TIENE EL EJÉRCITO, SEGUN LAS ULTIMAS REVISTAS, COMO ASI MISMO EL NUMERO DE CABALLOS, MULAS Y BUEYES, CON EXPRESION DE LOS PUNTOS DONDE SE ENCUENTRAN

	CUERPOS	DESTINOS	Generales	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADAS			INDIJENAS	
							Marcha	Reserva	Mulas	Gefes y Oficiles	Indios
Capital	Regimiento de Artilleria Lijera	Buenos Aires	—	5	27	423	—	—	—	—	—
	Escolta de S. E.	»	—	2	1	32	—	—	—	—	—
	Batallon 8 de Infanteria	»	—	2	18	260	—	—	—	—	—
	Id. 11 de Infanteria	»	—	2	14	179	—	—	—	—	—
	Colegio Militar (cadetes)	Palermo	1	1	9	93	—	—	—	—	—
			1	12	69	987	—	—	—	—	—
Martin Garcia Coronel Alvarez	Comandancia	Martin Garcia	—	3	3	4	7	—	10	—	—
	Batallon, Artilleria de Plaza	»	—	2	13	181	—	—	—	—	—
	Piquete, Guarda Costa	»	—	—	—	38	—	—	—	—	—
	Subdelegacion de marina	»	—	1	3	14	—	—	—	—	—
			—	6	19	237	7	—	10	—	—
Patagones Coronel Murga	Plana Mayor	Patagones	—	3	6	16	223	—	2	—	—
	Compañia, Caballeria de Linea	»	—	—	2	30	—	—	—	—	—
	1ª y 2ª compañia de Infanteria	»	—	1	6	103	—	—	—	—	—
	Indios de Linares	»	—	—	—	—	—	—	—	13	113
			—	4	14	149	223	—	2	13	113

DE GUERRA

(CONTINUACION)

	CUERPOS	DESTINOS	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADAS			Bueyes	INDIJENAS	
						Marcha	Reserva	Mulas		Gefes y Ofic'les	Indios
1ª DIVISION — Estrema izquierda — Teniente C'nel Winter.	Plana Mayor	Estrema izq'da	3	3	15	586	430	6	9	—	—
	Regimiento 5° de Caballeria	»	2	18	250	—	—	—	—	—	—
	Batallon 6 de Infanteria	»	3	16	322	—	—	—	—	—	—
	Escuadron, Lanceros Indijenas	»	—	—	—	—	—	—	—	3	59
			8	37	587	586	430	6	9	3	59
1ª DIVISION — Costa Sur 1ª Linea... — Teniente C'nel Garcia.	Plana Mayor	Puan	3	3	1	618	177	40	40	—	—
	Regimiento 1° de Caballeria	»	2	14	224	—	—	—	—	—	—
	Regimiento 11 de Caballeria	»	1	5	197	—	—	—	—	—	—
	Batallon 1° de Linea	»	1	14	224	—	—	—	—	—	—
	Escuadron Indios Amigos	»	—	—	—	—	—	—	—	4	46
			7	36	646	618	177	40	40	4	46

(CONTINUACION)

	CUERPOS	DESTINOS	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADAS			Bueyes	INDIJENAS	
						Marcha	Reserva	Mulas		Gefes y Ofic'les	Indios
1ª DIVISION — Sur 1ª Linea..... — Coronel Levalle.....	Plana Mayor	Carhué	5	4	—	512	400	—	22	—	—
	Regimiento 6° de Caballeria	»	2	17	203	—	—	—	—	—	—
	Batallon 5° de Linea	»	1	16	165	—	—	—	—	—	—
	Compañia de Baqueanos	»	—	4	34	—	—	—	—	—	—
	Escuadron Auxiliares del Desierto	»	—	—	—	—	—	—	—	20	105
			8	41	402	512	400	—	22	20	105
1ª DIVISION — Oeste 1ª Linea..... — Teniente C'nel Freyre.	Plana Mayor	Guamini	3	3	2	300	848	59	109	—	—
	Regimiento 2° de Caballeria	»	3	5	270	—	—	—	—	—	—
	Batallon 7° de Infanteria	»	1	19	210	—	—	—	—	—	—
	Tribu de Maldonado	»	—	—	—	—	—	—	—	5	73
			7	27	482	300	848	59	109	5	73

(CONTINUACION

	CUERPOS	DESTINOS	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADA Marcha	CABALLADA Reserva	CABALLADA Mulas	Bueyes	INDIJENAS Gefes y Oficiales	INDIJENAS Indios
2a DIVISION — Trenque-Lanquen.....	Plana Mayor.....	Trenque Lauquen	6	5	3	1018	—	68	62	—	—
	Regimiento 3° de Caballeria.....	»	2	18	224	—	—	—	—	—	—
Coronel Villegas.....	Batallon 2° de Infanteria.....	»	2	15	170	—	—	—	—	—	—
	Piquete de vaqueanos.....	»	—	1	19	—	—	—	—	—	—
	Id Artilleria de la Frontera.....	»	1	—	4	—	—	—	—	—	—
			11	39	420	1018	—	68	62	—	—
3a DIVISION — Sur y S. E. del Interior	Comandancia General.....	Rio IV	4	2	1	—	—	—	—	—	—
	P. M. S. y S. E. de Córdoba	Sarmiento Nuevo	4	3	38	286	320	505	42	—	—
	Regimiento 4° de Caballeria.....	»	2	19	228	—	—	—	—	—	—
	Escolta de la Frontera.....	Carlota	—	3	49	—	—	—	—	—	—
Coronel Racedo.....	Batallon 10 de Infanteria.....	Sarmiento Nuevo	1	19	261	—	—	—	—	—	—
	Escuadron Ranqueles.....	»	—	—	—	—	—	—	—	10	122
	Compañia única Indios Auxiliares....	»	—	—	—	—	—	—	—	4	42
	Piquete Indios Santa Catalina.....	»	—	—	—	—	—	—	—	4	42
			11	43	577	286	320	505	42	18	212

(CONTINUACION)

	CUERPOS	DESTINOS	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADA Marcha	CABALLADA Reserva	CABALLADA Mulas	Bueyes	INDIJENAS Gefes y Oficiales	INDIJENAS Indios
3a DIVISION — Sur San Luis.....	P. M. de la Frontera.....	Villa Mercedes	4	5	—	—	1868	418	36	—	—
	Regimiento 9° de Caballeria.....	»	2	8	265	—	—	—	—	—	—
	Batallon 3° de Infanteria.....	»	1	19	259	—	—	—	—	—	29
Teniente Coronel Roca	Indios de Simon.....	»	—	—	—	—	—	—	—	—	20
	Indios de Cayupan.....	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Compañia G. N. de San Luis.....	»	—	4	50	—	—	—	—	—	—
			7	36	574	—	1868	418	36	2	149
4a DIVISION — Sur de Mendoza.....	P. M. de la Frontera.....	San Rafael	4	4	3	82	—	218	12	—	—
	Regimiento 7° de Caballeria.....	»	3	12	337	—	—	—	—	—	—
	Batallon Nueva Creacion.....	»	1	17	275	—	—	—	—	—	—
Teniente C'nel Uriburu	Regimiento 12 de Linea.....	»	5	22	207	—	—	—	—	—	—
			13	55	822	82	—	218	12	—	—

(CONTINUACION)

CUERPOS		DESTINOS	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADA			Bueyes	INDIJENAS	
						Marcha	Reserva	Mulas		Gefes y Oficiales	Indios
Sur de Santa-Fé..... Coronel Nelson	Plana Mayor.....		3	9	23	110	420	171	50	—	—
	Regimiento 8 de Caballeria	Ita-Ló	2	20	203	—	—	—	—	—	—
		»									
			5	29	226	110	420	171	50	—	—
Norte del Interior..... Coronel Obligado.....	Plana Mayor Norte del Interior.....	Reconquista	3	8	2	—	—	83	19	5	—
	Regimiento 10 de Linea.....	»	2	13	201	—	—	—	—	—	—
	Compañia Lanceros Sauce.....	»	—	2	31	—	—	—	—	—	—
	Idem Lanceros San Pedro.....	»	—	1	24	—	—	—	—	—	—
	Piquetes de Baqueanos.....	»	—	1	7	—	—	—	—	—	—
	Vapor Aviso.....	»	—	1	6	—	—	—	—	—	—
			5	26	271	—	—	83	19	5	—
Norte de Santa Fé..... Comandante Fernandez...	Plana Mayor y Batallon Avellaneda..	Soledad	2	18	126	—	—	—	—	2	—

(CONTINUACION)

CUERPOS		DESTINOS	Gefes	Oficiales	Tropa	CABALLADA			Bueyes	INDIJENAS	
						Marcha	Reserva	Mulas		Gefes y Oficiales	Indios
Norte de Córdoba..... Comandante Cuenca.....	Plana Mayor y Escuadron Dragones	Morteros	1	7	100	12	—	15	6	—	—
Santiago ..... Coronel Olascoaga.....	Plana Mayor	Da. Lorenza ...	2	—	—	4	—	37	—	—	—
	Batallon 9 de Infanteria	»	1	11	205	—	—	—	—	—	—
	Partida de Baqueanos.....	»	—	1	6	—	—	—	—	—	—
			3	12	211	4	—	37	—	—	—
Sur 2a Linea..... Ten'te Coronel Supisiche..	Plana Mayor.....	Lavalle	3	2	—	43	37	—	—	—	—
	Escuadron Dragones.....	»	—	5	77	—	—	—	—	—	53
	Indios de Mármol y Chipitra.....	»	—	—	—	—	—	—	—	1	13
	Idem de Peralta.....	Nievas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			3	7	77	43	37	—	—	1	13

NOTA. — En el Regimiento de Artilleria que figura en la Capital, va incluido el 4° Escuadron que se encuentra en Carhué, compuesto de 3 Oficiales y 43 de tropa, 1 Oficial y 16 de tropa más pertenecientes al mismo Regimiento distribuidos en varios puntos de la Frontera.

OTRA. — Del Batallon Artilleria de Plaza, hay en comision 1 Gefe, 3 Oficiales y 70 de tropa, distribuidos del modo siguiente: 1 Gefe, 3 Oficiales y 53 soldados en la Escuadra, 8 en Bahia Blanca y 9 en Ita-Ló.

José N. Romero.

Buenos Aires, Marzo de 1879.

V° B°— Campos.

RESUMEN

	1
Generales	113
Gefes	515
Oficiales	6894
Tropa	73
Gefes y Oficiales indigenas	760
Indios	

CABALLADAS

De Marcha	4598
» Reserva	4500
Mulas	1632
Bueyes	407

BAJAS

DE

INDIVIDUOS DE TROPA

Inspeccion y Comandancia

ESTADO QUE DEMUESTRA EL NUMERO DE BAJAS DE INDIVIDUOS DE TROPA, QUE ESPECIFICACION DE CUERPOS Y LOS

MOTIVO DE LAS BAJAS	ARTILLERIA	INFANTERIA																		
	Regimiento de Artillería	Batallon id. de Plaza	Batallon 1º de Línea	Batallon 2º de Línea	Batallon 3º de Línea	Batallon 5º de Línea	Batallon 6º de Línea	Batallon 7º de Línea	Batallon 8º de Línea	Batallon 9º de Línea	Batallon 10 de Línea	Batallon 11 de Línea	Batallon Nueva Creacion	Batallon Avellaneda	Compañía de Línea del Paraná	Compañía id. de Patagones	Piquete del Batallon 3º	P. M. de la Isla de M. García
Comprendidos en la Ley de 27 de Junio de 1877.	13	30	11	13	10	6	20	1	11	—	14	8	—	—	11	—	—	—
Por órden Superior.....	4	—	—	—	2	1	1	1	2	1	1	4	1	—	2	—	—	—
Por cumplidos.....	84	74	2	16	26	16	33	24	22	2	14	19	—	1	14	1	—	1
Por inútiles y cumplidos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—
Por inútiles	1	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Por poner personero...	1	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Indultados	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Total de bajas..	104	104	13	34	39	23	58	26	36	3	29	31	1	1	27	2	7	1

Buenos Aires, Marzo de 1879.

Vº Bº

Campos.

General de Armas

SE HAN ESPEDIDO POR ESTA COMANDANCIA GENERAL, DURANTE EL AÑO DE 1878, CON MOTIVOS QUE LAS HAN CAUSADO

CABALLERIA																		
Regimiento 1º de Caballería	Regimiento 2º de Caballería	Regimiento 3º de Caballería	Regimiento 4º de Caballería	Regimiento 5º de Caballería	Regimiento 6º de Caballería	Regimiento 7º de Caballería	Regimiento 8º de Caballería	Regimiento 9º de Caballería	Regimiento 10 de Caballería	Regimiento 11 de Caballería	Regimiento 12 de Caballería	Escuadron Dragones de la Rioja	Escolta de S. E.	Id. de la Frontera S. del Interior	Compañía de Patagones	Frontera Sud del Interior	TOTAL
15	20	31	—	42	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	266
3	5	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	1	11	45
22	30	15	1	20	22	60	2	1	19	15	91	49	10	11	2	—	728
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
2	1	—	—	2	1	—	24	—	—	—	—	—	1	—	—	—	34
2	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	10
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	4
44	57	48	1	65	23	60	26	1	19	15	91	53	13	11	3	11	1094

José N. Romero.

PLANAS MAYORES

Plana Mayor Activa

LISTA DE LOS SEÑORES BRIGADIERES GENERALES, CORONELES MAYORES Y CORONELES QUE TIENE LA EXPRESADA

CLASES	NOMBRES
BRIGADIERES GENERALES.....	Don Benjamin Virasoro
	» Emilio Mitre
	» Juan A. Gelly y Obes
	» Miguel G. Galarza
CORONELES MAYORES.....	Don Juan Madariaga
	» Benito Nazar
	» Ignacio Rivas
	» Octaviano Navarro
	» Martin de Gainza
	» Juan Ayala
CORONELES.....	Don Cruz Gorordo
	» José Ma. Bustillos
	» José Iseas
	» Plácido Lopez
	» Juan R. Nadal
	» Mariano Orzabal
	» Patricio G. Ochoa
	» Federico Mitre
	» Julio Campos
	» Lucio V. Mansilla
	« Eduardo Escola
	» Gregorio de las Carreras

Buenos Aires, Marzo de 1879.

José N. Romero.

V° B°—Campos.

Plana Mayor Disponible

LISTA DE LOS SEÑORES GEFES Y OFICIALES QUE TIENE LA EXPRESADA

CLASES	NOMBRES
CORONELES	Don Patricio French
	» José A. Fernandez
	» Faustino Arambulo
	» Joaquin Baltar
	» Pedro Gonzalez
	» Marcos Azcona
	» Nicolás Ocampo
	» Martiniano Charras
	» Jacinto Gonzalez
GRADO DE CORONEL	Don José Tomás Guido
» »	» Pedro Naon
	» Manuel Lopez Camelo
GRADO DE GORONEL	» Mariano Paunero
» »	» Wenceslao Martinez
	» Matias Olmedo
	» Alfredo Segui
GRADO DE CORONEL	» Pedro C. Diaz
	» Bernabé Diaz
GRADO DE CORONEL	» Manuel S. Caraza
	» Nicolás Barros
» »	» Antonio Benavides
» »	» Cárlos Baez
GRADO DE CORONEL	» Liborio Muslera
	» Antonio Baigorria
» »	» Juan A. Ortiz Estrada
	» Manuel Baez
	» Pedro Palavecino
	» Lisandro Sanchez
	» Napoleon Bereante
TENIENTES CORONELES	» Tomas Elliot
	» Manuel Furque
	» Patricio Recabarren
	» José M. Llamas
	» Ignacio Bueno
	» Enrique Spika
GRADO DE CORONEL	» Julian Murga
	» Juan C. Boer
» »	» Francisco Leyria
	» Eustaquio Medina
	» Amadeo Adurralde
	» Joaquin Lora
	» Trifon Cárdenas
	» Guillermo Sarmiento
	» Genaro Racedo
GRADO DE CORONEL	» Manuel Sanabria
	» José A. Llanos
	» Rafael E. Bosch
	» Manuel I. Campos
	» Ramon Acosta
	» Juan P. Jobson
	» Lino Almando

(CONTINUACION)

CLASES	NOMBRES
TENIENTES CORONELES	Don Francisco Correa
	» Marcelino Reyes
	» Juan Penna
	» Cárlos Lezica
GRADO DE CORONEL	» Ricardo Vera
GRADO DE TENIENTE CORONEL	Don Nicanor Lezcano
	» Joaquin Rivadavia
	» Santiago Calzadilla
	» Toribio Aldao.
GRADO DE TENIENTE GORONEL	» Pedro Escalada
	» Valentin Sequeyros
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Pedro A. Cáceres
	» Baldomero Lugones
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Baldomero Lamela
	» Pedro Gimeno
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Modesto Rolon
» » »	» Ejidio Sosa
	» Martin Gonzalez
	» César Cardoso
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Gregorio Pereyra.
	» Dalmiro Hernandez
	» Luis A. Pereyra
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Melchor Zuasnabar
	» Pascual Quiros
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Leonidas Pico
	» Lucas V. Peslvuan
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Cayetano Beliera
	» José de O. Bustamante
	» Luis E. Tolosa
SARGENTOS MAYORES	» Federico Larrea
	» Francisco Pabellon
	» Francisco Silva
	» Tomas Vazquez
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Antonio Sarmiento
	» Luis Toledo
	» Evergisto Vergara
	» Regino Roman
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Martin Salas
» » »	» Domingo Casalla
» » »	» Dolveó Guevara
	» Hipólito Brié
	» Nicolas H. Palacios
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Feliciano Fernandez
	» José M. Carcia
	» Felipe Carontti
	» Manuel de la Cuesta
	» Francisco Capdevila
	» Domingo Rebucion
	» Manuel Gomez
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Angel Plaza Montero
» » »	» Demetrio Mayorga
» » »	» Aristides Coria
	» José M. Fernandez
	» Valentin Monterroso
GRADO DE TENIENTE CORONEL	» Domingo Gerez
» » »	» Salvador Tula

(CONTINUACION)

CLASES	NOMBRES
SARGENTOS MAYORES	Don Manuel Lopez » Raimundo Oroño » Hilario Alzogaray » Lauro Lagos
GRADO DE MAYOR	Don Francisco Garcia
» »	» Joaquin Montaño
» »	» Pedro Castro
» »	» José L. Villalba
	» Pedro Vilchez
	» José M. Martinez
	» Gerino Greni
	» José Orfila
	» Ignacio P. Martinez
	» Lorenzo Raymundi
	» Manuel Solano
	» Enrique Dominguez
	» Enrique Brandt
GRADO DE MAYOR	» Bernardino Mazariego
	» Casiano Luna
GRADO DE MAYOR	» Marcos Sierra
	» Francisco Pankonini
GRADO DE MAYOR	» Herculano Oliver
	» Segundo Marquesi
CAPITANES	» Manuel Viera
	» Carlos Artayeta
	» Emilio Casavega
	» Santiago Carrasco
	» Ciriaco Ponce
	» Ramon C. Albornoz.
GRADO DE MAYOR	» Jacinto Cueto
» »	» José M. Lopez
» »	» José M. Aparicio
	» Bernardino Rivadavia
	» Torcuato R. Cabot
	» Juan B. Brondella
	» Manuel Viali
GRADO DE MAYOR	» Estéban Sayavedra
	» Martin Irigoyen
	» Camilo Garcia
GRADO DE MAYOR	» Saturnino Lara
	» Cecilio Savavedra
	» Domingo Arias
GRADO DE MAYOR	» Domingo Gonzalez
AYUDANTES MAYORES	Don Bernabé Garcia » Hilario Orlandini
TENIENTES 1os	Don Vicente Godoy » Joaquin Garcia » Remigio Prado » Miguel Garcia » Eugenio C. Diaz
SUBTENIENTES	Don Victor Fernandez

Buenos Aires, Marzo de 1879.

José N. Romero.

V° B°—Campos.

Plana Mayor Inactiva

LISTA DE LOS SEÑORES GEFES Y OFICIALES QUE TIENE LA EXPRESADA

CLASES	NOMBRES
CORONEL	Don Aniceto Latorre.
»	» Manuel Pizarro
TENIENTE CORONEL	Don Juan F. Martinez
GRADO DE TENIENTE CORONEL	Don Pedro R. Rodriguez
SARGENTOS MAYORES	» Sisto Fonzalida
	» Bernabé Martinez
	» Joaquin Balboa
	» Froilan Muro
	» Martin Villalba
	» Sebastian Casares
	» Anjel G. Zavalias
	» Atanasio Vera
	» Mariano Bejarano
GRADO DE MAYOR	Don Escolástico Segovia
	» Vicente Villarruel
GRADO DE MAYOR	» Lindolfo Serrano
	» Narciso Barnes
	» Salvador de los Santos
GRADO DE MAYOR	» Juan Paz
	» Luis Lonlegni
	» Gregorio Albarracin
CAPITANES	» Nicanor Cesar
	» Macedonio Fernandez
	» Luis Lopez
	» Manuel de Arredondo
GRADO DE MAYOR	» José Reynoso
	» Vicente Noguera
	» Gregorio F. Fernandez
	» Felipe Arestigue
	» Miguel Piston
	» Rufino Lara
	» Justino Velez
AYUDANTES MAYORES	Don Joaquin Beracochea
	» Manuel Algañaras
	» Pascual Mercado
	» Manuel Corvalan
	» Eduardo Gutierrez
	» Lorenzo Navarro
	» Lorenzo Balmaseda
TENIENTES 1os	Don José Lucero
	» Eduardo Scarniche
	» Pedro Segundo Lobos
TENIENTES 2os	Don Licimaco Correa Luna
	» Alejandro Cortinas
	» Leon Miaskowski
	» Inguesot Browon
	» Juan Ochoa
	» Felipe Serrano
	» Mariano Amé
	» Juan Calamarro

(CONTINUACION)

CLASES	NOMBRES
SUBTENIENTES.....	Don Enrique Boulon » José C. Vergara » Rosario Baigorria
PORTA ESTANDARTE.....	Don Guillermo Marffi

Buenos Aires, Marzo de 1879.

José N. Romero.

V° B°—CAMPOS.

Plana Mayor Pasiva

LISTA DE LOS SEÑORES GEFES Y OFICIALES QUE TIENE LA EXPRESADA

CLASES	NOMBRES
BRIGADIER GENERAL.....	Don Bartolomé Mitre
CORONEL MAYOR.....	Don Domingo F. Sarmiento
CORONEL.....	Don Pablo Goyena
»	» Celestino Araujo
GRADO DE CORONEL.....	Don Carmelo Heredia
TENIENTES CORONELES...	» Juan A. Noguera » Avelino Susviela » Cecilio Ortiz » Angel Torres » Juan Francisco Antelo » Alvaro Barros » Eudoro J. Balza » Aristides Villanueva » Dionisio Andrade » Eusebio Laprida » Octavio Luna » Pedro R. Garcia » José I. Garmendia » Cárlos Torres » Feliz Benavides » Amaro Arias
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	Don Adolfo Fulco
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	» Angel Caraballo » Francisco Baudriz » Francisco Tavares » Luis Pueler » Juan José Castro » Nicanor Pico » Juan Francisco Vivot » Martin Diaz » José Quintana » Agustin Gomez » Loreto Sosa » Manuel Fernandez » Simon Lucero
SARGENTOS MAYORES.....	» Emilio Alfaro » Severo Espeleta » Jorge Fiztmaurice » José D. Garcia » Ramon Alvarez » Juan Solá » Rafael Sosa » José Ferreyra » Silvano Corvalan » Carlos Smith » Carlos Blanco » Eliseo Acevedo » Carmelo Beaus » Rudecindo Maza » Maximo Viera » Prospero Norri
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	
» » »	
» » »	
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	
GRADO DE TENIENTE CORONEL....	

(CONTINUACION)

CLASES	NOMBRES
	Don José Torres
	» Antonio Martinez
	» Estanislao Oliva
	» Antonio Andrade
	» Pedro Roldan
	» Angel Igarzabal
	» Decen Aguero
	» José M. Martinez
	» Adolfo Cordero
	» Manuel Olivera
	» Martin Ramos
GRADO DE MAYOR.....	» Norberto Villegas
GRADO DE MAYOR.....	» Julio Van de Heyder
	» Domingo Gonzalez
	» Eliseo Ponce
GRADO DE MAYOR.....	» Eusebio Mendez
	» Casiano Cabrera
	» Avelino Aguirre
CAPITANES.....	» Solano Machado
	» Felix Pereyra
	» Tristan Amparan
	» Exequiel Carranza
	» Augusto Daus
	» Sebastian Pussio
	» Patricio Morales
	» Francisco Rivero
	» Pascual Beracochea
GLADO DE MAYOR.....	» Agustin Pesao
» »	» Julian Martinez
» »	» Isauro Herrera
	» Mariano Cabrera
GRADO DE MAYOR.....	» José Diez Arena
	» Hugo Uquerman
	» Juan Sustaita
	» José Possolo
	» Mariano Vera
AYUDANTES MAYORES.....	Don Antonio Bustriaso
	» Ramon Ballesteros
TENIENTES 1os	Don José M. de las Carreras
	» Pedro Gutierrez
	» Juan B. Garibaldi
	» Juan Pico
	» Bernardo Aguilar
TENIENTES 2os	Don Aniceto Saenz
	» José Hernandez
	» Estevan Ortiz
SUBTENIENTES.....	Don Maximo Castaño
	» Francisco Pestaña
	» Fernando Pereyra
	» Julian Guevara
	» Ciriaco Lemus
	» Desiderio Cuevas
	» Benigno Aberastain

(CONTINUACION)

CLASES	NOMBRES
	Don Adrian Velar
	» Francisco Mendoza
	» Eusebio Novilla
SUBTENIENTES.....	» Cruz Gil
	» Octavio Juares
	» Justiniano Huergo
	» Alfredo de Urquiza
	» Felipe Vazquez
	» José M. Piran

Buenos Aires, Marzo de 1879.

José N. Romero.

V° B°— CAMPOS.

LISTA

DE LOS

GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

LISTA DE LOS SEÑORES GENERALES, GEFES, OFICIALES É INDIVIDUOS DE TROPA DE LOS EJÉRCITOS DE LA REPUBLICA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, QUE POR LEY DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL DE FECHA 24 DE SETIEMBRE DE 1868 Y DISPOSICION DEL 30 DEL MISMO, PASAN REVISTA DE COMISARIO POR ESTA INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS, EN EL MES DE MARZO DE 1879.

CLASES	NOMBRES
BRIGADIER GENRRAL.....	Don Juan E. Pedernera
CORONELES MAYORES.....	Don Eustoquio Frias » Nicolás Vega » Rufino Guido » Gerónimo Espejo
CORONELES	Don Pedro Garcia » José Correa Saá » Evaristo de Uriburu
CORONEL GRADUADO, TEN'TE C'NEL TENIENTE CORONEL.....	Don José Ma. Pinedo » Juan Medeiros
S'TOS M'RES GRAD'DOS, CAPITANES	Don Francisco Pelliza » Pedro de la Corte
CAPITANES	Don Manuel Allende » Manuel Aleman » Manuel A. Saravia
GRADO DE CAPITAN..... TENIENTES 1os	Don Juan A. Ferreyra » Leandro Valdovino » José Gonzalez » Manuel Aramburu » José Ma. Pacheco » Estéban R. de Montalvo
TENIENTES 2os	Don Alejandro Ledesma » Zacarias A. Janzi
ALFÉRECES	Don Eloy Olmos » José Clemente Egües » José Ma. Farquin
SARGENTOS 1os	Juan M. Bargas Salvador Perez Nicolás Pelo Basilio Birasote Francisco Gonzalez Gregorio Corrales
SARGENTOS 2os	Antonio Diaz Nicolás Gomez Estéban Guerra Rafael Lopez
CABO 1o	Blas Oria

(CONTINUACION)

NOMBRES	NOMBRES
CABOS 2os	Francisco Guevara Isidro Carrizo
SOLDADOS.....	Juan Vazquez José L. Perez Nicasio Tramora José Baron Cecilio Luzuriaga Jose Gomez Apolinario Taitaca Agustin Morales Pedro Aparicio Bruno Alarcon
MÚSICO.....	Francisco Z. de Cruz Eugenio Perez Leandro Perez Dominguez Bartolomé Fernandez Laureano Arias Lorenzo Alderete José Luis Velazquez

Buenos Aires, Marzo 30 de 1879.

Federico Barbará.

Vº Bº — CAMPOS.

LEY

DE

PENSIONES Y RETIROS

Decreto

Buenos Aires, Agosto 1º de 1878.

A fin de dar ejecucion á lo resuelto por el Decreto de 9 de Febrero de 1876.

El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Procédase por medio de fiscales militares á la investigacion ordenada en las listas de pensionistas, por el decreto citado.

Art. 2º Nómbrase fiscales á este objeto, al Coronel Don Patricio Ochoa, que ejercerá sus funciones en Buenos Aires, y al Fiscal permanente, Teniente Coronel Don Miguel Ochagavia en las Provincias.

Art. 3º Estos fiscales actuarán con un secretario y tendrán las atribuciones de jueces sumariantes, pudiendo en ese carácter pedir directamente los informes que juzguen necesarios á las autoridades ú oficinas nacionales ó de provincia, al objeto que encierra su comision y recibir las declaraciones de testigos y personas que estén en conocimiento de los hechos que se trata de averiguar.

Art. 4º La averiguacion cometida á los Fiscales nombrados, se hará con sujecion á lo establecido por el decreto de 7 de Febrero, á cuyas prescripciones ajustarán su proceder.

Art. 5º Solicítese del Gobierno de la Provincia las disposiciones respectivas, para que las autoridades de ellas dependientes presten la cooperacion que sea requerida por los Fiscales, á los fines del artículo 3º.

Art. 6º La Comandancia General de Armas designará los oficiales que deben desempeñar las funciones de secretarios.

Art. 7º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA.

JULIO A. ROCA.

PENSIONES MILITARES

Pensiones militares

ANTIGUA LEY

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
1	Atero de Salvadores, Luisa	25	Alaman, Ceferina y Luisa
2	Araoz de Alvarez, Francisca	26	Acosta, Nicacia
3	Argüello de Ocampo, Dolores	27	Almada, Juana Francisca
4	Acevedo, Mercedes	28	Araoz, Catalina
5	Argerich, Mercedes y Herm'nas	29	Argerich, Maria Josefa de
6	Aguirre, Petrona y Concepcion	30	Almaro de Gimenez, Isidora
7	Alcantara de Revol, Margarita	31	Avila de Arias, Cármen
8	Arias de Pizarro, Francisca	32	Alvarez de Medina, Juana
9	Artáyeta, Julia	33	Aguirre, Francisca
10	Alvarez d' Rodriguez, Saturnina	34	Araujo, Rafaela
11	Alvarez de Genela, Francisca	35	Aguilera, Ana Maria
12	Almiron de Preciado, Lorenza	36	Alvarado, Dominga
13	Alvarez de Villoldo, Petrona	37	Avalos de Luna, Javiera
14	Alvarez de Ordoñez, Juana	38	Areco, Cataliua
15	Almandos, Agueda	39	Aquino, Juana
16	Alzaga de Liston, Marcelina	40	Ballesteros, Mercedes
17	Anzoátegui, Margarita	41	Blanco de Saravi, Simona
18	Aguirre, Catalina	42	Besares, Maria Restituta
19	Alarcon, Grogoria	43	Borje de Vega, Escolástica
20	Acosta de Mdchado, Manuela	44	Brow de Hidalgo, Serafina
21	Arce, Juana é Isidora	45	Brandsen, Trinidad
22	Alvarez, Petrona	46	Balbastro, Francisca
23	Alarcon, Teresa	47	Paz, Bonavia
24	Alvarez de Silva, Rita	48	Balbuena, Juana Maria

Pensiones militares—(Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
49	Bolaños, Francisca	78	Castillo, Tadea
50	Beláustegui de Elizalde, Petrona	79	Casanova, Eloisa y Mercedes
51	Bustos, Paula	80	Coestas, Escolástica
52	Borges, Juana Isidora	81	Cortina de Irigoyen, Gregoria
53	Bianqui, Rosa	82	Castro de Castro, Macedonia
54	Balmaceda, Gerónima	83	Conget, Octavio y hermanos
55	Ballejos de Arrotea, Anselma	84	Costa de Aguirre, Juana
56	Beruti, Clarisa y Zoraida	85	Corvalan, Benita y hermanas
57	Ballefin, Virginia y hermanas	86	Conget de Garcia, Encarnacion
58	Bate de Saucho, Encarnacion	87	Cueli de Guardia, Maria
59	Boneo, Josefa	88	C. de Argüello, Maria
60	Bott, Cármen y Josefa	89	Catolis, Juana
61	Bravo de Peñas, Martina	90	Conde, Luisa
62	Bravo, Pascuala	91	Cardoso de Venegas, Justina
63	Balcarce, Maria	92	Cabral, Victoria
64	Brito del Pino, Ana	93	Cabral de Castañon, Eusebia
65	Cruz, Francisca	94	Cam de Dominguez, Fortunata
66	Colman de Rojas, Antonia	95	Calveras, Paula
67	Cueli de Toll, Matilde	96	Castro, Eusebia
68	Caravallo de Maurice, Ramona	97	Campomanes, Juana
69	Carranza, Candelaria	98	Cabral, Pantaleona
70	Castro, Maria Iguacia	99	Cordero de Meson, Cruz
71	Clavijo de Orona, Josefa	100	Cueli, Luisa
72	Caneba de Pieres, Desideria	101	Comas de Suspisiche, Juana
73	Casilao de Ariste, Isabel	102	Castañer, Rosa
74	Capdevila de Cramer, Maria	103	Cordero, Gerónima
75	Calvento, Nemesia	104	Colomer de Ferreira, Modesta
76	Castillo de Boado, Luisa	105	Correa de Ruiz, Gavina
77	Correa, Elena y hermanas	106	Casiro, Dionisio

Pensiones militares—(Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
107	C. de Molinas, Crescencia	136	E. de Meana, Mercedes
108	Costa, Maria Nieves	137	Esteves, Maria Antonia
109	Costa de Malmierca, Jesus	138	Erévalo, Irene
110	Centurion de Pasos, Juana	139	Echaurregui, Josefa
111	Consuegra, Juana	140	Espinola, Senobia
112	Castaño, Ventura y Rita	141	Escalada, Petrona
113	Chirino, Asencion	142	Escalada, Juana Balbina
114	Chiclana Manuela	143	Espinosa, Gregoria
115	Chaves de Salvadores, Trinidad	144	Fuentes de Lago, Toribia
116	Cabot Josefa	145	Fernandez de Centeno, Cecilia
117	Diaz, Luisa y hermanas	146	Fer'dez de Guati, Hermenegilda
118	Dorrego, Isabel	147	Font'a de Fourmontin Feliciana
119	Diaz de Bejarano, Lorenza	148	Fuentes de Maza, Rosa.
120	Dibur de Ferrer, Nicolasa	149	Figueroa, Natalia
121	Diez de Islas, Dionisia	150	Ferreia de Quinteros, Josefa
122	Donavar de Kraig, Juana	151	Fornes de Larrea, Matilde
123	Doldan de Castillo, Josefa	152	Fernandez, Abelarda
124	Durante, Felipa	153	Ficher, Jnana y Sara
125	Devans, Gabriela	154	Fuentes, Jesus
126	Dominguez, Ursula	155	Ferreira, Martina
127	Doreve, Luisa	156	Frederiches, Margarita
128	Desplan, Gabriela	157	Figueroa, Maria
129	Donato, Toribia	158	Fernandez, M., P., y Salustiana
130	Diaz, Felicidad	159	Galvan, Cayetana y Melitona
131	Echauri Maria	160	Garcia de Carbonel, Catalina
132	Escobar, de Sanchez, Josefa	161	Gutierrez de Aguilar, Maria
133	Enestrosa, Petrona	162	Giles, Saturnina
134	Espora, Eufemia	163	Gonzalez de Saubidet, Josefa
135	Escalada, Agueda	164	Gonzalez, M ria Pantaleona

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
165	Garcia del Com, Tomasa
166	Girona, Francisca
167	Garcia Escobar, Juana
168	Garcia, Justa
169	Gaveto, Josefa
170	Gonzalez, Bernarda Dolores
171	Gomez, Ursula y Macedonia
172	Gigena de Galet, Rosa
173	Galup de Viera, Maria
174	Gonzalez, Josefa y Bartola
175	Girado, Angela
176	Gutierrez, Nicolasa
177	Gowar, Isabel
178	Gonzalez de Alberti, Josefa
179	Garcia, Cármen Maria
180	Guerrer de Bayá, Juana
181	Galean de Correa, Tomasa
182	Garcia, Trinidad
183	G. de Rodriguez, Petrona
184	Godoy, Inocencia
185	Gomez de Miranda, Juana
186	Gavina, Manuela (india)
187	Gavina, Petrona (india)
188	Gaetado, Dolores
189	Herrera, Adela
190	Hernandez, Florencia
191	Hernandez, I. G. y Encarnacion
192	Hidalgo, Petrona
193	Ibañez de Olivera, Antonia
194	Irigoyen, Paz
195	Irrazabal, Inés
196	Iturria de Pavia, Nicolasa
197	Ibañez de Bornes, Petrona
198	Jauregui de Brandsen, Rosa
199	Juarez de Briones, Micaela
200	Jirad de Gambarella, Emilia
201	Lopez, Francisca
202	La Madrid, M. y Tránsito
203	Lobaton de Castro, Mercedes
204	Latorre de Dávila, Flora
205	L. de Martell, Josefa
206	Larrosa, Juana
207	Latorre, Bonifacia
208	L. de Pizarro, Gerónima
209	Lobos, Maria Santos
210	Lozada, Rafaela
211	Lacarra, Candelaria
212	Lacasa, Dominga
213	L de Rodriguez, Maria
214	Lima, Manuela
215	Lujan, Ramon
216	Lopez de Huertas, Carlota
217	Lopez de Lucero, Catalina
218	Laguna, Tránsito
219	Lopez de Uriarte, Irene
220	Loreto de Galup, Maria
221	Lastra, Isabel Francisca
222	L. de Villalon, Luisa

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
223	Lozara de Lima, Mercedes
224	Lacasa, Hermenejilda
225	Moscoso de Lopez, Ana
226	Mendez de Listas, Eufemia
227	Martinez, Paula
228	Mujica de Canedo, Salomé
229	M. de Gonzalez, Angela
230	Marin, Pstronila
231	Mendez, Amalia
232	Moyano de Carranza, Petrona
233	Monasterio, Martina
234	Molina de Ortega, Teresa
235	Mayer de O. Alcalde, Aurora
236	Mariño, Rufina
237	Monasterio, Tomasa
238	Martinez, Cármen y Dolores
239	Martinez, Maria é Isabel
240	Mota, Bartola
241	Martinez, Froilana
242	Mendez, Clementina y Celmira
243	Moreno, Rosario
244	Monge de Pedriel, Agueda
245	Meza, Santos
246	Moyano de martinez, Ignacia
247	Mosqueria, Ignacia
248	M. de Jordan, Maria
249	M. de Padron, Dominga
250	Martinez de Rivero, Tránsito
251	Muñoz, Regina
252	Mendez, Rudecinda
253	Manterola, Juana y Cármen
254	Murga, Carlota
255	Monferrer, Marcelina
256	Maldonado, Maria Santos
257	Millares, Francisca
258	Marmol, Juana
259	Muñoz de Videla, Josefa
260	Muñoz de Goitea, Maria
261	Molina, Gertrudis
262	Mendez de Diaz, Melchora
263	Monteavan de Acevedo, Teresa
264	Marquez de Pelliza, Andrea
265	Moreno, Leonor
266	Molina, Micaela y Teresa
267	Martinez Petrona
268	Magariños, Petrona
269	Montenegro, Maria
270	Martinez, Mónica
271	Martinez, Florentina
272	Macedo, Juana
273	Maldonado, Dominga
274	Mendez, Dolores
275	Navea de Revot, Manuela
276	Nin de Baso, Juana
277	Nonel de Riso, Juana
278	Negrote de Conde, Antonia
279	Nuñez de Cajaraville, Dorotea
280	Nogueira, Luciana

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
281	Noguera, Paula
282	Nieves, Máxima
283	Noguera de Romero, Juana
284	Noble, Ana
285	Naranjo, Gerónima
286	Oliares do Rodriguez, Justina
287	Obredor de Delgado, Dominga
288	Ochagavia de Avella, Lucia
289	Olazabal de Vida, Maria
290	Oteiza de Arana, Valentina
291	Ochoa de Delgado, Micaela
292	Obreho, Victoria y Cármen
293	Obes de Perichon, Manuela
294	Olivares de Gazano, Isaura
295	Ojeda de Ibañez, Avelina
296	Ortadis de Ferreira, Dominga
297	Pasos de Padron, Francisca
298	Pintos, Celestina
299	Pinedo, Avelina
300	Puirredon de Linch, Rita
301	Padilla de Ramirez, Angela
302	Prad de Seguí, Matilde
303	Preciado de Diaz, Nicolasa
304	Pasos de Saez, Gregoria
305	Peña de Zorrueta, Juana Teresa
306	Pudisa, Juana
307	Pintos, Feliciana
308	Pasos de Navia, Antonia
309	Posadas de Mayer, Dolores
310	Piñero de Pardo, Isidora
311	Padron de Carranza, Francisca
312	Parellon de Coco, Josefa
313	Perez de San Roman, Cruz
314	Pestaña, J. Peatura y Enrique
315	Perez de Pieres, Braulia
316	Pecherman de Vidad, Juana
317	Pitaluga, Victoria, Josefa María
318	Pierret, Lorenza
319	Peredo, Mercedes
320	Pastor de Lombardo, Rafaela
321	Perez de Farias, Feliza
322	Peña, Eduarda y Felipa
323	Palavecino, Maria Tránsito
324	Palavecino, Antonia
325	Pereira, Máxima
326	Pardo, Mercedes
327	Pesson, Maria Ruperta
328	Perez, Julia, Cocin y Angela
329	Peñalva de Mármol, Juana
330	Posadas de Albarracin Catalina
331	Pitt, Rufina
332	Pita de Gaitar, Tránsito
333	Pineda, Juana
334	Peñalva, Petronila
335	Perez, Luciana
336	Pizarro, Benigna
337	Quiñónes, Juliana
338	Q. de Sardi, Magdalena

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
339	Romero de Beascochea, Maria
340	Ruiz Moreno, Juana
341	Rodriguez de Fernandez,
342	Rios, Cornelia y Rosario
343	Rodriguez de Villalta, Martina
344	Rosolete de Salvadores, Rosario
345	Reina de Hernandez, Ignacia
346	Ramos, Virjinia
347	Rodriguez de Saez
348	Rivero de Silveira, Juana
349	Ruiz, Carolina
350	Rodriguez, Eusebia
351	Reinal de Fretes, Marcelina
352	Ramirez de la Canal, Maria
353	Reina de Muñiz, Nievez
354	Rosende, Cármen
355	Rubira, Inocencia
356	Robles. de Ferreira, Pilar
357	Ruedas, Mercedes
358	Riglo de Cavenago, Josefa
359	Romero, Justina
360	Rivas, Sinforosa
361	Reinoso, Martina
362	R. Rivero, Emilia
363	Rivero de Vico, Ana
364	Rivero de Argerich, Manuela
365	Ruiz. Juana
366	Rueda, Maria de Jesus
367	Rodriguez de Norte, Amalia
368	Roman de Romero, Manuela
369	Rivas, Francisco
370	Ruiz, Ciriaca
371	Reyes, Mercedes de los
372	S. de Benavente, Maria
373	Saenz de Encina, Micaela
374	Silva de Alvarez, Melchora
375	Salas de Miller, Manuela
376	Sarló, Ciriaca
377	Sanchez de Landa, Henemorosa
378	Seguel de Iturra, Juana
379	San Martin, Francisco
380	Salinas de Hernandez, Nieves
381	Sanchez de Sanchez, Maria
382	Salazar, Fernanda
383	Sanchez de Farias, Josefa
384	Suarez de Zamudio, Manuela
385	Soto, Erculana
386	Sousa, Dolores y hermanas
387	Saldaños, Carlota
388	Santa Cruz, Margarita
389	Sanchez de Diaz, Manuela
390	Serdeira, Rafaela
391	Sanchez de Videla, Dorotea
392	Soler, Micaela
393	Saravi, Jacoba y Rosario
394	Suarez, Petrona, Nicandra y G.
395	Soler de Uriarte, Juana
396	Salas, Vicenta

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
397	Sanchez, Rafaela
398	Sayos, Asencion
399	Silva, Manuela
400	Suarez de Hernandez, Lucia
401	Sanabria de River, Josefa
402	Serna, Cayetana
403	Silva de Alfaro, Brigida
404	Saavedra de Lozano, Narcisa
405	Salces, Casta
406	Suarez de Moreira, Plácida
407	Sanchez, Rita
408	Sanchez, Francisca
409	Torres de Vian Cárlos, Ventura
410	Tarragona, Tránsito
411	Torres, Inés
412	Torres, Mercedes
413	Tisera, Maria
414	Torres de Almeida, Maria
415	Tristan de Bauzá, Petrona
416	Torres de Pizarro, Juliana
417	Thomas, Carolina
418	Tollo, Rosa
419	Tithom de Brow, Margarita
420	Torres, de Montañer, Fran'ca
421	Ureta de Melian, Cármen
422	Uzal, Petrona
423	Villagran, Agustina
424	Vidal, Maria Inés
425	Vidal de Nuñez, Marcelina
426	Videla, Irene
427	V. de Terrada, Juana
428	Vega de Otero, Dorotea
429	Venismelis, Juana
430	Vidal, Josefa Guillerma
431	Villanueva, Cármen
432	Vidal, Zoila
433	Velazquez, Francisca
434	Vela de Vela, Matilde
435	Videla, Dominga
436	Viera, Dolores Laureana
437	Z. de Iriondo, Andrea
438	Zamudio Villamayor, Petrona
439	Zabala de Moreno, Mercedes
440	Zeballos, Manuela
441	Zorrilla, Rosa
442	Zaballa, Rosa, Valeria y Emilia

Pensiones Militares

NUEVA LEY

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
1	Alvarado de Rojo, Dámasa	25	Agüero de Garcia, Eulalia
2	Almeira de Espinosa, Ciriaca	26	Arrua de Escobar, Mercedes
3	Algrave de Fraga, Margarita	27	Arias de Cornet, Santos
4	Arauz de Lopez, Lucia	28	Alfonso de Garcia, Apolinaria
5	Aloy de Dominguez, Candelaria	29	Alberro de Zabala, Irene
6	Acuña de Martinez, Magdalena	30	Aldao de Ancalao, Gervasia
7	Almeira de Basabilbaso, Laura	31	Ausilia de Balderi, Rosa
8	Arraga de Gutierrez, Maria	32	Arroyo de Calderon, Ramona
9	Araujo de Farias, Olaya	33	Arias de Echeverria, Maria
10	Arauz, M'ria del Rosario y hnas	34	Alurraldo de Pedraza, Isabel
11	Agudo de Benites, Zacarias	35	Alvarado de Borja Moyano, A.
12	Amarillo de Morales, Demetria	36	Arauz de Medina, Vicenta
13	Arellanos de Serna, Severa	37	Alagon de Velez, Vicenta
14	Alutiza de Rodrigo, Dorotea	38	Avalos de Enriquez, Aurelia
15	Aldanondo de Olivieri, Juana.	39	Argüello, Telésfora
16	Andrade de Gonzalez, Dolores	40	Alsina de Olivencia, Margarita
17	Agrelo de Cabot, Máxima	41	Aguirre de Burela, Teresa
18	Acuña de Invierno, Aurora	42	Aparicio Fortunata
19	Avila de Caniza, Clara	43	Argerich, Luisa y Hnas.
20	Alvarez de Bringas, Herm'gilda	44	Acevedo de Recabarren, F'ntina
21	Arias de Medina, Tomasa	45	Astigueta de Astigueta, Flo'tina.
22	Alfonso de Quiroga, Bernarda	46	Aguirre, Josefa Lidea
23	Acosta Dominga del C. de Jesús	47	Atuel de Gurgne, Isabel
24	Arrascaeta de Frias, Isabel	48	Alarcon, Gregoria Cruz

Pensiones militares—(Continuacion)

Nº	NOMBRES
49	Arenas de Diez, Dionisia
50	Arias de Arias, Petrona
51	A. de Rodriguez, Albina
52	Albarracin, Amalia
53	Amaya de Jurado, Julia
54	Arauz, Rosalia y Bonifacia
55	Alonso de Céspedes, Juana
56	Blanco de Granada, Cármen
57	Becher de Orquera, Emilia
58	Barros, Anastacio
59	Bedriñana de Lacasa, L'rentina.
60	Benavidez de Elias, Sabina
61	Bergara de Falcon, Eulalia
62	Barcelo de Cortina, Maria
63	Bernal de Ibarra, Julia
64	Broion, Martina
65	Baez de Salvadores, Celmira
66	Beres de Susviela, Cármen
67	Bello de Córdoba, Rosa
68	Buzó de Villar, Juana
69	Banegas de Costa, Clemencia
70	Basavilbaso, Teófila
71	Bejarano de Reyes, Rosario
72	Baston de Sulton, Josefina
73	Blanco de Lamarca, Maria
74	Beliera de Perez, Maria
75	Bustos de Caraza, Dolores
76	Barboza, Mercedes y Hnas.
77	Barcos de O'Donell Felipa,
78	Bogado de Prado, Eleuteria
79	Baca de Manrique, Rosalia
80	Balceda de Blanco, Juana
81	Beron de Ferreyra, Pilar
82	Bustamante de Arechaga, D'res.
83	Ballesteros de Vazques, Luisa
84	Barrios de Medina, Dionisia
85	Baigórria de Garcia, Claudia
86	Bustamante de Bulacio, Irene
87	Bravo de Videla, Apolinaria
88	Bazan de Bazan, Encarnacion
89	Buchardo de Manterola, M'ia E.
90	Buchard, Cármen
91	Berraúte de Esquivel, Josefina
92	Bazan de Rodriguez, Sinibalda
93	Baigorria de Villarruel, T'masa
94	Benitez, Saturnina y Hnas.
95	Barbarat de Sidders, Arabela
96	Bulacios de Aguirre, Rosario
97	Bustos de Ramirez, Trinidad
98	Burela, Josefa
99	Bustamante, Fructuosa y Hna.
100	Boige, Dolores y Benita
101	Blasco, Melchora Bethsabé
102	Bustamante, Maria Agueda
103	Ballina, Gumesinda y Hnas
104	Becerro de Moron, Petrona
105	Batalla de Pizarro, Genoveva
106	Bourgeois, Mercedes

Pensiones militares—(Continuacion)

Nº	NOMBRES
107	Bojarge de Lagos, Irene
108	Bestres, Eloisa
109	Burela, Micaela y Cármen
110	Burela, Bebsabet
111	C. de Olmos, Matilde é hijas
112	Campillo, Trinidad
113	Carneyro de Arca, Francisca
114	Costa de Urquiza, Dolores
115	Castex de Rivero, Indalecia
116	Cascallares de Paz, Micaela
117	Cuello de Bergara, Teresa
118	Casacuberta, Cármen y Emilia
119	Cufré de Salas, Jacinta
120	Carabajal, R. Vicente (menor)
121	Correa de Goldriz, Prudencia
122	Castro de Diaz, Rafaela
123	Castro, Maria Luisa
124	Canicoba de Moyano, Jacinta
125	Camargo de Laciar, Marcelina
126	Carril de Mendieta, Rosa
127	Cornell de Rojas, Petrona
128	Calvo de Mercado, Aniseta
129	Carrasco de Dias, Luisa
130	Córdoba Concep. Lucia y Man.
131	César de Alonzo, Margarita
132	Cueli, Juana
133	Castañeras, Angela y Paula
134	Chavarria de Torres, Rosa
135	Córdoba de Murana, Julia
136	Cardoso de Villafañe, Prudencia
137	Castelar de Cava, Maricta
138	Canicoba de Pader, Polonia
139	Coronel de Torino, Dorotea
140	Carrillo de Villanueva, Dolores
141	Correa de Zeballos, Angela
142	Carmeno de Buena, Agustina
143	Castex de Artayeta, Ceferina
144	Chaves de Alamau, Úrsula
145	Costa de Montandon, Mercedes
146	Cabrera de Fá, Andrea
147	Cueli, Fiorentina
148	Cabrera de Plaza, Milagros
149	Carrizido de Lloveras, Gabriela
150	Cabral, Justina
151	Capdevila de Diaz, Emilia
152	Correa de Grandoly, Magdalena
153	Canaveri de Michelena, Juana M.
154	Cáceres, Rosa
155	Castillo, Basiliana
156	Caravajal de Perez Mar'ez, S'ia
157	Castaño de Garcia, Zoila
158	Casal de Gordillo, Cipriana
159	Cano de Ruiz, Paula
160	Crespo de Revilla, Carmelia
161	Castillo I'bel, E'vina y F'ncia del
162	Charlone, Juana Inés
163	Calvo de Sosa, Clemencia
164	Crich de Cridland, Luisa

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
165	Castellanos de Riso, Petrona
166	C. de Marcó, del Pont
167	Costa, Nicomedes
168	C. de Larride, Clorinda
169	Dominguez, Julia y Hnas.
170	Dillon de Ramos, Manuela
171	Danell, Laurentina
172	Descalzo de Olleros, Cármen
173	Doldam de Giuffra, Nicasia
174	Diaz de Lara, Evarista
175	Dehesa ds Correa, Cristóbal
176	Dávila de Pontis, Jesús
177	Diaz de Perez, Manuela
178	Deglanes de Danell M. Carolina
179	Dozo, Margarita
180	Dominguez de Garay, Juana
181	Dillon, Alberto y hns. (menores)
182	D. Gomez de Bautel, Magdalena
183	D. Casavega, Ramona
184	D. de Segui, Martiniana
185	Dalman, Marcelina
186	Echanagucia de E'ucia, Dolores
187	Espinosa de Quintana, Josefa
188	Espinosa, Josefa y Antonia
189	Espejo, M'uela, C'lina y V'ntina
190	Ezqueaga de Alvarez, M. Vic'ta
191	Echigoyen de Rivas, Tomasa
192	Echavarria de Castro, Felipa
193	Echagüe de Arias, Josefa Rosa
194	Echavarria, Lisarda
195	Espinillo de Lopez, Victoria
196	Equiluz, Concepcion
197	Escalada, Mercedez y Tomasa
198	E. de Fernandez, Hermenejilda
199	Ferro de Laiza, Paulina,
200	Fuentes de Obregoso, Francisca
201	Fontela de Palacios, Isabel
202	Fernandez de Agrelo, Dolores
203	Fernandez de Barroso, C'laria
204	Funez de Goldriz, Bonifacia
205	Fernandez, Genoveva
206	Falquez de Gomez, Cándida
207	Farias de Neyrot, Natalia
208	Figueroa de Quevedo, Justa
209	Ferreyra de Danell, Dolores B.
210	Funes y Capdevila de Lopez, E.
211	Fernandez de Pintos, Anacleta
212	Fernandez de Escobar M'ria I.
213	Fernandez de Gary, Francisca
214	Fernandez de Ereñú, Manuela
215	Fernandez de la F. de C. Josefa
216	Frias de Embeita, Cármen
217	Fuente, Juana, Eulalia y P. de la
218	Fernandez Cornejo, Josefa E.
219	Fresco de Chaves, Josefa
220	Ferreyra, Pre'tacion, B. R. y J.
221	Farfan, Apolinaria, D. M. é I.
222	Fagiani de Lima, Francisca

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
223	Figueroa, Andrea
224	Frias, Mercedes y Francisca
225	Flores, Dolores
226	Ferrer, Catalina
227	Fuentes de Guerrico, Dolores
228	Ferreyra de Coronel, Faustina
229	G. de Gayechea, Manuela
230	G. de Magallanes, Laureana
231	O. de Olmos, Mercedes
232	Gondra de Molina, Mercedes
233	Garcia de Wilde, Visitacion
234	Giribone, Adelaida y hnas.
235	Gutierrez de Carballida, Cár'en
236	Gonzalez de Pita, Rosa
237	Gomez Gallegos de V. Petrona
238	Garcia, Josefa de
239	Guerreros de Florinda, Clara
240	Garay de Morales, Juana
241	Garmendia de Huelguera C'ta
242	Garcia de Ferreyra, Juana
243	Gutierrez de Sta. Ana, Prud'ncia
244	Garcia de Leiton, Celestina
245	Gonzalez de Pita, Josefa
246	Gonzalez de Taboada, Norberta
247	Grimau y Galvez, C'tana y hnas.
248	Gonzalez de Paz, Cármen
249	Guezalaga, Dolores
250	Guevara de Rosales, Dionisia
251	Gardizabal, Máxima
252	Gutierrez Navamuel de P. T.
253	Gazano, Carolina
254	Gonzalez de Sosa, Maximina
255	Gomez de Gomez, María
256	Garcia de Moyano, Elena
257	Gallo, Isabel
258	Galan, José
259	Galante de Cabaza, Ana
260	Gallardo de Acosta, Encarn'cion
261	Guzman de Escobar, Timotea
262	Gonzalez de Linares, Simona
263	Gomez de Guillon, Tomasa
264	Gonzalez de Brune, M. Ignacia
265	Gonzalez de Castro, Clementina
266	Gauna de Irusta, Ramona
267	Gary de Heredia, Mercedes
268	Gonzalez de Camayo, Eusebia
269	Gurruchaga de R. de F. J'efina
270	Garcia de Drury, Pilar
271	Geneiro de Durao, Ruperta
272	Guido de Belves, Pilar
273	Gorriti, Juana Manuela
274	Gimenez de Fernandez, Cecilia
275	G. de Espeche, Francisca
276	G. de Moyano, Rosario
277	G. de Azcurra, Floriana
278	Guaux, Eloisa
279	G. de Agüero, Mercedes
280	G. de Casanova, Julia

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
281	G. de Melchert, Rosa
282	Heras, Rosalia Gregoria de las
283	Holseir de Roque, Josefina
284	Herrera de Pavon, Regina
285	Hernandez de Fernandez, M.
286	Hoyos de Moreno, Amalia
287	Hagrave de Romero, Margarita
288	Herrera de Rodriguez, J de Dios
289	Harrea de Paunero, P. é hija
290	H. de Quesada, Teresa
291	H. de Mansano, Escolástica
292	Hernandez, Leopoldina
293	Jorge, Maria y Maximina
294	Julio de Aguilar, Maria
295	Jofré de Herrera, Antonina
296	Jaez de Lovaton, Isabel
297	Ll. de Igarzabal, Luisa
298	Lopez, Josefa
299	Ledesma, Cármen
290	Lorena de Martinez, Carolina
291	Luengo de Lamela, Saturnina
292	Lugones, Josefa
293	Latorre, Rosaura
294	Latorre, Nicasia
295	Laguna de Arèvalo, Josefa
296	Lastra de Morris, Manuela
297	Lorence de Rodriguez, Maria
298	Lezica de Morales, Rosario
299	Lujan de Rodriguez, Tomasa
300	Lucero de Muñoz, Emiliana
301	Lopez, Maria Benigna
302	Lima de Cepeda, Micaela
303	Larrazabal de Martinez, Es'lada
304	Lemus de Recuero, Agustina
305	Lescano de Vera, Maria
306	Lopez de Martinez, Cornelia
307	Lorenzo de Eramain, Toribia
308	Linera de Montes Marull, Ma.
309	Lopez, J., F., C'pcion y Manuela
310	Larrazabal de Gainza, Isabel
311	Lucero de Benitez, Eusebia
312	Lopez, Juana
313	Lopez O., Fortunato y Herculina
314	Lucero de Garcia, Felisa
315	L. de Maldones, Teodora
316	L. de Prien, Adela
317	Martinez de Chenaut, Jacoba
318	Moll de Arenas, Juliana
319	Martinez de Agüero, Dolores
320	Martinez de Caviedes, Plàcida
321	Moll de Serrano, Candelaria
322	Macaluci de Còrdoba, Cármen
323	Medina, Gregoria y Emilia
324	Marquez, Ramon
325	Martines de Massini, Josefa
326	Màrmol de Martinez, Santos
327	Muñecas de Martinez, Cornelia
328	Monferrer de Velazquez, Pas'al

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
329	Maciel de Ceballos, Matilde
330	Muñoz de Morales, Francisca
331	Marengo de Benitez, Nicolasa
332	Miranda, Julia Feliza
333	Malvini de Florville, Florencia
334	Mendoza de Manrique, Lorenza
335	Matozo de Gomez, Cármen
336	Martinez de Diaz, Adelaida
337	Mendez de Rodriguez, Luisa
338	Monzon de Nuñez, Eulogia
339	Martinez, Benjamina
340	Marquez de Marquez, Fernanda
341	Millan de Fervor, Isabel
342	Moreno de Cardozo, Concepcion
343	Mansilla de Almeira, Carlota
344	Mansilla de Llanes, Maria A.
345	Montoto de Weiterboo, Catalina
346	Morales de Sosa, Fructuosa
347	Mayorga de Navarra, Hipólita
348	Morales de Morales, Bailona
349	Maldonado de la Torre, M'tona
350	Moreno de Nicoloricho, Dolores
351	Moreno de Palma, Segunda
352	Molino de Echegaray, Rita
353	Mansilla de Gonzalez, Leonor
354	Mansilla de Romero E'nislada
255	Medina de Castillo, Remigia
356	Muñoz de Rolon, Melchora
357	Moyano de Avendaño, Emilia
358	Maurente de Ortiz, Cármen
359	Millan, Josefa
360	Mendez de Segovia, Paula
361	Maines Rondeaux, Isoia y hnas.
362	Morales, Micaela
363	M. Garzo de King, Sara
364	Martinez, Simona
365	Montenegro de Ibarra, Petrona
366	Montenegro de Gambier, Jacinta
367	Mendez de Albariño, Luisa
368	Mitre de Binus, Emilia
369	Morales de Pemposo, Justina
370	Muratore, Dolores y Hnas.
371	Milleros, Mercedes y Hnas.
372	M. de Ramos Mejia, Rita
373	M. de Santa Ana, Cristina
374	Mercado, Cornelia y Julia
375	M. de Olmos, Maclovia
376	Molina, Rufina
377	Norman de Salina, Vicente
378	Nuñez de Flores, Telèsfora
379	Narvaja de Romero, Mariana
280	Nogueira de Castillejo, Juana
381	Navarro de Pacheco, Concep'on
382	Navarro de Obligado, Carolina
383	Nuñez de Lamping, Agustina
384	Niño, Rosalia y Benjamina
385	Neirot de Macias, Virginia
386	Navarro, Benedita

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
387	Ordones de Farias, Juana
388	Olazabal, Manuela de
389	Ortiz Herrera, Martina A. y E.
390	Ochagavia de Verduga, Elena
391	Olazabal de Diaz, Carlota
392	Ortega de Borelli, Juana
393	Ormachea de Mollinedo, C'cion
394	Olmedo de Zaldarriaga, M'ela
395	Ojeda, Petrona, Casiana y L.
396	Oliva de Boedo, Andrea
397	Olazabal, Petrona y Hnas.
398	Ojeda de Romero, Marcelina
399	Ocampo, Carolina
400	Oro de la Rosa, Tránsito
401	Ortiz, Rosario, Bernarda y C.
402	O'Donell de Lanhoso, Paula
403	Ortiz, Juana
404	Ocampo, Valentina
405	Olivieri, Silvina
406	P. de Fonviroug, Maria
407	P. de Laurence, Alvina
408	P. de Figueroa, Genoveva
409	P. de Blanco, Ignacia
410	Perez de Lucero, Tránsito
411	Puirredon de Liliedad, Eulogia
412	Pringles Urzula y Hnas.
413	Pasos, Jacinta
414	Ponce, Jeorgia
415	Palavecino de Zambrano, Ti'tea
416	Perez, Irene
417	Perez, Fidelia Avelina
418	Pavon de Salas, Mercedes
419	Picardo de Franchini, Maria
420	Puebla de Dovara, Luisa
421	Palma de Ibiry, Carlota
422	Paz de Paz, Camila
423	Paz, Margarita
424	Puirredon de Pelliza, Virginia
425	Pagola de Ortiz, Inés
426	Pardo, Juana del
427	Piedrabuena de Reynoso, Isabel
428	Paredes de Reynoso, Mercedes
429	Pita de Refojo, Manuela
430	Ponce de Peña, Gertrudis
431	Peñalva de Zamùdio, Lorenza
432	Pintos de Cruz, Aniseta
433	Peña de Maicá, Luisa
434	Plaza Arquima, R'saura y Clara
435	Puirredon de Jorge, Virginia
436	P. de Castellanos, D'inga é hijos
437	Petroviche, Sara y Maclovia
438	Pinazo, Juana y Manuela
439	Pedriel, Adela
440	Ponce de Irusta, Dominga
441	Prado de Tamayo, Juana
442	P. de Arroyo, Baldomera
443	P. de Manzares, Maria
444	Quiroga de Carril, Luz

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
445	Quevedo Maria, E. y Nemecia E
446	Quintana de Zavaleta, Inés
447	Quiroga y Quiroga, Adelina
448	Quesada, Bernardina y Camila
449	Quiroga de Pereyra, Raimunda
450	Quiñones de Oliwer, Laureana
451	Quiroga, Luis (menor)
452	Quintana, Emilia y hnos
453	Ramos de Vigil, Maria
454	Rosas de Mancilla, Agustina
455	Rojo de Echavarria, Margarita
456	Rodriguez de Sagari, Rita
457	Romero de Calderon, Manuela
458	Roca, Lucila
459	Rocha de Castellanos, Mercedes
460	Rodriguez de Beron, Juana
461	Rodriguez de Quintana, Juana
462	Rubio, Edelmira
463	Ramos de Albarracin, Petrona
464	Rojas de Pintos, Pascuala
465	Ruiz, Vicenta
466	Ramirez de Hernandez, Jesús
467	Ramirez de Altamiro, Justa
468	Rodriguez de Larrosa, Venancia
469	Rosa de Chaves, Asuncion
470	Romano de Astrada, Rita
471	Rodriguez de Urquiza, Viviana
472	Rojo Gavino, Francisco (menor)
473	Ruibal de Wright, Cirila
474	Rodriguez Flores de Lopez, D.
475	Ramano de Buiseo, Maria
476	Rodriguez de Telada, Juliana
477	Reina de Villanueva, Enc'cion.
478	Renafé de Perez, Aurora
479	Rocha de Senobio, Lorenza
480	Rivas de Campo, Flora
481	Ruiz de Argüello, Martina
482	Robles de Alavila, Manuela
483	Ramos de Vera, Juana Rosa
484	Renterias de Alvariño, Pilar
485	Ruiz de los Llanos, Nicasia
486	Reinoso de Pacheco, Dolores
487	Ramos de Abramo, Maria E.
488	R. M. de Ruiz Moreno, Fran'ca.
489	Rojo Ruiz, Dolores
490	Romero de Chabot, Paula
491	Roldan, Gregoria
492	Ramirez de Veron, Agustina
493	Roa de Herrera, Lucia
494	Rodriguez, Mónica
495	Romero, Juana C. de
496	Ruiz de Morales, Balvina
497	Riso Patron de Urquiza, H'jilda.
498	Ramayo, Cármen
499	Ramiro, Tomasa y Hnas.
500	Rodriguez de Cañete, Rosario
501	Rodriguez, Dolores y Antonina
502	Rico, Flora Ramona

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
503	R. de Albarracin, Flora	532	Santos de Leon, Cármen y A.
504	Rodriguez, Ignacia y Ceferina	533	Stoll, Enrique Pastor
505	R. de Bustamante, Manuela	534	Salado de Iparraguirre, D'inga
506	R. Moreno de Anzoategui, J'sefa	535	Sosa, Carlota y Petrona
507	Reinoso de Zamora, Ursula	536	Sosa de Tompson, Savina
508	Rabazo, Virginia é Isabel	537	Sandoval de Gonzalez, Felicina
509	Ramirez, Manuela	538	Sejas de Zuloaga, Ana
510	R. de Llorent, Dominga	539	Saravia, Beatriz
511	Segovia de Calvo, Maria	540	San Martin de Conesa, Pilar
512	Silva de San Juan, Gerónima	541	Saravia, Leona y Milagro
513	Serrano, Pedro	542	Sena de Silva, Andrea
514	Sanguinetti de Balegi, Maria	543	Saravi de Flores, Maria
515	Shuster de Escalada, Aurelia	544	Sanmillan de Usandivaras, A
516	Silva, Rosalia	545	Saravia, Benigna
517	Spurr de Buin, Isabel	546	Sanmillan, Urzula y Genoveva
518	Sosa de Piñinori, Dionisia	547	Soto de Moreno, Melchora
519	Sanchez de Leal, Juana Maria	548	Salvatierra, Maria Manuela
520	Susviela de Miranda, Candel'ria	549	Sanchez de Zelis, Angela
521	Silva de Anzó, Cesaria	550	Sosa de Cazen, Romualda
522	Silva de Espinosa, Aurelia	551	Saez, Clotilde
523	Silva de Vasquez, Faustina	552	Troncoso de Elordi, Jacinta
524	Silva de Casanova, Mauricia	553	Terry de Olivencia Magdalena
525	Soto de Cejas, Juana	554	Torres de Diaz Velez, Mer'des
526	Serna de Reynoso, Manuela	555	Tabares de Arriaga, Ramona
527	Saravi, Elena y Matilde	556	Trejo C. de Iraola, Toribia
528	Senra, Ana	557	Toledo de Razero, Josefa
529	Saavedra de Gimenez, Josefa	558	Tejerina de Quesada, Tomasa
530	Sarmiento de Gomez, Paula	559	Torres de Torres, Josefa
531	Sanchez de Etchegaray, Pastora	560	Tabares de Herrara, Mauricia

Pensiones militares — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
561	Talbada de Rodriguez, Julia	590	Vergara, Clara
562	Trejo de Dorrego, Adelaida	591	Villafañe de Ortúz de O. Máxima
563	Torino de Salas, Eduvije	592	Valdéz de Espindola, Ana
564	Torino de Wierna, Nicolasa	593	Villalba, Dolores
565	Toranzo, Andrea	594	Vasquez de Escolar, Ramona
566	Torino, Dorotea	595	Videla de Paz, Mercedes
567	Torino, S., D., E., y Teodora	596	V. de Piñero, Brigida
568	Torres, P., C., y A. Norberta	597	V. de Adriel, Rosalia
569	Teseirós de Aldecoa, Angela	598	V. de Ascasubi, Laureana
570	Tirau Villalba, Fructuosa	599	V. de Berrotaran
571	Torres de Hoyos, Nicolasa	600	V. de Palina, Maria
572	Toledo M. de Nuñez, Benjamina	601	V. de Vasquez, Dionisia
573	Timote, Corina y Rosa	602	Vasquez, Delfina
574	Telles, Gertrudis	603	Ybarrola, Carolina y Pamela
575	T. de Dorrego, Bernarda	604	Ynvierno de Carballo, Juana
576	Toledo de Gimenez, Manuela	605	Ibañez de Rodriguez, Josefa
577	Uriburu de Castro, Francisca	606	Yzquierdo, Antonia Juliana
578	Uriarte de Garcia, Casiana	607	Ygarzabal de Lescano, Rosario
579	Ucar de Leguizamon, Inocencia	608	Yramais de Herrera, Dolores
580	Velarde, Eloisa	609	Yturbe de Mercado, Maria
581	V. de Lopez Osornio, Cipriana	610	Yriarte de B. Micaela
582	Villoldo de Diaz, Dominga	611	Yriarte, Mercedes
583	Viana de Castellanos, Martina	612	Zubiaurry de Cortinas, Patricia
584	Vedia de Batista, Enriqueta	613	Zorraquin de Ugarte, Cármen
585	Vazquez de Formigo, Teodora	614	Zaldarriaga, Dolores
586	Villegas de Quiroga, Concepcion	615	Zamudio de Bedoya Rosas
587	Vidal, Isabel	616	Zabala de Elia, Ramon
588	Virasoro, Elena y hermanas	617	Zapata de Corvalan, Lucia
589	Villafañe de Pita, Aurelia	618	Zamorano de Rodriguez, Isabel

Pensiones militares — (Continuacion)

No	NOMBRES
619	Zapiola, Victoria y Adelina
620	Zerda, Isabel y Mercedes
621	Zunzunegui de Goyena, Juana
622	Zerda de Medina, Urzula
623	Zelada, Catalina
624	Perez de O., Cármen
625	Zelada, Débora y Mercedes
626	Iniquez, Isabel y Estefania
627	Pintos, Lema del
628	Rodriguez, Manuela
629	Iturbe, Gregoria y Clemencia
630	R. de Saavedra, Ana
631	S. de Aranda, Ana
632	Pastoriza de B., Dominga
633	Vilder, Catalina
634	Perez, Mercedes
635	Velarde, Angela
636	G. de Undavarrena, Angela
637	G. de Rodriguez, Pantaleona
638	Sevilla, Cármen
639	Ibañez de R., Dolores
640	Pereyra de Torres, Petrona
641	Plaza, Alejandra y Amalia
642	Planes, Bárbara
643	G. de Falcato, Gabina
644	Sullivan, Juana y Elvira
645	Soldivela de Corvalan, Evarista
646	L. de Alvarez Prado, Carlota
647	Sanchez, Aurelia y Bartola
648	Dominguez de Costa, Cármen
649	Albarracin, Carlota y Hnas.
650	Villar de Paiva, Catalina
651	Almada, Aurora
652	Alvarez de Moritan, Elvira
653	Correa, Eustaquia
654	Valdivia, Manuela é Isabel
655	Ferreyra de Robles, Delfina
656	L. de Diaz Velez, Delicia
657	Duarte de Falcon, Anastacia
658	Suarez, Virginia, (I'bel) Vicenta
659	Camargo de Vasquez, Celestina
660	Rayo, Manuela y Gregoria
661	P. del Prado, Aurora
662	Piran, Maria y Hnas.
663	Rosales de Almeida, Teresa
664	Cabrera, Rosario
665	Lopez, Julia y Hnas.
666	Gimenez, Corina Casada
667	Vasquez, Nicanora
668	Burgos de Baez, Petrona
669	Vasquez, Juana
670	Sosa de Sosa, Estaurofila
671	Villalva de Pedro, Fructuosa
672	Villar de Maroto, Ana
673	Sosa, Clotilde y Hnas.
674	Salazar, Luisa
675	Fernandez, Justa
676	Ruiz Huidrobo, Modesta Quiga

Pensiones militares — (Continuacion)

No	NOMBRES	No	NOMBRES
677	Bidot de Canellas, Juana	383	Algañaras, Francisca y Hnas.
678	Garramudio de Ovejero, Baloisa	384	Ramirez de Neron, Agustina
679	Ferré de Alsina, Cármen	385	Gauna, Carmen
680	Ruiz, Ladislada y Lorenza	386	Goitia, Hermenejilda y Jovita
681	Ferreyra de Neirot, Juana	387	Rojas de Fonseca, Josefa
682	Carreras, Maria de	388	Espejo, Gregoria

LISTA

DEL

CUERPO DE INVALIDOS

Cuerpo de inválidos

ANTIGUA LEY

Lista de los Señores Gefes, Oficiales y Tropa, que componen el espresado

No	NOMBRES	No	NOMBRES
	SARGENTOS MAYORES		ALFERECES
1	D. Simon Garay	15	D. Pedro Sanchez
2	» Juan Pio Garcia	16	» Mauricio Grané
		17	» Miguel Estrada
	CAPITANES	18	» Marcelino Garcia
3	D. Policarpo Lopez	19	» Agustin Rodriguez
4	» Cayetano Leguizamon	20	» José Prado
5	» Gregorio Perez		
6	» Benito Caballero		SARGENTOS PRIMEROS
7	» Caupolican Gallardo	21	Márcos Godoy
8	» Domingo Uriarte	22	Rómulo Carneiro
9	» Mercedes Pereira	23	Florentino Olivera
10	» Fabian Gonzalez	24	Fabio Giles
		25	Valentin Gonzalez
	TENIENTES PRIMEROS	26	Pablo Beláustegui
11	D. José Arauz	27	Eulogio Silva
12	» Tiburcio Llanos	28	Juan Maria Carrasco
		29	José Maria Pereira
	TENIENTES SEGUNDOS	30	Clemente Rojas
13	D. José Maria Tood	31	José Muñoz (ciego)
14	» Dionisio Caviedes	32	Fructuoso Benavides

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
33	Juan Estala
34	Elias Cortés
35	Juan Gonzalez
36	Roque Soria
37	Anacleto Maldonado
	SARGENTOS SEGUNDOS
38	Celestino Dominguez
39	José Leon Cabrera
	CABOS PRIMEROS
40	Telésforo Lopez
41	Manuel Silva
42	Lino Carmona
43	Juan José Acuña
44	Clemente Corzo
	CABOS SEGUNDOS
45	Pedro Albarracin
46	Cárlos Puertas
47	Roque Moyano
48	Tomás Real
	SOLDADOS
49	Loreto Mansilla
50	Angel Zurito (ciego)
51	Bernardo Peralta
52	Benjamin Reinoso
53	Juan Loyola
54	Domingo Lizarriaga
55	Carpio Torres
56	Pablo Tuban
57	José Alonso
58	Juan José Monsalvo
59	Juan Bautista Martinez
60	Clemente Marquez
61	Calixto Ateiro
62	Benito Galeano
63	Agustin Giles
64	José Antonio Tito
65	Victoriano Gauman
66	Benito Quinteros
67	Juan Casas
68	Basilio Miguens (ciego)
69	Bartolomé Cardoso
70	Felipe Gomez
71	Adolfo Flores
72	Victor Rosas
73	Manuel Luna
74	Ramon Manzanares
75	Juan Cesareo Diaz
76	Teodoro Barnechea
77	Paulino Ibañez
78	Severo Llanos
79	Manuel Roldan
80	Francisco Anaya
81	José Morales 2º
82	Cruz Gomez
83	Pedro Palacios
84	Pedro Ledesma

Cuerpo de invalidos— (Continuacion)

Nº	NOMBRES
85	Andrés Acevedo
86	Juan Ramos 2º
87	Valentin Blanco
88	Pedro Ramos
89	Federico Robinson
90	Manuel Acosta 2º
91	Cárlos Ranchel
92	Ventura Reinoso
93	Juan Romero
94	José Félix Uriarte
95	Matias Gerez
96	Juan Almiron
97	Casimiro Delgado
98	Cárlos Villegas
99	Manuel Acosta 1º
100	Fortunato Maestre
101	Cosme Muraña
102	Dionisio Cabrera
103	Francisco Campos
104	José Maria Pátria
105	Natalio Yllezcas
106	Agustin Manuel
107	Enrique Lucas
108	Teodoro Pausacher
109	Serapio Pereira
110	Cipriano Sueldo
111	Hilario Gonzalez
112	Pedro Casas
113	Hilarion Casco
114	José Marquez
115	Dionisio Gonzalez
116	Evaristo Acosta
117	Juan Nievas
118	Juan A. Rodriguez
119	Raimundo Lescano
120	Ramon Alarcon
121	Sebastian Valenzuela
122	Pastor Ramos
123	Gregorio Pacheco
	Bahía Blanca
	CABO PRIMERO
124	Francisco Garay
	CABO SEGUNDO
125	Mateo Caray
	SOLDADOS
126	Fernando Miranda
127	Gerónimo Farias
128	José Eujenio Rodriguez
	Patagones
	SARGENTO PRIMERO
129	Sebastian Herrero
	SOLDADOS
130	Martin Leon
131	Francisco Olivares
132	Juan Calvo
133	Antonio Escudero

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
	25 de Mayo		SOLDADOS
	SARGENTO PRIMERO	138	Teodomiro Gomez
		139	Ciriaco Machado
134	Juan Videla	140	Anastasio Cabrera
	CABOS PRIMEROS	141	Serapio Roldan
		142	Juan Alderete
135	Eleuterio Córdova	143	Pedro Balmaseda
136	Ambrosio Argüello	144	Gastos de escritorio
137	José María Diaz		

Cuerpo de Inválidos

NUEVA LEY

Lista de los Señores Gefes, Oficiales y Tropa, que componen el espresado y que pasan revista de Comisario en el mes de la fecha

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
	CORONELES		SARGENTOS MAYORES
145	Don Manuel A. de Clemente	159	D. Manuel Aranda
146	« Eugenio del Busto (Gefe del Cuerpo)	160	» Cristóbal Baez
147	« Hilario Almeira	161	» Martin Rivadavia
148	« José de Sevilla Vazquez	162	» Felipe Mansilla
		163	» Macario Gonzalez
	CORONELES GRADUADOS	164	» Manuel Rodriguez
149	Don Joaquin Viejobueno (2° Gefe del Cuerpo)	165	» Eduardo Massot
	TENIENTES CORONELES		SARGENTOS MAYORES Graduados
150	Don Juan B. Thorne	166	D. Florencio Rosales
151	« Juan José Rocha	167	» Jesus Paz
152	« Silverio Anzoategui	168	» Julio Dantas
153	« Juan Coronell	169	» Martin Viñales
154	« Pantaleon Sotelo	170	» Manuel Silva
155	« Juan Zamudio		
156	« José D. Martinez		CAPITANES
	TENIENTES CORONELES Graduados	171	D. José M. Guerra Pago por separado
157	D. Manuel Bahia	172	» José N. Merlo
158	» Enrique Sinclair	173	» Francisco Mayo

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

No	NOMBRES
174	Don Juan Mansilla
175	» Cresencio Acosta
176	» Juan Pereira
177	» Marcelino Toro
178	» Mariano Lacasa
179	» Antonio Correa
180	» Santiago Arias
181	» Faustino Castellano
182	» Mariano Segovia
	AYUDANTES MAYORES
183	Don Fidel Jofré
184	» Lucio Alem
185	» Manuel Castro
186	» José Pratto
187	» José Ibarra
188	» Ceferino Villalon
189	» Juan A. Laspiur
	TENIENTES PRIMEROS
190	Don Cándido Lopez
191	» Domingo Capello
192	» José Leon Rodriguez
193	» Santos Palavecino
194	» Pedro I. Azcuénaga
195	» José Thompson
196	» Horacio Ascasubi
197	» José del Rio
198	» José Palacio
	TENIENTES SEGUNDOS
199	Don Leon Ruiz
200	» Agustin Patiño
201	» Fausto Sanchez
202	» Leonardo Brown
203	» Teodoro Chaparro
204	» Dolores Acosta
205	» Juan Farias
206	» Tomás Barroso
207	» Juan M. Torres
208	» Juan G. Scott
209	» José Maria Flores
210	» Antonio Paganini
211	» Rodolfo Palavecino
	SUB TENIENTES
212	Don Félix Casanova
113	» José Galan
214	» Juan Martin
215	» Ceferino Araujo
216	» Ruperto Luna
217	» Manuel Orellano
218	» Nicolás Gomez
219	» Carmelo Arce
220	» Enrique Ozaroski
221	» Ignacio Meana
222	» Juan Peralta
223	» Faustino Bengolea
224	» Rosendo Rivero

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

No	NOMBRES
	FOGUISTAS
225	Agustin de Maji
226	Santiago Ortiz
227	José A. Silva
	SARGENTOS PPIMEROS
228	Savino Alvarado
229	Agustin Cáceres
230	Eulojio Araujo
231	Emiliano Olguin
232	Sixto Castañares
233	José M. Benitez
234	Juan Lopez
235	Luis Casanova
236	Genaro Alsina
237	Marcos Ahumada
238	José M. Vergara
239	Tiburcio Cisnero
240	Ventura Coronel
241	Gavino Martinez
242	Pablo Herrera
243	Narciso Rodriguez
244	Simon Acuña
245	Juan Rosas Miguens
246	Pedro Gomez
247	Juan Marin
248	Vicente Santillan
249	Cándido Ramos

No	NOMBRES
	SARGENTOS SEGUNDOS
250	Francisco Rodriguez
251	Adolfo Cardoso
252	Manuel Toledo
253	Félix Macias
254	Faustino Olivera
255	Juan Fernandez
256	Manuel Peralta
257	Manuel Rolon
258	Rosario Ticera
259	Pedro Salguero
260	Francisco Balquinta
261	Pedro Quiñones
262	Vicente Lucero
263	Juan Ferreira
264	Gerónimo Rivero
265	Gregorio Carrizo
266	Tomás Crespin
267	Nazario Lahorca
268	Victoriano Gerez
269	Benjamin Navarro
270	Eufemio Castellanos
271	Francisco Gutierrez
272	Tránsito Gauna
273	Pedro Rodriguez
274	Nicolás Dorosehenko
275	Felipe Palavecino
276	José R. Torres

Cuerpo de inválidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
277	Modesto Corvalan
278	Francisco de Asis
279	Benito Bustamante
280	Pedro Campos
281	Mariano Obligado
282	Juan Salinas
283	Eduardo Coronel
284	Joaquin Soto
285	Manuel Villafañe
286	Alejandro Tortorolio
287	Daniel Saá
288	Manuel Paredes
289	José Mosqueira
	CABOS PRIMEROS
290	Fermin Rios
291	Luis Cochar
292	Francisco Heredia
293	Benigno Nuñez
294	Fermin Aguirre
295	José Ortiz
296	Lorenzo Arreguis
297	Belisario Ateiro
297	Juan José Villegas
299	Pedro Ruiz
300	Bibiano Ledesma
301	Pedro Mendez
302	Aniceto Saavedra
303	Gabriel Suarez
304	Damasio Suarez
305	Francisco Bernardo
306	Gaspar Ferreira
307	Serapio Rodriguez
308	Mariano Rosales
309	Pedro Rodriguez
310	José Biscarra
311	Juan Cepeda
312	Antonio Diaz
313	Modesto Arias
314	José Ledesma
315	Tomás Arriez
316	Saturnino Diaz
317	Juan Biffe
318	Manuel Peralta
319	Juan Heredia
320	Patricio Vera
321	Cárlos Soloa
322	Manuel Enrique
323	Pedro Monserrat
324	Francisco Tejada
325	Modesto Melani
326	Vicente Rojas
327	Manuel Varela
328	Nicolás Mayo
329	Juan de D. Ogas
330	Gregorio Quiroga
331	Alfredo Cumini
332	Pascual Garro

Cuerpo de inválidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES
333	José Aguirre
334	Sotero Iriarte
335	Ramon Lama
336	Francisco P. Lubero
337	Francisco Bau-Rillas
	CABOS SEGUNDOS
338	Francisco Solares
339	Ceferino Luna
340	Antonio Villegas
341	Juan Mercier
342	Estéban Perez
343	Marcelino Gomez
344	Miguel Molina
345	Leandro Perez
346	José Gerez
347	Saturnino Blanco
348	Victoriano Garcia
349	Feliciano Pistarino
350	Martin Urriche
351	Santiago Juarez
352	Cármen Nieto
353	Alejandro Patria
354	José Manuel Luna
355	Gerónimo Acosta
356	Santiago Irazos
	SOLDADOS
357	Angel Acevedo
358	Pedro Maciel
359	Florencio Ocampo
360	Silvano Tavarez
361	Miguel Soria
362	Mauricio David
363	Marcos Rivero
364	Antonio Aguilar
365	Juan Cazoran
366	Estanislao Biankosqui
367	Laureano Rios
368	Luis Bancalario
369	Eleuterio Melo
370	Lorenzo Torres
371	Juan Francisco
372	Mauricio Récordat
373	Pedro Gonzalez
374	Bruno Escalante
375	Simon Chavez
376	Ciriaco Rojas
377	Juan Mansilla
378	Paulino Pazos
379	José Alvarez
380	Pedro Videla
381	Juan de la Cruz Rosas
382	Laureano Valenzuela
383	José Ficher
384	Rufino Sotelo
385	Tiburcio Diaz
386	Fortunato Montenegro
387	Salustiano Rodriguez

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
388	Ambrosio Olmos	417	Saturnino Blanco
389	Tomás Borcha	418	Marcelo Morel
390	Matias Sorte	419	Luis Villanueva
391	Francisco Santana	420	Eusebio Perez
392	Manuel Chaves	421	Pedro Moreno
393	Santiago Choline	422	Pedro Morales
394	Sale Lacroz	423	Mariano Perez
395	Francisco Vandenot	424	Dionisio Viamont
396	Felipe Rossi	425	Gabriel Morales
397	Daniel Molina	426	Simon Castro
398	Domingo Peresteguy	427	Abdon Perez
399	Inocencio Ledesma	428	Manuel Baez
400	Eduardo Lancey	429	Jesè Altamira
401	Miguel Reinoso	430	Bernabé Carrizo
402	Luis Tuber	431	Gabriel Cabrera
403	Leopoldo Cain	432	Valentin Almada
404	Antonio Invernizi	433	Juan Bautista
405	Manuel Lopez	434	Pascasio Godoy
406	Pedro Esmeralda	435	Clemente Lopez
407	Ernesto Castro	436	Agapito Lucero
408	José Albarracin	437	Juan Borges
409	Emilio Castaner	438	Deogracia Zuviria
410	José Odiardy	439	Cárlos Diaz
411	Manuel Rodriguez	440	Anastacio Lopez
412	Antonio Casal	441	Juan Leon Cuello
413	Valerio Borda	442	Pedro Silva
414	Mariano Godoy	443	Gabriel Romero
415	Gabriel Sayages	444	Manuel Á iranda
416	Lorenzo Lopez	445	Sinforoso Aguirre

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
446	Domingo Delgado	475	Juan Colman
447	Guillermo Guillot	476	Antonio Marquez
448	Nicolás Hermen	477	Juan Godoy
449	José Benites	478	Jesus Ortiz
450	Laurentino Gutierrez	479	Pedro Suarez
451	Moisés Abregú	480	Lorenzo Spagasino
452	Pedro Ferreira	481	Santiago Aranda
453	Juan Rueda	482	Juan Herrera
454	Francisco Rios	483	Aniceto Rodriguez
455	Gregorio Rojas	484	Pedro Cortés
456	Manuel Vidal	485	Fulgencio Morales
457	Pantaleon Montiveros	486	Pedro Juan Rodriguez
458	José Diaz	487	Josè Miranda
459	Santiago Carabajal	488	Pedro Geréz
460	Eduardo Bauber	489	Francisco Galarza
461	Jacinto Baez	490	Cruz Flores
462	José Quinteros	491	Lorenzo Gonzalez
463	Eleuterio Aloriago	492	Juan Palacios
464	Ventura Alzogaray	493	Estanislao Gomez
465	Bernabé Laborda	494	Josè Contalvo
466	Josè Gordillo	495	Silvano Contreras
467	Pedro Jacino	496	Eduardo Avaca
468	Francisco Bito	497	Pedro Guevara
469	Enrique Galister	498	Cástulo Gomez
470	Manuel Flores	499	Mariano Benitez
471	Pedro Garcia	500	Josè Córdoba
472	Rudecindo Perez	501	Josè Garabajal
473	Tomás Quiroga	502	Clemente Cardoso
474	Pedro Aguirre	503	Aurelio Gonzalez

Cuerdo de inválicos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
504	Cipriano Ramos	533	Francisco Lescano
505	Cesario Vargas	534	Pedro Torres
506	Pedro Barlen	535	Soilo Pedriel
507	Roque Contreras	536	José Rodriguez 2o
508	Francisco Guillermo	537	José Maria Lescano
509	Hermógenes Peralta	538	José Luna
510	Eustaquio Viñas	539	Manuel José
511	Domingo Sosa	540	Francisco Rusuller
512	Francisco Alberto	541	Guillermo Ruber
513	Lorenzo Colman	542	Felipe Ferreira
514	Eduardo Lacray	543	Clemente Córdoba
515	Francisco Miller	544	Angel Pereira
516	Juan Lopez	545	Donato Moyano
517	Madrigueño Ahumada	546	Laureano Rios
518	Romualdo Peralta	547	Silverio Molina
519	Salvador Salado	548	Agapito Luna
520	Remigio Quevedo	549	José Maria Araya
521	Desiderio Palacios	550	Manuel Zeballos
522	Pedro Corneli	551	Antonio Fauss
523	José Navarro	552	Alejo Vera
524	Feliciano Olivera	553	Mariano Merlo
525	Mariano Rosales	554	José Benito Martinez
526	José Rodriguez	555	Guillermo Ledesma
527	José Sosa	556	Manuel C. Nuñez
528	Joaquin Tollon	557	Cármen Fernandez
529	Luis Pereira	558	Agustin Gimenez
530	Gavino Gomez	559	Nicolás Lopez
531	Hermenegildo Riquelme	560	Antonio Bruna
532	Manuel D. Duran	561	Gaspar Persht

Cuerpo de inválidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
562	Juan de Dios Ahumada	591	Inocencio Gimenez
563	Juan Ortiz (marinero)	592	Pedro Peludero
564	Márcos Peralta	593	Pedro Leguizamon
565	Felipe Gutierrez	594	Juan Acuña
566	Eusebio Lescano	595	Pedro prirate
567	Paulino Silva	596	Fernando Pretme
568	Juan Manuel Roarte	597	Paclo Vergara
569	Loreto Monserrat	598	Eusebio Abrego
570	Cosme Agurre	599	Pedro Quinteros
571	Eduardo Sanchez	600	Federico Becker
572	Pablo Cosio	601	Crescencio Pudicio
573	José Pereira	602	Pedro Duarte
574	José Aguello	603	Inocencio Nuñez
575	Joaquin Herrera	604	Pedro Alvarado
576	Constancio Ahumada	605	José Quiña
577	Vicente Martinez	606	Mauricio Morales
578	Felipe Carranza	607	Inocencio Machado
579	Alejos Rodriguez	608	Alejos Maciel
580	Francisco Villacencio	609	Lorenzo Gamboa
581	Rufino Maldonado	610	Bruno Rosales
582	Benito Teves	611	Ramon Juarez
583	José Maria Kermope	612	Matias Wertz
584	Juan Sueldo	613	Pacifico Gonzalez
585	Antonio Ramirez	614	Pedro Albarracin
586	Estéban Ferreira	615	Bautista Juarez
587	José Gonzalez	616	Juan Ignacio Sanchez
588	Manuel Sanchez	617	Constancio Weirf
589	José Doromak	618	Francisco Tanis
590	Enrique Quinot	619	Leonardo Gobio

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
620	José Scalbue	649	Calisto Tizarro
621	Javier Maza	650	Cárlos Camera
622	Eugenio Villerez	651	Federico Bodres
623	José Dominguez	652	Hilario Aranda
624	Lino Carbonel	653	Juan Rodriguez
625	Juan Cremmen	654	Domingo Alonso
626	Manuel Fontenor	655	Francisco Ferreira
627	Pedro Rovezano	656	Luis Scrimini
628	Félix Delgado	657	Conrado Hock
629	Pedro Celestino Ramirez	658	Cipriano Ramos
630	Remigio Lorea	659	Isidro Farias
631	Marcelino Diaz	660	Félix Gill
632	Emilio Bazan	661	Matias Juarez
632	Cármen Calivar	662	Agustin Sosa
634	Manuel Morel	663	Baloy Quiroga
635	José Geschevent	664	Alfredo Borce
636	Claudio Diaz	665	Cirilo Lucero
637	Ventura Martinez	666	Ramon Fernandez
638	Eberaldo Roldan	667	Doroteo Barrios
639	Alberto Kemkes	668	Melchor Galvan
640	Juan Escudero	669	José M. Corvalan
641	Encarnacion Cufré	670	Cárlos Garolfi
642	Antonio Farias	671	Gerardo Dominguez
643	Saturnino Carballo	672	Juan J. Candana
644	Elias Almada	673	Teodoro Barrientos
645	Juan de la Cruz Ramos	674	Ramon Ruiz
646	Félix Sosa	675	Luis Schal
647	Santos Roldan	676	José Mansilla
648	Serapio Garay	677	José Herrera 2º

Cuerpo de invalidos — (Continuacion)

Nº	NOMBRES	Nº	NOMBRES
679	Máximo Rosales	707	Facundo Ramos
680	Maximiliano Muñoz	708	Miguel Aguilar
681	Juan Nuñez	709	Estanislao Quiroga
682	Sixto Zalazar	710	Cirilo Sosa
683	Pedro Aguilera	711	Antonio Sanchez
684	Angel Gonzalez	712	Desiderio Barragan
685	Daniel Suarez	713	Fermin Quiroga
686	Ignacio Salinas	714	Epifanio Cuello
687	Julio Adanis	715	Hipólito Caballero
688	Mariano Silva	716	Feliciano Paez
689	Silvestre Chena	717	Justo Mora
690	José Mansilla	718	Pedro Hernandez
691	Pedro Alvarez	719	Enrique Olazo
692	Pedro Yaconi	720	Juan A. Roigier
693	José Cascallare	721	José M. Vignot
694	José Videla	722	Rafael Ferreyra
695	Antonio Lucero	723	Juan Stemberg
696	José M. Herrera	724	Juan C. Torres
697	Pedro N. Soto	725	Faustino Perez
698	Florentino Quintana	726	Valentin Carranza
699	Ramon Silva	727	Tomás Toro
700	Segundo Bitela	728	José M. Gonzalez
701	José Sanchez	729	Domingo Grigera
702	Abelino Brisuela	730	Florentino Ortiz
703	Olegario Mansilla	731	José Guzman
704	Domingo Pineda	732	Cornelio Medina
705	Bernardo Alffl	733	Audrés Ponce
706	Basilio Rey	734	Sebastian Ramirez

Buenos Aires, Marzo 20 de 1879.

Vº Bº—Busto. *Joaquin Viejobueno.*

ESCALAFON GENERAL

DEL

EJÉRCITO

ESCALAFON GENERAL DEL EJÉRCITO

BRIGADIERES GENERALES

NOMBRES	EMPLEOS			DESTINOS
	dia	mes	año	
D Benjamin Virasoro	2	Febrero	1852	Plana Mayor Activa.
» Juan A. Pedernera	15	Noviembre	1854	Guerrero de la Independencia.
» Bartolomé Mitre	21	Octubre	1860	Plana Mayor Pasiva.
» Emilio Mitre	21	Setiembre	1868	» » Activa.
» Juan A. Gelly y Obes	26	—	—	» » »
» Miguel G. Galarce	6	Agosto	1870	

CORONELES MAYORES

D. Juan Madariaga	27	Enero	1845	Plana Mayor Activa.
» Nicolás Vega	14	Setiembre	1855	Guerrero de la Independencia.
» Benito Nazar	11	Octubre	1862	Plana Mayor Activa.
» Eustaquio Frias	15	Junio	1866	Guerrero de la Independencia.
» Ignacio Rivas	22	Setiembre	—	Plana Mayor Activa.
» Octaviano Navarro	14	Agosto	1868	» » »
» Julio de Vedia	21	Setiembre	—	Director del Colegio Militar.
» Martin de Gainza	12	Octubre	1873	Plana Mayor Activa.
» Julio A. Roca	7	—	1874	Ministro de la Guerra.
» Juan Ayala	—	—	1876	Plana Mayor Activa,
» Rufino Guido	25	Mayo	1877	Guerrero de la Independencia.
» Domingo F. Sarmiento	5	Julio	—	Plana Mayor Pasiva.
» Gerónimo Espejo	25	Mayo	1878	Guerrero de la Independencia.

CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS			DESTINOS
	dia	mes	año	
D. Pedro Garcia	3	Julio	1828	Guerrero de la Independencia.
» José I. Correa de Saa	1	Mayo	1831	» » »
» Patricio Frech	14	Setiembre	1840	Plana Mayor Disponible.
» Cruz Gorordo	28	Abril	1852	» » Activa.
» Eujenio del Busto	30	—	—	Cuerpo de Inválidos.
» Manuel E. Pizarro	—	—	—	Plana Mayor Inactiva.
» José M. Bustillos	14	Marzo	1853	» » Activa.
» Hilario Almaida	16	Noviembre	1854	Cuerpo de Inválidos.
» Aniceto Latorre	2	Junio	1855	Flana Mayor Pasiva.
» Evaristo Uriburo	29	Noviembre	—	Guerrero de la Indepencia.
» José A. Fernandez	1	Mayo	1857	Plana Mayor Disponible.
» José Iseas	5	Setiembre	—	» » Activa.
» Nicolás Ocampos	17	Julio	1858	» » Disponible.
» Plácido Lopez	28	—	—	» » Activa.
» Juan R. Nadal	20	—	—	» » »
» Manuel A. de Clemente	1	Enero	1853	Cuerpo de Inválidos.
» José Muratore	6	Junio	—	Plana Mayor Activa.
» Faustino Aramburu	18	—	—	» » Disponible.
» Mariano Cordero	21	Setiembre	1861	Comandancia General de Marina.
» Alvaro J. de Alzogaray	22	Octubre	—	Armada Nacioual.
» Joaquin J. Baltar	25	Enero	1863	Plana Mayor Disponible.
» Eduardo Escola	20	Mayo	—	» » Activa.
» José Sevilla Vazques	22	Abril	1865	Cuerpo de Inválidos.
» Mariano Orzabal	13	Junio	—	Plana Mayor Activa.
» Rufino Victorica	17	Octubre	1866	Bahia Blanca.
» Patricio J. Ochoa	1	Agosto	1867	Plana Mayor Activa.
» Juan de la Peña	10	—	—	Edecan del Señor Presidente.

CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS			DESTINOS
	dia	mes	año	
D. Martiniano Charras	22	Noviembre	1867	Plana Mayor Disponible.
» Julio Campos	1	Febrero	1868	» » Activa.
» Federico Mitre	15	Setiembre	—	» » »
» Luis M. Campos	—	—	—	Comandante General de Armas.
» Donato Alvarez	15	—	—	Martin Garcia.
» Lucio V. Mansilla	25	Octubre	—	Plana Mayor Activa.
» Pablo Goyena	21	Marzo	1869	» » Pasiba.
» Pedro M. Gonzalez	13	Enero	1870	Plana Mayor Disponible
» Marcos Ascona	25	Julio	—	» » »
» Gregorio G. de las Carreras	3	Febrero	1871	» » Activa.
» Celestino Araujo	—	—	—	» » Disponible.
» Jesé I. Arias	28	Noviembre	1874	Batallon 6 de Linea.
» Hilario Lagos	28	Diciembre	—	Regimiento 2.
» Nicolás Levalle	—	—	—	Division Carhué.
» Conrado Villegas	—	—	—	» Trenquelanque.
» Octavio Olascoaga	7	—	—	Batallon 9.
» Eduardo Racedo	—	—	—	» 10.
» Leopoldo Nelson	—			Division Italó.
» Manuel Biedma				Cirujano Principal.

TENIENTES CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. José M. Pinedo	5	Marzo	1831	29	Setiembre	1838	Guerrero de la Independencia
» Domingo Martinez	25	Octubre	1833	—	—	—	Plana Mayor Activa.
» Juan Cornet	11	Setiembre	1852	—	—	—	Inválidos.
» José T. Guido	1	Mayo	—	1	Octubre	1852	Plana Mayor Disponible
» Pedro Naon	29	Noviembre	—	28	—	1868	» » »
» Modesto Cabanilla	6	Junio	1853	—	—	—	Inspeccion General.
» Lino Almandos	20	Febrero	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
» Manuel L. Camelo	24	Diciembre	—	—	—	—	Inspeccion General.
» Manuel Sanabria	8	Agosto	1855	17	Junio	1858	Plana Mayor Disponible.
» Pantaleon Sotelo	11	Febrero	1856	—	—	—	Inválidos.
» Carmelo Heredia	3	Junio	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
» Francisco Goycna	18	Marzo	1858	10	Enero	1869	Detall General.
» Juan A. Noguera	10	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
» Mariano Paunero	30	Mayo	1859	1	Mayo	1867	» » Disponible.
» Joaquin Viejobueno	10	Diciembre	—	22	Febrero	—	inválidos.
» Wenceslao Martinez	8	Febrero	1860	1	Julio	1871	Plana Mayor Disponible.
» Cárlos Forest	9	Marzo	1860	—	—	—	» » Pasiva.
» Bartolomé Cordero	29	Mayo	1861	29	Mayo	1861	Armada Nacional.
» José M. Cordero	—	»	—	—	—	—	» » »
» Matias Olmedo	25	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
» Alfredo Segui	28	»	—	—	—	—	» » »
» Avelino Susviela	3	Noviembre	—	—	—	—	» » Pasiva.
» Pedro C. Diaz	28	Mayo	1862	21	Agosto	1866	» » Disponible
» Juan A. Somellera	—	Agosto	—	7	Junio	1867	» » »
» José Jauregui	3	Octubre	—	—	—	—	*Fuerte Argentino.*
» Ramon Ruiz	17	Enero	1863	—	—	—	*Parque de Artilleria.*
» Cárlos Lezica	28	Febrero	—	—	—	—	*Plana Mayor Disponible.*

TENIENTES CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Julian Murga	28	Febrero	1863	30	Setiembre	1868	Patagones
» José A. Llanos	—	»	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Manuel J. Bustillos	21	Mayo	—	9	Agosto	1871	Inspeccion General
» Nicanor Quirno	19	Agosto	—	15	Mayo	—	» » »
» Tomás O'Gorman	22	Febrero	1864	—	—	—	Fuerte Argentino
» Bernabé Diaz	23	»	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Cecilio Ortiz	12	Noviembre	—	—	—	—	» » Pasiva
» Luis Pi	5	Noviembre	—	—	Febrero	1868	Armada Nacional
» Juan Meduros	20	Diciembre	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
» Manuel S. Caraza	6	Marzo	1865	—	Setiembre	—	Plana Mayor Disponible
» Nicolas Barros	20	Febrero	1866	1	Julio	1868	» » »
» Ricardo Vera	—	—	—	—	—	1869	» » Inactiva
» Máximino Matoso	21	Agosto	—	15	Febrero	—	Martin Garcia
» Juan C. Boer	—	—	—	31	Agosto	—	Plana Mayor Disponible
» Joaquin Viejobueno	27	Setiembre	—	27	Mayo	1870	Regimiento de Artilleria
» Joaquin Lora	1	Octubre	—	—	—	—	Villa Occidental
» Antonio Benavides	1	—	—	6	Octubre	1868	Plana Mayor Disponible
» Pedro Garcia	18	—	—	15	Setiembre	—	» » »
» Fortunato Solano	31	—	—	22	Enero	1870	» » »
» Juan J. Rocha	15	Febrero	1867	—	—	—	Inválidos
» Genaro Racedo	8	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Cárlos Baes	16	—	—	—	—	—	» » »
» Santiago Romero	30	—	—	24	Mayo	—	Escolta de S. E.
» Baldomero F. Sotelo	1	Mayo	—	—	—	—	Comandancia General
» Juan Zamudio	8	Agosto	1868	—	—	—	Inválidos
» Liborio Muslera	6	Junio	—	17	Diciembre	1870	Plana Mayor Disponible
» Eustaquio Medina	—	—	—	—	—	—	» » »

TENIENTES CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Antonio Baigorria	17	Junio	1868	2	Noviembre	1869	Plana Mayor Disponible
» Geraldo Palacios	23	—	—	—	—	—	» » »
» Juan A. Ortiz Estrada	29	Julio	—	—	—	—	» » »
» Ignacio Bueno	4	Agosto	—	—	—	—	Batallon 2°
» Emiliano Saens	15	Setiembre	—	—	—	—	Edecan de S. E.
» Ruperto Fuentes	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Enrique Spika	—	—	—	—	—	—	» » »
» Amadeo Aturralde	21	—	—	—	—	—	Patagones
» Liborio Bernal	15	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Juan P. Tompson	—	—	—	—	—	—	Division Puan
» Teodoro Garcia	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Octavio Luna	18	—	—	—	—	—	Ayudante General
» José N. Romero	1	Febrero	1869	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Manuel Baes	14	Marzo	—	—	—	—	4ª Division
» Napoleon Uriburu	27	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Eudoro J. Balza	14	Mayo	—	—	—	—	Regimiento 12
» Polinicio Perez Millan	6	Agosto	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Exequias P. Bringas	24	—	—	—	—	—	Regimiento 1°
» Salvador Maldonado	2	Noviembre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Pedro Palacios	—	—	—	—	—	—	» » »
» Lisandro Sanchez	—	—	—	—	—	—	» » Inactiva
» Juan T. Martinez	19	Enero	1870	—	—	—	» » Pasiva
» José I. Garmendia	25	Abril	—	—	—	—	Sud de San Luis
» Julio Ruiz Moreno	27	Mayo	—	—	—	—	*Norte del Interior*
» Manuel Obligado	3	Junio	—	3	*Junio*	*1870*	*Plana Mayor Disponible*
» Rafael Bosch	3	Febrero	1871	—	—	—	» » »
» Napoleon Berrante	17	Junio	—	—	—	—	*Tucuman*

TENIENTES CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Domingo Gutierrez	3	Febrero	1878	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Tomas Eliot	15	Marzo	—	—	—	—	» » »
» Manuel Fulque	20	Mayo	—	—	—	—	Armada Nacional
» Martin Guerrico	10	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 10
» Miguel Racedo	26	—	—	—	—	—	Comandancia General
» Ramon Manzanares	30	—	—	—	—	—	Parque de Artilleria
» Domingo Viejobueno	—	—	—	—	—	—	Ministerio de la Guerra
» Eduardo G. Pico	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Silverio Anzoátegui	31	Noviembre	—	—	—	—	Fuerte Argentino
» Lorenzo Winter	30	Enero	1872	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Manuel E. Molina	29	Julio	—	—	—	—	Regimiento 4
» Benito Meana	25	Enero	1873	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Francisco Leiria	—	—	—	—	—	—	» » »
» Patricio Recabarren	—	—	—	—	—	—	Division Guamini
» Marcelino E. Freire	—	—	—	—	—	—	San Luis
» Cárlos Panelo	1	Octubre	—	—	—	—	Fiscal Militar
» Gabriel Brinega	7	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Arístides Villanueva	23	—	—	—	—	—	Sud del Interior
» Octavio Ruiz Moreno	1	Noviembre	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Dionicio Andrade	12	—	—	—	—	—	Sud del Interior
» Felix Benavidez	9	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Benigno Cárcoba	12	Enero	1874	—	—	—	Batallon Artilleria
« Antonio S. Urtubey	13	Abril	—	—	—	—	Comandancia General
« Miguel Ochagavia	31	Enero	—	—	—	—	Fiscal Permanente
« Ceferino Ramirez	22	Mayo	—	—	—	—	Armada Nacional
« Bernardino Paris	—	—	—	—	—	—	Carhué
« Bernabé Pader	6	Octubre	—	—	—	—	Ministerio de la Guerra

TENIENTES CORONELES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Juan J. Antelo	10	—	1874	10	Octubre	1874	Plana Mayor Pasiva
» Trifon Cárdenas	27	Noviembre	—	—	—	—	» » Disponible
» Marcelino Reyes	7	Diciembre	—	—	—	—	» » »
» Daniel Soliá	28	Noviembre	—	—	—	—	Armada Nacional
» Francisco Bosch	—	—	—	—	—	—	Batallon 11
» Luis Tejedor	7	Diciembre	—	—	—	—	Regimiento 7
» Ignacio Foteringan	—	—	—	—	—	—	Rio Cuarto
» Manuel Campos	—	—	—	—	—	—	Parque de Artilleria
» Prudencio Roca	—	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Antonio Dónovan	1	Abril	1875	—	—	—	» 8
» Alvaro Barros	1	Mayo	—	1	Mayo	1875	Gobernador de la Patagonia
» Máximo F. Bedoya	1	—	—	—	—	—	Batallon 5
» José M. Llamaz	5	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Guillermo Sarmiento	13	Agosto	—	—	—	—	» » »
» Manuel Fernandez Oro	14	—	—	—	—	—	Batallon 6
» Cárlos Blanes	25	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Enrique Godoy	17	Enero	1876	—	—	—	Regimiento 2
» Apolinario de Ipola	11	—	—	—	—	—	Azul
» Juan Cena	1	Febrero	—	—	—	—	Parque de Artilleria
» Manuel Olascuaga	18	—	1877	—	—	—	Ministerio de Gobierno
« Angel Torres	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Julian B. Torres	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Adolfo Morel	15	Mayo	1878	—	—	—	Inspeccion General
» Cárlos V. Lagrada	—	—	—	—	—	—	» » »
» Francisco Correa	—	—	—	—	—	—	*Detall General*
» Remigio Gil	—	—	—	—	—	—	*Regimiento Artilleria*

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Apolinario Arias	3	Febrero	1852	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Nicanor Lucero	15	—	—	17	—	1858	» » »
» Joaquin Rivadavia	15	Marzo	—	—	Junio	—	» » »
» Pedro R. Rodriguez	1	Agosto	—	—	—	—	» » Inactiva
» Santiago Calsadilla	10	Setiembre	—	—	—	—	» » Disponible
» Toribio Aldao	1	Noviembre	—	—	—	—	» » »
» Pedro Escalada	23	Abril	1855	—	—	—	» » Pasiva
» Raymundo Oroño	25	—	1857	—	—	—	» » »
» Adolfo Guler	29	Marzo	1858	—	—	—	» » Disponible
» Valentin Sequeiro	13	Enero	1859	30	—	1871	» » Pasiva
» Luis Puller	1	Setiembre	—	—	Octubre	—	» » Disponible
» Pedro A. Casares	29	Noviembre	—	—	—	—	» » »
» Baldomero Lugones	10	Diciembre	—	22	—	1867	» » »
» Evergisto Vergara	6	Junio	1861	—	Abril	—	» » »
» Baldomero Lamela	17	Setiembre	—	—	—	—	» » »
» Pedro Gimenez	12	Octubre	1862	20	—	—	Inspeccion General
» Dionicio Quiroga	15	—	—	4	Noviembre	—	Sud de Buenos Aires
» Teodoro Diaz Gomez	27	Enero	1863	25	Julio	1873	Puan
» Emilio Fulco	12	Junio	—	—	Enero	—	Guerrero de la Independencia
» Serapio Ovejero	30	Julio	—	—	—	—	Patagones
» Miguel Linares	27	Setiembre	1864	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» José Quintana	7	Marzo	—	—	—	—	Inválidos
» Manuel Rodriguez	12	Mayo	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Miguel Soler	5	Noviembre	1865	—	—	—	Frontera Norte 2ª Linea
» Manuel Lopez	4	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Modesto Rolon	17	Junio	—	1	—	1875	» » »
» Aristides Coria	23	Octubre	—				

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Mariano Bejarano	19	Febrero	1866	—	Abril	—	Plana Mayor Disponible
» José Ma Fernandez	31	Julio	—	1	—	—	» » »
» Jorge Fist Maris	29	Agosto	—	—	—	—	» » Pasiva
» Manuel Babria	12	Setiembre	—	30	—	1871	Inválidos
» Ejidio Sosa	1	Enero	1867	2	—	1869	Plana Mayor Disponible
» Martin Gonzalez	75	Febrero	—	1	Noviembre	1873	» » »
» Domingo Casalle	28	Marzo	—	2	—	1869	» » »
» Próspero Norris	27	Abril	—	1	—	1875	Plana Mayor Pasiva
» César Cardoso	8	Mayo	—	—	Abril	—	» » Disponible
» Gregorio Pereira	7	Junio	—	—	—	—	» » »
» Juan F. Vivot	25	—	—	1	—	—	» » »
» Manuel Aranda	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Damian Hernandez	4	Julio	—	1	—	1869	Plana Mayor Disponible
» Francisco Baudriz	31	Agosto	—	—	Diciembre	—	» » Pasiva
» Guillermo Klein	4	Octubre	—	18	—	1874	San Luis
» Julian Fernandez	—	—	—	2	—	1869	Plana Mayor Pasiva
» Luis A. Pereyra	9	—	—	—	Noviembre	—	» » Disponible
» Melchor Suasnabar	26	Febrero	1868	—	—	—	» » »
» Federico Larrea	18	Abril	—	—	—	—	» » »
» Nicanor Pico	26	—	—	—	—	—	» » Pasiva
» José M. Ferreyra	1	Mayo	—	15	—	1878	Italó
» Dolveo Guevara	10	Agosto	—	29	Mayo	1871	Plana Mayor Disponible
» Alfredo Danel	11	—	—	—	—	—	Villa Occidental
» Miguel Goyena	15	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Loreto Sosa	9	Setiembre	—	—	—	—	» » »
» Dalmiro R. Medina	10	—	—	—	—	—	Italó
» Julian Niella	10	—	—	24	—	1875	Norte del Interior

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Ramon Munilla	30	—	1868	15	—	—	Edecan de S. E.
» Justo Aguilar	21	Octubre	—	30	—	1873	Salta
» Severo Espeleta	9	—	—	—	Octubre	—	Plana Mayor Pasiva
» Salvador Tula	—	—	—	28	—	—	» » Disponible
» Manuel Usandivaas	25	Enero	1869	—	Noviembre	—	Salta
» Pascual Quirós	1	Febrero	—	7	—	1874	Plana Mayor Disponible
» Higinio Alberú	1	—	—	15	Febrero	1878	Inspeccion General
» Leonidas Pico	15	—	—	—	Mayo	—	Plana Mayor Disponible
» Manuel Gomez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Sebastian Casares	—	Mayo	—	—	—	—	» » »
» Lucas Pesluan	—	—	—	25	—	1873	» » »
» Eustaquio Lopez	—	—	—	—	Enero	—	Pólvora de Maldonado
» Cayetano Beliera	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Juan Escalante	—	—	—	1	—	1875	Edecan de S. E.
» Atanasio Vera	22	—	—	—	Abril	—	Plana Mayor Pasiva
» Luis E. Tolosa	7	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Domingo Ballestero	—	—	—	—	—	—	San Nicolás de los Arroyos
» Sixto Fonsalida	21	Agosto	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Agustin Gomez	2	Noviembre	—	—	—	—	» » Pasiva
» Cárlos Smit	13	Enero	1870	1	—	1873	» » »
» Angel Echevarria	19	Febrero	—	19	Marzo	1878	Pólvora de Flores
» Joaquin Montaño	25	—	—	29	Setiembre	1871	Plana Mayor Disponible
» Nicolás Palacios	16	Marzo	—	—	Marzo	—	» » »
» Juan S. Castro	25	—	—	—	—	—	» » Pasiva
» Erazmo Obligado	30	—	—	—	—	1874	» » Disponible
» Sixto P. Sivori	1	Junio	—	22	—	—	Ministerio de la Guerra
» Hilario Alzogaray	15	Agosto	—	—	Marzo	—	Regimiento 7

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Juan Ferrés	18	—	—	—	—	—	Regimiento 7
» Segundo Bonahora	17	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Eduardo Massot	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» José O. Bustamante	—	—	—	4	—	1873	Plana Mayor Disponible
» Macario Gonzalez	27	—	—	—	Julio	—	Inválidos
» José D. Jerés	7	Enero	1871	1	—	1875	Plana Mayor Disponible
» Felipe Caronti	29	Mayo	—	—	Abril	—	» » Pasiva
» José M. Garcia	—	—	—	—	—	—	» » Disponible
» Wenceslao Adasus	24	Julio	—	—	—	—	Sud del Interior
» Artemio Gramajo	—	—	—	15	Mayo	1878	Ministerio de la Guerra
» José M. Uriburu	24	—	—	—	—	—	Regimiento 12
» Eduardo Morcillo	10	Octubre	—	—	—	—	Artilleria
» Daniel Cerri	—	—	—	20	Abril	1875	Puan
» Simon Lucen	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Emiliano Goldriz	—	—	—	—	—	—	Comandancia General de Marina
» Nieves Lucero	—	—	—	19	Setiembre	1878	Regimiento 10
» Bernabé Martinez	—	—	—	10	Octubre	1871	Inválidos
» Luis Chauciño	30	—	—	—	—	—	Frontera Sud 2ª Linea
» Doroteo Gonzalez	29	Noviembre	—	—	—	—	Sur y Sur Este de Córdova
» Alejandro Etchichuri	—	—	—	15	Mayo	1878	Inspeccion General
» Domingo Reboucion	25	Mayo	1872	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Federico Barbará	2	Junio	—	15	Mayo	1878	Inspeccion General
» Rudecindo Masa	29	Octubre	—	22	Abril	1873	Plana Mayor Pasiva
» Joaquin Balvoa	29	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Valentin Monterroso	25	Enero	1873	—	—	—	» » Disponible
» Eulogio Diaz	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Telésforo Castaner	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Eleuterio Barros	6	Agosto	1874	18	Diciembre	1874	Batallon 10.
» Manuel Rossi	14	—	—	—	—	—	Norte 2ª Linea
» Eriverto Sandoval	10	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Lauro Lagos	—	—	—	—	—	—	» » »
» Domingo Saltares	22	—	—	—	—	—	Escolta de S. E.
» Froilan Leiria	18	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 9
» Saturnino J. Beron	18	Noviembre	—	—	—	—	Patagones
» Ramon J. Brabo	26	—	—	—	—	—	Batallon 11
» Adrian Illescas	18	—	—	—	—	—	Trenquelanquen
» Evaristo Ruiz	22	—	—	—	—	—	» » »
» Elias Paz	7	Diciembre	—	15	Mayo	1878	Mendoza
» Nasario Oviedo	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» Luis Toledo	18	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Felix O. Cordero	—	—	—	—	—	—	Batallon 9
» Cuillermo Buteler	21	—	—	15	Mayo	1878	Inspeccion General
» Eloro L. Vega	29	—	—	—	—	—	Trenquelanquen
» Julio Figueroa	25	Enero	1875	—	—	—	Batallon 8
» Dionisio Alvarez	24	Abril	—	—	—	—	Guamini
» Antonio Recalde	5	Mayo	—	—	—	—	Patagones
» José H. Lawri	17	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Manuel de la Cuesta	9	Junio	—	15	Mayo	1878	Ministerio de la Guerra
» Felix Adalid	18	—	—	—	—	—	Batallon Artilleria
» Augusto Garcia	1	Julio	—	—	—	—	Detall General
» Pedro C. Falcon	25	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Cárlos Herrera	4	Agosto	—	—	—	—	» » »
» German Sosa	24	Setiembre	—	15	Mayo	1878	Regimiento 3
» Rafael Soliz	—	—	—	—	—	—	» » »

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Francisco Pabellon	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Alejandro Montes de Oca	—	—	—	—	—	—	Trenquelanquen
» Juan B. Benedeti	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Vicente Constantino	—	—	—	—	—	—	» » »
» Cristóbal Baez	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Ernesto Rodriguez	—	—	—	8	Abril	1875	Regimiento 9
» Froilan Muro	1	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Hipolito Brie	1	Abril	—	—	—	—	» » Disponible
» Francisco Silva	28	—	—	—	—	—	» » »
» Marcial Nadal	6	Octubre	—	15	Mayo	1878	Regimiento 11
» Antonio Sarmiento	20	—	—	18	Diciembre	1874	Plana Mayor Disponible
» Mayorga	23	—	—	23	Octubre	1873	» » »
» Deciderio Cuelli	3	Noviembre	—	—	—	—	» » Inactiva
» Rufino Artigó	10	Diciembre	—	7	Abril	1876	» » Pasiva
» Eliceo Acevedo	25	—	—	—	—	—	» » »
» Benjazmin Moritan	12	Enero	1874	15	Mayo	1878	Batallon 2
» José A. Salas	31	—	—	18	Octubre	1874	Plana Mayor Diponible
» José P. Reynoso	7	Febrero	—	—	—	—	Regimiento 10
» José M. Pizarro	18	Marzo	—	1	Febrero	1879	Norte del Interior
» Jordan Wisocky	—	—	—	—	—	—	Ingeniero
» Eugenio Gil	15	Abril	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Rudecindo de la Barra	22	Mayo	—	15	Mayo	1878	Inspeccion General
» Martin Salas	—	—	—	5	—	1875	Plana Mayor Inactiva
» Carmelo Beaus	—	—	—	—	—	—	» » Disponible
» Manuel Rosa	20	Julio	—	1	Abril	1875	*Regimiento 6*
» Tomás Vasquez	—	—	—	—	—	—	*Plana Mayor Disponible*
» Sócrates Amaya	22	—	—	31	*Agosto*	*1878*	*Batallon 10*

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Diego Lucero	11	Setiembre	1875	15	Mayo	1878	Regimiento 5
» Ramon Sosa	15	Noviembre	—	—	—	—	Trenquelanquen
» Juan I. Diaz	20	—	—	—	—	—	Patagones
» Juan Solá	11	Enero	1876	11	Enero	1876	Plana Mayor Pasiva
» Roque Cesteado	17	—	—	—	—	—	Régimiento 2
» Emilio Alfaro	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Ramon Alvarez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Manuel Fernandez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Luis Fabrega	4	Marzo	—	—	—	—	Villa Occidental
» Pablo C. Belesle	—	—	—	—	—	—	Carhué
» Fidel Torres	—	—	—	—	—	—	Regimiento 12
» Demetrio Segui	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Martin Diaz	3	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Juan Diaz	7	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Benito Herrera	—	—	—	—	—	—	Norte del Interior
» Constantino Echavarria	13	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Martin Rivadavia	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Aureliano Cuenca	8	Mayo	—	22	Enero	1879	Córdova
» Lino Oriz de Roa	15	—	—	—	—	—	Colegio Militar
» Facundo Lasarte	29	—	—	—	—	—	Regimiento 4
» Silverio Cordoba	19	Enero	1877	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» J. Host	14	Abril	—	—	—	—	Rio Cuarto
» Angel G. de la Badia	15	Octubre	—	20	Octubre	1878	Plana Mayor Inactiva
» Palemon Gonzalez	17	—	—	—	—	—	» » »
» Simon Garay	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Francisco Tabares	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Patricio Roman	28	—	—	—	—	—	» » Disponible

SARGENTOS MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Angel Caraballo	28	Octubre	1877	20	Octubre	1878	Plana Mayor Disponible.
» José D. Garay	—	—	—	—	—	—	» » »
» Mariano Viera	8	Enero	—	—	—	—	» » » Pasiva
» Angel Plaza Montero	9	Febrero	1878	—	—	—	» » Disponible
» Luis Piedra Buena	17	Abril	—	9	Febrero	—	Armada Nacional
» Pedro Cordoba	15	Mayo	—	17	Abril	—	» » »
» Domingo de Sagastizabal	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Juan C. Gil	—	—	—	—	—	—	» » »
» José S. Baigorria	—	—	—	—	—	—	Trenquelanquen
» Victoriano Rodriguez	—	—	—	—	—	—	Regimiento 1
» Pedro Farias	—	—	—	—	—	—	Batallon 1
» Rosario Recabarren	—	—	—	—	—	—	» » 6
» Vicente Laciar	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
» Juan Farias	15	Junio	—	—	—	—	Ministerio de la Guerra
» Constantino Jorge	26	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Juan Lacasa	—	—	—	—	—	—	» » »
» Pedro Diez	6	Noviembre	—	—	—	—	Patagones
» Juan A. Alvarez	1	Diciembre	—	—	—	—	Batallon 1
» Manuel Burela	28	Enero	1879	—	—	—	» » »

CAPITANES

D. Francisco Pelliza	29	Diciembre	1821	8	Febrero	1822	*Guerrero de la Independencia.*
» Manuel Ayende	2	Octubre	1825	—	—	—	» » »
» Francisco Garcia	25	Abril	1833	—	—	—	*Plana Mayor Disponible.*
» Angel Igarzabal	27	Noviembre	1838	—	—	—	» » *Pasiva.*

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Mariano Lacasa	11	Octubre	1861	8	Febrero	1822	Inválidos.
» Juan M. Lopez	6	Diciembre	1852	14	Agosto	1858	Plana Mayor Disponible
» Escolastico Segovia	1	Enero	1853	—	—	—	» » Inactiva
» Policarpo Lopez	1	Setiembre	1856	—	—	—	Inválidos.
» Fernando Sneider	1	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva.
» Pedro Castro	5	Junio	1857	—	—	—	» » Disponible.
» Agustin A. Belgrano	2	Julio	—	—	—	—	Armada Nacional.
» Cayetano Leguizamon	1	Diciembre	1860	—	—	—	invalidos.
» José L. Villalba	10	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
» Adolfo Cordero	10	Julio	1861	—	—	—	» » Pasiva.
» Antonio Martinez	17	Setiembre	—	—	—	—	» » »
» Jacinto Cueto	2	Noviembre	—	1	Febrero	1869	» » Disponible
» Vicente Villarruel	22	—	1862	27	Junio	1867	» » Inactiva
» Emilio Casabega	19	—	—	—	—	—	» » Disponible.
» Martin Ramos	29	Enero	1863	1	Enero	1870	» » Pasiva.
» Santiago Arias	14	Julio	—	—	—	—	Cuerpo de Inválidos.
» Domingo Gonzalez	23	Enero	1864	10	Agosto	1868	Plana Mayor Pasiva.
» Desen Aguero	22	Febrero	—	—	—	—	» » »
» Ciriaco Ponce	1	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
» Pedro Vilches	1	Mayo	—	—	—	—	» » »
» Alejandro Vedoya	28	Octubre	—	29	Mayo	1871	Bahia Blanca.
» José M. Aparicio	—	—	—	9	Julio	1873	Plana Mayor Pasiva.
» José M. Martinez	12	Diciembre	1865	19	Octubre	1865	Plana Mayor Disponible.
» José G. Creñi	16	Mayo	—	29	Mayo	1871	» » »
» Juan Calbador	23	Agosto	—	—	—	—	Martin Garcia.
» Lucas A. Cordoba	9	Octubre	—	25	Agosto	1868	Ministerio de la Guerra.
» Eliceo Correa	28	Enero	1866	10	Diciembre	1871	Plana Mayor Disponible.

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Manuel Montenegro	7	Febrero	1866	1	Febrero	1869	Inválidos
» Narciso Barnes	28	Marzo	—	29	Marzo	1871	Plana Mayor Disponible
» José Orfila	28	Abril	—	12	Abril	1867	» » Inactiva
» Carlos Artayeta	7	Mayo	—	—	—	—	» » Disponible
» Lindolfo Serrano	25	Octubre	—	—	—	—	» » »
» Luis Lopez	15	Diciembre	—	—	—	—	» » Inactiva
» Cecilio Sayabedra	—	—	—	—	—	—	» » Pasiva
» Martin Villalva	14	Marzo	—	25	Enero	1873	» » Disponible
» Cárlos Reguini	17	Mayo	1867	10	Octubre	—	» » Inactiva
» Bernabé Rodriguez	6	Junio	—	—	—	—	» » Disponible
» José Diez Arena	20	Noviembre	—	10	Diciembre	1868	» » Inactiva
» Julio Dantas	29	Enero	—	1	Febrero	1869	» » Pasiva
» Tristan Villarruel	25	Febrero	1868	25	Enero	—	Inválidos
» Francisco Mayo	28	—	—	—	—	—	Frontera Norte 2ª Linea
» Estanislao Alvarado	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Faustino Castellano	5	Marzo	—	—	—	—	Patagones
» Martin Godoy	7	Julio	—	—	—	—	Inválidos
» Esteban Sayabedra	10	Agosto	—	22	Noviembre	1874	Plana Mayor Disponible
» Juan J. Ballesteros	1	Octubre	—	—	—	—	» » »
» Eusebio Mendez	12	—	—	—	—	—	» » »
» Angel Castillo	—	—	—	—	—	—	Comandancia de Marina
» Eliceo Ponce	4	Noviembre	—	18	Diciembre	—	Plana Mayor Pasiva
» Sebastian Hernandez	7	Diciembre	—	—	—	—	Bahia Blanca
» Lázaro Garay	1	Febrero	—	14	Agosto	—	Inspeccion General
» Daniel Segovia	—	—	1869	—	—	—	Martin Garcia
» Rodolfo Sisterna	14	Mayo	—	—	—	—	Colegio Militar
» Julian Martinez	—	—	—	1	Abril	1875	Plana Mayor Disponible

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Manuel Viera	1	Agosto	1869	1	Abril	1875	Plana Mayor Disponible
» Manuel Arredondo	—	—	—	—	—	—	» » Inactiva
» Juan B. Brudet	19	—	—	—	—	—	» » Disponible
» Ignacio Cerda	28	Octubre	—	—	—	—	» » Pasiva
» Gumecindo Avalos	2	Noviembre	—	—	—	—	» » »
» Martin Viñales	4	—	—	4	Noviembre	1865	Inválidos
» Caciano Cabrera	4	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Patrocinio Morales	4	—	—	25	Enero	1873	» » »
» Avelino Aguirre	—	—	—	—	—	—	» » »
» Agustin Pesae	5	Mayo	—	17	Agosto	1874	» » »
» Federico Spur	1	Junio	1870	—	—	—	» » Inactiva
» José P. Murature	1	Julio	—	—	Julio	—	» » Pasiva
» Wenceslao Adams	26	Agosto	—	24	Noviembre	1871	Sur y Sur Este de Córdova
» Camilo Garcia	29	Mayo	—	22	Octubre	1876	Plana Mayor Disponible
» Alejo Belaunda	—	—	1871	23	Mayo	1873	Inspeccion General
» Ignacio C. Martinez	—	—	—	21	Enero	—	Plana Mayor Disponible
» Remijio Suaste	—	—	—	25	Octubre	—	Regimiento 4
» Juan Alvarez Rios	—	—	—	18	—	1874	Batallon 10
» Manuel Gomez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Lorenzo Raimundi	—	—	—	—	Enero	—	Plana Mayor Disponible
» Antonio Rivas	—	—	—	22	Noviembre	1875	Fuerte Argentino.
» Fidel Guebara	—	—	—	12	—	1873	Plana Mayor Disponible
» Felipe Aristegui	29	—	—	—	Mayo	—	» » Inactiva
. Ramon Martinez	—	—	—	20	Marzo	1875	Regimiento 2
» Manuel Solano	4	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Salvador de los Santos	19	—	—	—	—	—	» » Inactiva
» Bernardino Gonzalez	10	Diciembre	—	15	—	1878	Inspeccion General

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Ignacio Lopez				15	Mayo	1878	Regimiento 10
» Nicolas Zeballos	10	Diciembre	1871	7	Febrero	1874	» » »
» Pedro Sanchez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Octavio Serantes	—	—	—	18	Diciembre	—	Bahia Blanca
» Nicolás Santerbés	—	Octubre	—	—	—	—	Salta
» Modesto Martinez	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Miguel Piston	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Erancisco Quiroga	—	—	—	—	—	—	San Luis
» Torcuato R. Cabot	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Enrique Howard	—	—	—	22	Mayo	—	» » Inactiva
» Eloy Iraldi	—	—	—	—	—	—	Batallon 8
« Edelmiro Garcia	—	—	—	4	Marzo	1871	» »
» Juan B. Mucio	—	—	—	—	—	—	E. Dragones
» José Reinoso	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Gregorio C. Fernandez	27	Diciembre	—	—	—	—	» » »
» Pedro Campos	28	—	—	28	Setiembre	1878	Carhué
» Francisco Barqui	—	—	—	—	—	—	Santa-Fé
» Manuel Silva	30	Enero	1872	30	Abril	1873	Inválidos
» Francisco Rivero	—	—	—	15	Junio	1878	Bahia Blanca
» Pascual Beracochea	27	—	1873	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Pedro Mundo	—	—	—	—	—	—	Frontera Sud, 2ª Linea
» Casimiro Guevara	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Lorenzo Joke	—	—	—	—	—	—	Puan
» Enrique Dominguez	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Francisco Faramiñan	—	—	—	—	—	—	Artilleria
» Sebastian San Roman	—	—	—	15	Mayo	—	Detall Central
» Damian Vera	—	—	—	—	—	—	Regimiento 1

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Lázaro Iturrieta	27	Enero	1873	20	Marzo	1876	Armada Nacional
» Juan Paz	18	Febrero	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Enrique Branat	21	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Benjamin Barroso	31	—	—	15	Mayo	1878	Detall General
» Hisauro Herrera	30	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Francisco Reinols	—	—	—	18	Diciembre	1874	Escuadron Dragon
» Antonio Acuña	5	Agosto	—	—	—	—	Regimiento de Artilleria
» Anselmo Irasoski	—	—	—	—	—	—	» » »
» Rafael Blanes	25	Setiembre	—	12	Enero	1876	Armada Nacional
» Gregorio Albarracin	1	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Antonio Pardo	27	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Juan A. Córdoba	30	—	—	18	Diciembre	1874	Plana Mayor Disponible
» Ramon Alvarez	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Julio Vanderheiden	30	Noviembre	—	3	Marzo	1875	» » »
» Ramon Perez	2	Enero	1874	2	Enero	1874	Patagones
» Ventura Yance	14	—	—	18	Diciembre	—	Guardia Nacional, 2 de Linea
» Ricardo Itarde	7	Febrero	—	—	—	—	Regimiento 6
» Eduardo Vera	—	—	—	—	—	—	» 10
» Manuel Soler	—	—	—	1	Junio	1876	» 6
» Baltazar Peñiñori	—	—	—	18	Diciembre	1874	» 7
» José Olivera	—	—	—	—	—	—	» »
» Lorenzo Fresco	—	—	—	—	—	—	» 10
» Solano Machado	10	—	—	10	Febrero	1874	Plana Mayor Pasiva
» Marcos Piedra	20	Mayo	—	—	—	—	N. del Interior
» Francisco Smitt	—	—	—	15	Mayo	1878	Colegio Militar
» Bernardino Mazariegos	22	—	—	6	—	1876	Plana Mayor Disponible
» Marcelino Toro	16	Junio	—	—	—	—	Inválidos

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Antonio Perez	22	Junio	1874	6	Mayo	1876	Martin Garcia
» Luis F. Casavega	23	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Julio Lopez	19	Noviembre	—	25	Octubre	—	Regimiento 4
» Antonio Quiroga	26	—	—	15	Mayo	1878	Inspeccion General.
» Herculano Oliver	27	—	—	27	Noviembre	1874	Plana Mayor Disponible
» Mariano Cabrera	7	Diciembre	—	—	—	—	» » »
» Manuel Gomez	10	—	—	4	Febrero	1875	I. de Córdoba
» Marcos Llavel	18	—	—	15	Mayo	1878	Regimiento 1º
» Juan Elguero	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Zacarias Taboada	—	—	—	—	—	—	Batallon 1º
» Anjenor de la Vega	—	—	—	—	—	—	» 10
» Juan Rodriguez	—	—	—	—	—	—	» 10
» Benito Flores	—	—	—	—	—	—	» 6
» Gualberto Torene	—	—	—	—	—	—	» 7
» Zenon Ferreira	—	—	—	15	—	—	» 8
» Florencio Monteagudo	—	—	—	—	—	—	» 6
» Casiano Luna	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Luis Lliballe	21	—	—	—	—	—	Batallon 5
» Juan Rasmucin	—	—	—	—	—	—	» 5
» Santos Palavecino	11	Enero	1875	—	—	—	» »
» Francisco Ferreira	—	—	—	—	—	—	» 2
» Saturnino Lara	—	—	—	15	—	—	Italó
» Domingo Arias	21	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» Mariano Vera	25	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Sebastian M. Pereira	—	—	—	15	—	—	Batallon 7
» Nicanor César	19	Marzo	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Vicente Lopez	—	—	—	—	—	—	Batallon 1º

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Rosario Pastoriza	29	Marzo	1875	20	Mayo	1878	Norte del Interior
» Julian Bulasuyon	7	Abril	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Juan C. Amer	—	—	—	28	Enero	1875	Ministerio del Interior
» Amadeo Piewet	—	—	—	—	—	—	Regimiento de Artilleria
» Ramon Albornos	1	Mayo	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Martin Irigoyen	21	—	—	—	—	—	» Disponible
» Eduardo Piñero	17	Agosto	—	15	Mayo	1878	Italó
» José Posolo	18	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Marcos Sierra	21	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Manuel Ruibal	18	Setiembre	—	—	—	—	Regimiento 11
» Felix Pereira	24	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» José J. Damianoviche	—	—	—	—	—	—	» »
» Segundo Moliaa	20	Noviembre	—	—	—	—	Patagones
» Luis Senlenig	14	Enero	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Santiago Carrasco	17	—	—	—	—	—	» » »
» Antonio Correa	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Daniel Mendez	—	—	—	—	—	—	Regimiento 2
» Exequiel Delmoso	—	—	—	—	—	—	» 2
» Feliz H. Arias	4	Marzo	—	—	—	—	» 12
» Mariano Salas	—	—	—	—	—	—	» 12
» Tristan Amparan	3	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Exequiel Carranza	—	—	—	—	—	—	» » »
» Augusto Daus	—	—	—	—	—	—	» » »
» Manuel Viale	—	—	—	—	—	—	» » »
» Sebastian Curcio	21	—	—	—	—	—	» » »
» Manuel Rivero	—	—	—	—	—	—	» » »
» Enrique Britos del Pino	5	Agosto	—	—	—	—	Patagones

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. S. Garcia	25	Noviembre	1876	15	Mayo	1878	Batallon 8
» Teodoro Menguil	—	—	—	—	—	—	» »
» Facundo C. Quiroga	—	—	—	—	—	—	» »
» Jorge Reyes	—	—	—	—	—	—	» »
» José Burzaco	—	—	—	—	—	—	
» Mariano Vazquez	12	Enero	1877	12	Enero	4877	Con el General Ayala
» José C. Molina	19	—	—	19	—	—	Plana Mayor
» Juan Rodriguez	17	Abril	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Máximo Diana	1	Julio	—	—	—	—	Armada Nacional
» Tomas Cordoba	12	Octubre	—	12	Octubre	—	H. Militar
» Hugo Uguerman	5	Noviembre	—	—	—	—	» »
» Luis Cerro	26	Diciembre	—	—	—	—	
» Juan Sustaita	21	Enero	1868	21	Junio	1878	Plana Mayor Pasiva
» Ramon L. Falcon	20	Marzo	—	—	Enero	—	Guarnicion
» Faustino Vivanco	15	Mayo	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Martin Rivadavia	—	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Agatonico Acuña	—	—	—	—	—	—	» 5
» Epomuceno F. Valdéz	—	—	—	—	—	—	» 3
» Salvador Figueroa	—	—	—	—	—	—	» 5
» Hermenejildo Meireles	—	—	—	—	—	—	» 7
» Julio Moracini	—	—	—	—	—	—	Detall General
» Julio Alva	—	—	—	—	—	—	» »
» Juan P. Epikerman	—	—	—	—	—	—	Regimiento 3
» Pedro Arriola	—	—	—	—	—	—	» »
» Joaquin Escarnich	—	—	—	—	—	—	» »
» Lorenzo Hernandez	—	—	—	—	—	—	» 2
» Lino Andrade	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
							» 3
							» »

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Angel T. Falcon	15	Mayo	1868	21	Enero	1878	Batallon 3
» José M. Moscoso	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» José S. Daza	—	—	—	—	—	—	» »
» Rodolfo Dominguez	—	—	—	—	—	—	» »
» Juan Mendez	—	—	—	—	—	—	» »
» Teodoro Dongoner	—	—	—	—	—	—	Batallon 1º
» Enrique Bertio	—	—	—	—	—	—	» »
» Ponciano Torres	—	—	—	—	—	—	» 6
» Rodolfo Kratzentein	—	—	—	—	—	—	» »
» Alberto Capdevila	—	—	—	—	—	—	» »
» Julio C. Martinez	—	—	—	—	—	—	Colegio Militar
» Rómulo Parkinson	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Estanislao Maldones	—	—	—	—	—	—	» »
» Plàcido Obligado	—	—	—	—	—	—	» »
» Tomás Parkinson	—	—	—	—	—	—	» »
» Cesareo Dominguez	—	—	—	—	—	—	» »
» Juan Aldorino	—	—	—	—	—	—	Regimiento 6
» Benito Seruin	—	—	—	—	—	—	Batallon Artilleria
» Máximo Albornós	—	—	—	—	—	—	Regimiunto 4
» Saturnino Torres	—	—	—	—	—	—	Sud de Mendoza
» Daniel Vega	—	—	—	—	—	—	»
» Juan B. Barroso	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Pedro Altamirano	—	—	—	—	—	—	» 7
» Justo Lopez	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Vicente Perez	—	—	—	—	—	—	» »
» Saturnino Castro	—	—	—	—	—	—	Batallon 11
» César Lobo							

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Robustiano Llanos	15	Mayo	1868	21	Enero	1878	Batallon 11
» Bernardino Prieto	26	Junio		—	—	—	Armada Nacional
» Pedro Latorre	—	—	—	—	—	—	» »
» Valentin Gilber	—	—	—	—	—	—	» »
» Francisco Vila	—	—	—	—	—	—	» »
» Manuel Fernandez	4	Octubre	—	4	Octubre	—	Norte del Interior
» Rufino Porcel	29	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
» José Arteaga	28	Diciembre	—	—	—	—	Regimiento 3
» José M. Manzano	17	Enero	1879	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Segundo Marguesi	—	—	—	—	—	—	« » »
» Macedonio Fernandez	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» José Torrez	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Estanislao Oliva	—	—	—	—	—	—	» » »
» Antonio Andrade	—	—	—	—	—	—	» » »
» Pedro Roldan	—	—	—	—	—	—	» » »
» José M. Muñoz	—	—	—	—	—	—	» » »
» Manuel Alnera	—	—	—	—	—	—	» » »
» Norberto Villegas	—	—	—	—	—	—	» » »
» Avelino Aguirre	—	—	—	—	—	—	» » »
» Manuel Aleman	—	—	—	—	—	—	Guerreros de la Independencia
» Manuel A. Caravia	—	—	—	—	—	—	» »
» Pedro de la Costa	—	—	—	—	—	—	» »
» José M. Merlo	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Gregorio Perez	—	—	—	—	—	—	»
» Benito Caballero	—	—	—	—	—	—	»
» Juan Mansilla	—	—	—	—	—	—	»
» Caupolican Gallardo	—	—	—	—	—	—	»

CAPITANES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Crecencio Acosta	17	Enero	1879	4	Octubre	1878	Inválidos
» Domingo Uriarte	—	—	—	—	—	—	»
» Juan Pereira	—	—	—	—	—	—	»
» Fabian Gonzalez	—	—	—	—	—	—	»
» Rufino Falcon	—	—	—	—	—	—	»
» Fernando Rodriguez	—	—	—	—	—	—	»
» Jesùs Paz	—	—	—	—	—	—	»
» José M. Guerra	—	—	—	—	—	—	»

AYUDANTES MAYORES

» Alfredo Conde	22	Febrero	1864	—	—	—	Trenquelauquen
» José Ibarra	16	Julio	1868	—	—	—	Inválidos
» José Pratto	26	—	—	—	—	—	»
» Lorenzo Navarro	22	Enero	1870	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Lucio Alem	19	Junio	—	—	—	—	Inválidos.
» Ramon Ballesteros	29	Mayo	1871	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Waldino Almanza	25	Enero	1873	—	—	—	» » Disponible
» Joaquin Beracochea	1	—	—	—	—	—	» » Inactiva
» José Palavecino	1	—	—	—	—	—	Sur y Sur Este de Córdova
» Pascual Mercado	1	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Bernabé Garcia	1	—	—	—	—	—	» » Disponible
» Diego Monson	22	Marzo	—	—	—	—	Batallon 2
» Hilario Orlandini	28	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Julio Moreno	17	Diciembre	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Federico Saavedra	1	—	—	—	—	—	Norte de Córdova

AYUDANTES MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Manuel Algañarás	7	Febrero	1874	4	Octubre	1878	Norte del Interior
» Pedro Laredo	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Antonio Supisichi	10	Octubre	—	—	—	—	Frontera Sur, 2ª Linea
» Agustin Matorras	4	Marzo	1876	—	—	—	Regimiento 12
» Santiago Alvarado	—	—	—	—	—	—	» »
» José Gomensoro	—	—	—	—	—	—	» »
» Antonio Bustriazo	3	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Eduardo Gutierrez	—	—	—	—	—	—	» » Inactiva
» Francisco Denis	29	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
» José Garcia	—	—	—	—	—	—	Batallon 8
» Manuel Castro	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Eduardo Rodriguez	15	Mayo	1878	—	—	—	Batallon 5
» Eduardo E. Boado	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Guillermo Dameli	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Adolfo Saez	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Nicolás Medina	—	—	—	—	—	—	Frontera Norte 2ª Linea
» Lorenzo Balmaceda	—	—	—	—	—	—	» » »
» Marcelino Cuello	—	—	—	—	—	—	» » »
» Rómulo Paez	—	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Domingo Perafan	—	—	—	—	—	—	Ita-Ló
» Clodomiro Cañete	—	—	—	—	—	—	Regimiento 1º
» Rufino S. Castillo	—	—	—	—	—	—	Batallon 6
» Ramon Aberastain	—	—	—	—	—	—	» 6
» Luis J. Correa	—	—	—	—	—	—	» 10
» José L. Suarez	—	—	—	—	—	—	» 10
» Fermin Rodriguez	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Ramon Correa	—	—	—	—	—	—	» »

AYUDANTES MAYORES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Manuel Amieva	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Batallon Artilleria
» Miguel E. Vidal	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
» Pedro Croucelle	—	—	—	—	—	—	» 5
» Agustin Estigarribia	—	—	—	—	—	—	» 6
» Cipriano Baez	—	—	—	—	—	—	Sud de Mendoza
» Ricardo Garrido	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Teodoro Videla	—	—	—	—	—	—	» 7
» Rómulo Osorio	—	—	—	—	—	—	Batallon 11
» Juan M. Facio	—	—	—	—	—	—	» 11

TENIENTES PRIMEROS

» Juan M. Garibaldi	21	Enero	1862	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Pedro S. Lobo	1	Febrero	1866	—	—	—	» » Inactiva
» Daniel Garay	7	Agosto	—	—	—	—	Mendoza
» José M. Barrera	12	Noviembre	1867	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Francisco Calderon	20	—	—	—	—	—	» » »
» Pedro J. Azcuénaga	7	Junio	1868	—	—	—	Inválidos
» Marcos Mercao	25	Mayo	1871	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Luis Leonetti	10	Octubre	—	—	—	—	» » Disponible
» Juan J. Solis	25	Noviembre	—	—	—	—	Regimiento 3
» Eduardo Scarnich	13	Marzo	1872	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Ramon Sanchez	25	Enero	1873	—	—	—	Martin Garcia.
» Juan J. Gomez	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva.
» Rudecindo Yante	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Roberto Guevara	—	—	—	—	—	—	Regimiento 12
» Ramon Flores	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible.

TENIENTES PRIMEROS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Edelmiro Correa	25	Enero	1873	4	Octubre	1878	Plana Mayor Disponible
» Ramon Cavenago	14	Julio	—	—	—	—	Armada Nacional
» Emilio Chavarria	5	Setiembre	—	—	—	—	» »
» Eusebio Garaitia	24	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 11
» Alfredo Lacasa	—	—	—	—	—	—	» »
» José Lucero	27	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Ovidio Solá	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Antonio Polvorini	7	Febrero	1874	—	—	—	Armada Nacional
» Luis D. Cabral	20	—	—	—	—	—	» »
» Teodocio Ocampos	25	Julio	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» José Leon Echevarria	—	—	—	—	—	—	Regimiento 9
» Ludgardo Aguilera	1	Agosto	—	—	—	—	Armada Nacional
» José Montero	23	Octubre	—	—	—	—	» »
» Juan Pico	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Viviano Dominguez	—	—	—	—	—	—	Regimiento 7
» Alfredo Cabot	18	Diciembre	—	—	—	—	Batallon 9
» German Vidal	—	—	—	—	—	—	» 2
» Emilio Ulloa	11	Enero	1875	—	—	—	Guamini
» Bernardo Aguilar	16	—	—	—	—	—	Carhué
» Teófilo Dongo	5	—	1876	—	—	—	Regimiento 12
» Andrés Silveira	4	Marzo	—	—	—	—	» 12
» José M. Torino	—	—	—	—	—	—	» 12
» José Avalos	—	—	—	—	—	—	Batallon Artilleria
» Gabriel T. Gallino	17	Abril	—	—	—	—	Batallon 11
» José Poviñas	5	Agosto	—	—	—	—	» 8
» Enrique Correa	22	Noviembre	—	—	—	—	» 8
» Adolfo Druri	—	—	—	—	—	—	» 8

TENIENTES PRIMEROS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Pedro Etchichury	4	Enero	1877	4	Octubre	1878	Regimiento 8
» Josè Gonzalez	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
» Mariano Gache	11	Junio	—	—	—	—	Batallon 9
» Andrés Villegas	22	Enero	1878	—	—	—	Fiscalia Militar
» Vicente Godoy	8	Abril	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Jorge H. Barnès	15	Mayo	—	—	—	—	Armada Nacional
» Cárlos Moyano	—	—	—	—	—	—	» »
» César Cella	—	—	—	—	—	—	Batallon 5
» Diego Rodriguez	—	—	—	—	—	—	» 5
» Santiago Tebas	—	—	—	—	—	—	» 5
» Rosendo M. Fraga	—	—	—	—	—	—	» 7
» Ramon A. Torres	—	—	—	—	—	—	» 7
» Lindor Soria	—	—	—	—	—	—	» 7
» Moisés Mitre	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Pio Valdovino	—	—	—	—	—	—	Detall Central
» Honorio Iturre	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Leopoldo J. Cutiellos	—	—	—	—	—	—	» »
» Antonio Garcia	—	—	—	—	—	—	Regimiento 3
» Manuel Manrique	—	—	—	—	—	—	» 2
» Franklin Rawson	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Justo Dominguez	—	—	—	—	—	—	» 3
» Pedro I. Vergara	—	—	—	—	—	—	» 3
» Pedro Gordillo	—	—	—	—	—	—	» 3
» Miguel Malarin	—	—	—	—	—	—	» 3
» Eduardo H. Ruiz	—	—	—	—	—	—	» 3
» Juan J. Mena	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» Pedro Rosales	—	—	—	—	—	—	» 8

TENIENTES PRIMEROS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Luis Mansilla	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Regimiento 1
» Manuel Villoldo	—	—	—	—	—	—	» 1
» Martin Bengolea	—	—	—	—	—	—	Batallon 1
» Angel Canaberi	—	—	—	—	—	—	» 1
» Santos Alderete	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» Durval Leiva	—	—	—	—	—	—	Batallon 6
» Ignacio Fragueiro	—	—	—	—	—	—	» 6
» José M. Selarayan	—	—	—	—	—	—	Regimiento 3
» Miguel Winterverg	—	—	—	—	—	—	Colegio Militar
» Alfredo Diaz	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Francisco Sisterna	—	—	—	—	—	—	» 5
» Emilio Causolles	—	—	—	—	—	—	» 5
» Ramon Ruiz	—	—	—	—	—	—	» 5
» Faustino Bustamante	—	—	—	—	—	—	» 6
» Máximo Villegas	—	—	—	—	—	—	» 11
» Hèctor Cordoba	—	—	—	—	—	—	» 4
» Luis R. Loqué	—	—	—	—	—	—	» 4
» Agustin Conzalez	—	—	—	—	—	—	» 4
» Teófilo Fernandez	—	—	—	—	—	—	Batallon 10
» Renjamin Rosas	—	—	—	—	—	—	» Artilleria
» Joaquin Garcia	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Pastor Ramos	—	—	—	—	—	—	Batallon Artilleria
» Manuel Pizarro	—	—	—	—	—	—	Regimiento 10
» Manuel Feñiñori	—	—	—	—	—	—	» 7
» Francisco Brisuela	—	—	—	—	—	—	» 7
» Manuel Tejedor	—	—	—	—	—	—	» 7
» Gavino Lobato	—	—	—	—	—	—	*Batallon 11*

TENIENTES PRIMEROS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Cárlos Lartigue	26	Junio	1878	4	Octubre	1878	Armada Nacional.
» Diego Lauren	15	Octubre	—	—	—	—	» »
» Leandro Valdovino	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia.
» José M. de las Carreras	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Pedro Gutierrez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Enrique Rodriguez	—	—	—	—	—	—	» » »
» José Arauz	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Tiburcio Llanos	—	—	—	—	—	—	»
» Juan A. Aragon	—	—	—	—	—	—	»
» Cándido Lopez	—	—	—	—	—	—	»
» José Leon Rodriguez	—	—	—	—	—	—	»
» José Tompson	—	—	—	—	—	—	»
» Juan P. Arias	—	—	—	—	—	—	Salta
» Ciriaco Barsola	—	—	—	—	—	—	San Luis
» Salvador Vianqui	—	—	—	—	—	—	Norte del Interior
» Rejino Merlo	—	—	—	—	—	—	Italó
» Manuel Alvarez	—	—	—	—	—	—	Puan
» Enrique Muler	—	—	—	—	—	—	»
» José Arias	—	—	—	—	—	—	Carhué

TENIENTES SEGUNDOS

» Dolores Acosta	4	Junio	1865	4	Octubre	1878	Inválidos.
» José M. Flores	24	Mayo	1867	—	—	—	»
» Leonardo Brown	12	Agosto	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
« Remigio Prado	1	—	1868	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Juan Farias	15	Setiembre	—	—	—	—	Inválidos

TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Eduardo Tolosa	14	Diciembre	1868	4	Octubre	1878	Tronquelauquen
» Valentin Alvarez	22	Enero	1870	—	—	—	Ita-Ló
» Estanislao Rodriguez	31	Marzo	—	—	—	—	Patagones
» Inguerot Brown	11	Diciembre	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Climaco Correa Luna	25	Mayo	1871	—	—	—	» » »
» Alejandro Cortina	18	Julio	—	—	—	—	» » »
» Florentino Muñiz	10	Octubre	—	—	—	—	Batallon 7
» Mariano Arnò	18	Marzo	1872	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Felipe Serrano	25	Enero	1873	—	—	—	» » »
» Rufino Castillo	—	—	—	—	—	—	Batallon 6
» Juan Ochoa	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Santiago Baes	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
» Leon Meacosqui	10	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Manuel Palma	24	—	—	—	—	—	Regimiento 11
» Anibal Garcia	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» José Hernandez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Antonio Achuval	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
» Napoleon Nawcondo	27	—	—	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Antonio Saenz	1	Noviembre	—	—	—	—	Regimiento 3
» Gervasio Alarcon	4	Diciembre	—	—	—	—	» »
» Gaspar Paz	21	—	—	—	—	—	San Luis
» Francisco Acuña	7	Febrero	1874	—	—	—	Regimiento 6
» Victoriano Barreda	—	—	—	—	—	—	Derecha Norte del Interior
» Antonio Pintos	18	Julio	—	—	—	—	Batallon 8
» Pedro Morales	—	Diciembre	—	—	—	—	Regimiento 8
» Manuel Aldoreto	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Roberto Deagui	—	—	—	—	—	—	Escuadron Dragones

TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. José Olmedo	18	Diciembre	1874	4	Octubre	1878	Regimiento 7
» José Montiel	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Rodolfo Baizan	21	—	—	—	—	—	Batallon 5
» Lorenzo Zorrilla	—	—	—	—	—	—	» 5
» Robustiano Llanos	25	Marzo	1875	—	—	—	» 11
» Tristan Algañaràs	—	—	—	—	—	—	» 11
» Francisco Genarich	4	Julio	—	—	—	—	N. de Santa-Fé
» Rómulo Paez	23	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Marcelino Robles	12	Octubre	—	—	—	—	Regimiento 5
» Eloy Crespo	25	Noviembre	—	—	—	—	Patagones
» José Roman	—	—	—	—	—	—	»
» Martin Rivadavia	27	Diciembre	—	—	—	—	Armada Nacional
» Alberto Romero	4	Marzo	1876	—	—	—	Regimiento 12
» Carmelo Medrano	—	—	—	—	—	—	» 13
» José S. Paras	—	—	—	—	—	—	» 12
» Serapio Bravo	—	—	—	—	—	—	» 12
» Adolfo Corvalan	—	—	—	—	—	—	» 12
» Ramon del Prado	—	—	—	—	—	—	» 12
» Manuel Garcia	25	Octubre	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Adolfo Figueroa	22	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
» Pedro Cabral	—	—	—	—	—	—	» 8
» Juan M. Balado	—	—	—	—	—	—	» 8
» Federico Gordillo	—	—	—	—	—	—	» 8
» Ignacio Ganduglia	—	—	—	—	—	—	» 8
» Guillermo Crei	—	—	—	—	—	—	» 8
» Jacobo Fernandez	17	Abril	1877	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Ricardo Walson	—	—	—	—	—	—	» » »

TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Alejandro Ledesma	17	Abril	1877	4	Octubre	1878	Guerreros de la Independencia
» Zacarias A. Yanci	—	—	—	—	—	—	» »
» Aniceto Saens	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva »
» José M. Cood	—	—	—	—	—	—	Inválidos
» Dionisio Camedes	—	—	—	—	—	—	»
» Leon Ruiz	—	—	—	—	—	—	»
» Teodoro Chaparro	—	—	—	—	—	—	»
» Tomás Barroso	—	—	—	—	—	—	»
» José M. Torres	—	—	—	—	—	—	»
» Juan I. Scot	—	—	—	—	—	—	»
» Estéban Rams	23	Noviembre	—	—	—	—	»
» Servando Quirós	—	—	—	—	—	—	»
» Eduardo E. Oliver	—	—	—	—	—	—	»
» Máximo Arigós	—	—	—	—	—	—	»
» Felipe J. Romero	—	—	—	—	—	—	»
» Clemente Marambi	—	—	—	—	—	—	»
» Ricardo Bas	—	—	—	—	—	—	»
» Trifon Cárdenas	15	Mayo	1878	—	—	—	Batallon 5
» Francisco Scheron	—	—	—	—	—	—	» 5
» Nicolás M. Levalle	—	—	—	—	—	—	» 5
» Honorio Lara	—	—	—	—	—	—	» 5
» Apolinario Bustos	—	—	—	—	—	—	» 5
» Juan Rovirosa	—	—	—	—	—	—	» »
» Manuel Etchichuri	—	—	—	—	—	—	» »
» Samuel Sanchez	—	—	—	—	—	—	» »
» Jacinto Olendon	—	—	—	—	—	—	» »
» Máximo Olendon	—	—	—	—	—	—	» »

TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Juan Liva	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Batallon 7
» Fernando Laiva	—	—	—	—	—	—	» 7
» Fernando Mate	—	—	—	—	—	—	Regimiento 3
» José Marzano	—	—	—	—	—	—	» 3
» Domingo Vera	—	—	—	—	—	—	» 3
» Pedro Carboni	—	—	—	—	—	—	» 2
» Saturnino Canaberi	—	—	—	—	—	—	» 2
» Emilio Fuentes	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Osvaldo Godoy	—	—	—	—	—	—	» 2
» Manuel Sontag	—	—	—	—	—	—	» 2
» César Aguirre	—	—	—	—	—	—	» 3
» Manuel Herrera	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» José M. Barrios	—	—	—	—	—	—	» 8
» Napoleon Alvarez	—	—	—	—	—	—	» 8
» Pedro Oleguera	—	—	—	—	—	—	» 1
» Guillermo Gimenez	—	—	—	—	—	—	» 1
» Cárlos Saborido	—	—	—	—	—	—	» 1
» Pedro de San Martin	—	—	—	—	—	—	Batallon 1
» Adalberto Rivadavia	—	—	—	—	—	—	» 6
» Angel Hernandez	—	—	—	—	—	—	» 6
» Samuel Wilde	—	—	—	—	—	—	» 6
» Ernesto Games	—	—	—	—	—	—	» 6
» Severo Pereira	—	—	—	—	—	—	» Artilleria
» Sandalio Sosa	—	—	—	—	—	—	» »
» Cárlos Sarmiento	—	—	—	—	—	—	» »
» Francisco Vigo	—	—	—	—	—	—	
» Federico Lopez	—	—	—	—	—	—	

TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Elino Argüello							
» Victoriano Alvarez	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Batallon 10
» Cárlos Soler	—	—	—	—	—	—	» »
» Alfredo Cáseres	—	—	—	—	—	—	» »
» Ignacio Obligado	—	—	—	—	—	—	» »
» Alfonso Duran	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Domingo Etchichury	—	—	—	—	—	—	» »
» Cándido Patiño	—	—	—	—	—	—	» »
» Marcial Garcia	—	—	—	—	—	—	» 5
» Pascual Batalla	—	—	—	—	—	—	» 5
» Miguel Anzó	—	—	—	—	—	—	» 6
» Francisco Acuña	—	—	—	—	—	—	» 6
» Gregorio Millan	—	—	—	—	—	—	» 6
» Gregorio Lopez	—	—	—	—	—	—	» 4
» Joaquin Noguera	—	—	—	—	—	—	» 4
» Vicente Bustos	—	—	—	—	—	—	» 4
» Eugenio Huard	—	—	—	—	—	—	» 4
» José Montero	—	—	—	—	—	—	» 4
» Juan de la Llave	—	—	—	—	—	—	» 4
» Manuel Bustamante	—	—	—	—	—	—	» 4
» Manuel Benitez	—	—	—	—	—	—	» 4
» Rómulo Vera	—	—	—	—	—	—	» 11
» Martin Marlern	—	—	—	—	—	—	» 10
» Félix Carranza	—	—	—	—	—	—	» 10
» Federico Garrido	2	Junio	—	—	—	—	» 7
» Santiago Danucio	22	—	—	—	—	—	Córdoba
» Agustin Alvarez	15	Agosto	—	—	—	—	Armada Nacional
							Batallon Nueva Creacion

TENIENTES SEGUNDOS

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Faustino Fernandez	15	Agosto	1878	4	Octubre	1878	Batallon Nueva Creacion
» Julio Olmos	—	—	—	—	—	—	» » »
» Juan J. Galindez	—	Mayo	—	—	—	—	» 11
» Cárlos Begui	—	—	—	—	—	—	» 11
» Pedro G. Godoy	—	—	—	—	—	—	» 11
» Pedro P. Crespo	—	—	—	—	—	—	» 11
» Jacinto Z. Cabral	—	—	—	—	—	—	» 11
» Eujenio Diaz	3	Febrero	1875	—	—	—	Plana Mayor Disponible

ALFERECES

» Remijio Aberastain	10	Mayo	1852	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Criaco Lemos	22	—	—	—	—	—	» » »
» Enrique Bullon	15	Julio	1855	—	—	—	» » Inactiva
» Eusebio Novi lo	21	Agosto	1861	—	—	—	» » Pasiva
» Julian Guerrero	11	Setiembre	1863	—	—	—	» » »
» Ruperto Luna	1	Junio	1864	—	—	—	Regimiento 6
» Fermin Sanchez	22	Enero	1867	—	—	—	Trenquelauquen
» Justiniano Huergo	22	—	1870	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» José C. Bargas	1	Junio	—	—	—	—	» » Inactiva
» Félix Braun	10	Abril	1871	—	—	—	» » »
» Rafael Casajemas	25	Enero	1873	—	—	—	» » »
» Rosario Baigorria	24	Abril	—	—	—	—	» » »
» José M. Arias	22	Mayo	—	—	—	—	Regimiento 12
» Santiago Sesi	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» Felipe Vazques	25	Julio	—	—	—	—	Regimiento 9
» Baldomero Alegre	27	Noviembre	—	—	—	—	Fuerte Argentino

ALFERECES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Cruz Gil							
» Octaviano Juarez	18	Diciembre	1873	4	Octubre	1878	Plana Mayor Pasiva
» Diego Moron	—	—	—	—	—	—	» » »
» Juan J. Cristóbal	—	—	—	—	—	—	Batallon 9
» Domingo Gandulfo	—	—	—	—	—	—	» 2
» Pedro Ugarriza	—	—	—	—	—	—	» 2
» Cipriano Sosa	—	—	—	—	—	—	Salta
» Pablo Gortier	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» J. H. Barnes	—	—	—	—	—	—	Batallon 10
» Pedro Godoy	6	Febrero	1875	—	—	—	Armada Nacional
» Felipe Acevedo	25	Marzo	—	—	—	—	Carhué
» José B. Rocha	27	Abril	—	—	—	—	Regimiento 9
» Juan B. Videla	23	Julio	—	—	—	—	» 3
» Cárlos M. Mazano	15	Noviembre	—	—	—	—	» 5
» Rafael Sarza	27	Diciembre	—	—	—	—	Armada Nacional
» Raimundo Dale	17	Enero	1876	—	—	—	Regimiento 6
» Hilarion Cordero	—	—	—	—	—	—	» 2
» José M. Arias	4	Febrero	—	—	—	—	» 9
» Genelon Avila	4	Marzo	—	—	—	—	» 12
» Luis Aguirre Lavado	4	—	—	—	—	—	» 12
» Manuel Cole	5	Agosto	—	—	—	—	Batallon 11
» Emilio Gaulia	15	—	—	—	—	—	» 11
» Patricio Miguelius	—	—	—	—	—	—	» 11
» José Larzano	—	—	—	—	—	—	» 11
» Justo Ruiz	—	—	—	—	—	—	» 11
» Cárlos M. Barrey	—	—	—	—	—	—	» 11
» Rodolfo Mous	20	Octubre	—	—	—	—	» 9
	—	—	—	—	—	—	» 9

ALFERECES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Pedro Castro	20	Octubre	1876	4	Octubre	1878	Regimiento 10
» Angel Tobal	25	—	—	—	—	—	» 8
» Cárlos Colombres	—	—	—	—	—	—	» 6
» Eduardo Sosa	—	—	—	—	—	—	» 4
» Emilio Oliva	22	Noviembre	—	—	—	—	Batallon 8
» Máximo Flores	—	—	—	—	—	—	Bahia Blanca.
» Marcelino Pargas	—	—	—	—	—	—	Batallon 8
» Juan Vila	—	—	—	—	—	—	» 8
» Juan M. Caferá	—	—	—	—	—	—	» 8
» Cárlos Reyes	—	—	—	—	—	—	» 8
» Enrique Delorme	—	—	—	—	—	—	» 8
» Eduardo Munle	—	—	—	—	—	—	» 8
» Gregorio Albarracin	—	—	—	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba
» Mariano Larsetua	17	Abril	1877	—	—	—	Plana Mayor Disponible
» José Diaz Terrero	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
» Eloy Olmos	—	—	—	—	—	—	» » »
» José Clemente Egues	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
» Máximo Castaneda	—	—	—	—	—	—	» » »
» Francisco Pestaña	—	—	—	—	—	—	» » »
» Fernando Pereyra	—	—	—	—	—	—	» » »
» Deciderio Cuevas	—	—	—	—	—	—	» » »
» Francisco Mendoza	—	—	—	—	—	—	Martin Garcia
» Evaristo Echevanin	—	—	—	—	—	—	»
» Daniel Logangaz	7	Junio	—	—	—	—	Escolta de S. E.
» Pedro Sobrecasas	11	—	—	—	—	—	Batallon 9
» Cirivaldo Córdova	9	Julio	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
» José M. Jalguin							

ALFERECES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Ignacio Cenna	9	Julio	1877	4	Octubre	1878	Regimiento de Artilleria
» Ernesto Angel	5	—	—	—	—	—	Batallon 1
» Alberto Biedma	—	Diciembre	—	—	—	—	» 2
» Alejandro Baso	—	—	—	—	—	—	» 1
» Felipe Botè	—	—	—	—	—	—	» 9
» Luis Basualdo	8	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Alfredo A. Urquiza	6	—	1878	—	—	—	» »
» Federico Zeballos	15	Febrero	—	—	—	—	Batallon 7
» Guillermo Pintos	—	Marzo	—	—	—	—	Armada Nacional
» Alberto Cánepa	—	Mayo	—	—	—	—	» »
» Angel Corrara	—	—	—	—	—	—	» »
» Gregorio Iturgaz	—	—	—	—	—	—	Batallon 3
» Pascual Lobera	—	—	—	—	—	—	» 5
» Ricardo Ferrer	—	—	—	—	—	—	» 5
» Fernando Cabrera	—	—	—	—	—	—	» 5
» Vicente Puso	—	—	—	—	—	—	» 5
» Pastor Chaves	—	—	—	—	—	—	» 5
» Luciano Frelain	—	—	—	—	—	—	» 5
» Eduardo Freire	—	—	—	—	—	—	» 7
» Enrique Rosen	—	—	—	—	—	—	» 7
» Juan Laborda	—	—	—	—	—	—	» 7
» Jaime Marquez	—	—	—	—	—	—	» 7
» Nicolás Fernandez	—	—	—	—	—	—	Inspeccion General
» Domingo Amoretti	—	—	—	—	—	—	» »
» Pedro J. Fernandez	—	—	—	—	—	—	» »
» Blás E. Hubó	—	—	—	—	—	—	» »
» Luis Garcia Alberdi	—	—	—	—	—	—	*Regimiento 3*

ALFERECES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. José M. Silva	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Regimiento 3
» Manuel Garcia Mansilla	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Leopoldo Coronel	—	—	—	—	—	—	Regimiento 2
» Fernando Corvin	—	—	—	—	—	—	» 2
» Casildo Farias	—	—	—	—	—	—	» 2
» Rojelio de los Llanos	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Pedro Medina	—	—	—	—	—	—	» 2
» Alberto Olivares	—	—	—	—	—	—	» 2
» Abelardo Latorre	—	—	—	—	—	—	» 7
» Martin Rinieri	—	—	—	—	—	—	» 3
» Alejandro Mombello	—	—	—	—	—	—	» 3
» Severo Mortillo	—	—	—	—	—	—	» 3
» Fernando Puebla	—	—	—	—	—	—	» 3
» Adolfo Arana	—	—	—	—	—	—	» 3
» Isidro Zeballos	—	—	—	—	—	—	Regimiento 8
» José M. Rivarola	—	—	—	—	—	—	» 8
» Antonio Damiani	—	—	—	—	—	—	» 8
» Pastor Varela	—	—	—	—	—	—	» 8
» Rufino Pizarro	—	—	—	—	—	—	» 8
» Andrés Rodeiro	—	—	—	—	—	—	» 8
» Justo Vasquez	—	—	—	—	—	—	» 1
» Eugenio Conde	—	—	—	—	—	—	» 1
» Manuel Acevedo	—	—	—	—	—	—	» 1
» Claudio Miranda	—	—	—	—	—	—	» 1
» José Mendez	—	—	—	—	—	—	» 1
» Francisco Devit	—	—	—	—	—	—	
» Alejandro Daza	—	—	—	—	—	—	

ALFERECES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. José Blesfis	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Batallon 1
» Gregorio Ballesteros	—	—	—	—	—	—	» 1
» Bautista Bedigain	—	—	—	—	—	—	» 1
» Leon Bergoa	—	—	—	—	—	—	» 1
» Juan Correa	—	—	—	—	—	—	» 6
» Joaquin Ledesma	—	—	—	—	—	—	» 6
» Alberto Escobar	—	—	—	—	—	—	» 6
» Cárlos Cigorgorraga	—	—	—	—	—	—	» 6
» Valentin Espejo	—	—	—	—	—	—	» 6
» Ramon Rodriguez	—	—	—	—	—	—	» 6
» Decidio Rosas y Plácido	—	—	—	—	—	—	» 6
» José A. Espeche	—	—	—	—	—	—	» 10
» Manuel Diaz	—	—	—	—	—	—	» 10
» Antonio Torres	—	—	—	—	—	—	» 10
» Ramon Gonzalez	—	—	—	—	—	—	Regimiento Artilleria
» Juan Cabrera	—	—	—	—	—	—	» »
» Cecilio Godoy	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
» Mariano Vega	—	—	—	—	—	—	» 5
» Eduardo Drago	—	—	—	—	—	—	» 5
» Francisco Insa	—	—	—	—	—	—	» 5
» Florencio Perez	—	—	—	—	—	—	» 6
» José M. Rodriguez	—	—	—	—	—	—	» 6
» Pedro M. Correa	—	—	—	—	—	—	» 6
» Pedro Carrizo	—	—	—	—	—	—	» 6
» Pablo Alegre	—	—	—	—	—	—	» 6
» Juan Villegas	—	—	—	—	—	—	» 6
» Nicolás Ramayo	—	—	—	—	—	—	» 4

ALFERECES

NOMBRES	EMPLEOS			GRADOS			DESTINOS
	dia	mes	año	dia	mes	año	
D. Fermin Olmedo	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Regimiento 4
» Teófilo Fernandez	—	—	—	—	—	—	Batallon 10
» Sebastian Astrade	—	—	—	—	—	—	Regimiento 11
» Vicente Escaron	—	—	—	—	—	—	Batallon Artilleria
» Miguel Mora	—	—	—	—	—	—	» »
» Martin Torres	—	—	—	—	—	—	» »
» German Mejia	—	—	—	—	—	—	» »
» Juan J. Ley	—	—	—	—	—	—	» »
» Damacio Agüero	—	—	—	—	—	—	Regimiento 7
» Enrique Molina	—	—	—	—	—	—	» 7
» César Mayea	—	—	—	—	—	—	» 7
» Juan Gunitono	—	—	—	—	—	—	» 7
» Modesto Lopez	—	—	—	—	—	—	» 7
» Ventura Esquivel	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Cándido Eirva	26	Junio	—	—	—	—	Batallon 11
» Alejandro Etchichury	15	Mayo	—	—	—	—	» 11
» Pablo Valdéz	—	—	—	—	—	—	» 11
» Alberto Pailú	—	—	—	—	—	—	» 11
» Mariano Rosas	—	—	—	—	—	—	» 11
» Marcelino Muñoz	—	—	—	—	—	—	Escuadron Dragones
» Ubaldo Estrada	17	Junio	—	—	—	—	Regimiento 3
» Cárlos Colombres	26	—	—	—	—	—	Armada Nacional
» Federico Mocelier	12	Julio	—	—	—	—	» »
» Juan Ballesteros	3	Agosto	—	—	—	—	» »
» Joaquin Madariaga	15	—	—	—	—	—	Batallon Nueva Creacion
» Rómulo Oliveira	28	—	—	—	—	—	» » »
» Fernando Alvarez							

ALFERECES

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Ventura Cabrera	28	Agosto	1878	4	Octubre	1878	Batallon Nueva Creacion
» Rodolfo Correa	—	—	—	—	—	—	» » »
» Marcos Graña	—	—	—	—	—	—	» » »
» José I. Gomez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Pedro Elia	—	—	—	—	—	—	» » »
» Zacarías Fierro	—	—	—	—	—	—	» » »
» Pacífico Rodriguez	—	—	—	—	—	—	» » »
» Augusto Graso	—	—	—	—	—	—	» » »
» Gabriel del Valle	27	Setiembre	—	—	—	—	» » »
» Julian Rodriguez	—	—	—	—	—	—	Armada Nacional
	28	—	—	—	—	—	» »
							Batallon 5

PORTAS Y ABANDERADOS

» Guillermo Malfila	25	Julio	1874	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
» Jorge Montenegro	7	Abril	1875	—	—	—	Regimiento de Artillería
» Nicolás Moreno	17	Enero	1876	—	—	—	Regimiento 2
» Juan de Dios Vega	4	Abril	—	—	—	—	» 12
» Jacinto Villegas	25	—	—	—	—	—	» 4
» Juan Escalada	—	Octubre	—	—	—	—	» 4
» Avelino Garcia	—	—	—	—	—	—	» 12
» Juan Ramon	—	—	—	—	—	—	Escuadron Dragones
» Belisario Supisiche	15	Mayo	1878	—	—	—	Regimiento 3
» Antonio Rebollo	—	—	—	—	—	—	» 3
» Segundo Lucero	—	—	—	—	—	—	Batallon 2
» Rufino Caballero	—	—	—	—	—	—	*Regimiento 2*
» Jorge Villoldo	—	—	—	—	—	—	*Batallon 3*
» Timoteo Amarada	—	—	—	—	—	—	*Regimiento 8*

PORTAS Y ABANDERADOS

NOMBRES	EMPLEOS dia	EMPLEOS mes	EMPLEOS año	GRADOS dia	GRADOS mes	GRADOS año	DESTINOS
D. Francisco Diaz Velez	15	Mayo	1878	4	Octubre	1878	Regimiento 8
» Facundo Orzabal	—	—	—	—	—	—	» Artillería
» José A. Rojas	—	—	—	—	—	—	» »
» Márcos Cabrera	—	—	—	—	—	—	» »
» Luis I. Fernandez	—	—	—	—	—	—	» »
» Lucio Aberastain	—	—	—	—	—	—	» »
» Andrés Gaviña	—	—	—	—	—	—	Regimiento 5
» Domingo Buteler	—	—	—	—	—	—	» 5
» Mauricio Bustos	—	—	—	—	—	—	» 6
» José M. Perez	—	—	—	—	—	—	» 6
» Rodolfo Rivarola	—	—	—	—	—	—	» 4
» Raymundo Molina	—	—	—	—	—	—	» 10
» Juan B. Repal	—	—	—	—	—	—	» 10
» Benjamin Magalla	—	—	—	—	—	—	» 10
» Ignacio Albornoz	—	—	—	—	—	—	» 7
» Tulio Flores	—	—	—	—	—	—	» 7
» Guillermo Ayarzú	—	—	—	—	—	—	» 7

COLEGIO MILITAR

COLEGIO MILITAR

Exámen de 1878

La Comision Examinadora del Colegio Militar.

Palermo, Noviembre 25 de 1878.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Julio A. Roca.

La Comision Examinadora del Colegio Militar tiene la mayor satisfaccion en manifestar á V. E., al dar cuenta del resultado general de los exámenes del presente año, la muy favorable impresion que en su ánimo ha causado el estado de instruccion y disciplina de que han dado brillantes pruebas los alumnos del Colegio Militar, pudiendo ya considerarse como un establecimiento que, no solo, honra á la Nacion, sinó que ofrece fundadas esperanzas para el porvenir de la importante carrera militar.

La Comision cumple un deber de estricta justicia al hacer presente á V. E. estos halagüeños resultados, recomendando á la consideracion del Superior Gobierno y del país al Señor Director del Colegio, General D. Julio de Vedia, Subdirector Sargento Mayor D. Lino O. de Roa y cuerpo militar y docente del mismo, á cuyo celo é inteligencia se debe en su mayor parte la posicion ventajosa y los adelantos palpables que ha presenciado en el curso de los exámenes.

Pero al hacer este acto de justicia es de su deber hacer presente á V. E. cuáles son las deficiencias que ha notado en el Colegio, que son y serán siempre un sério obstáculo al desarrollo completo de la instruccion militar, obstáculos que el mayor celo y mejor voluntad son impotentes para salvar.

El informe del señor Director que original acompaña la Comision, los hace notar y demuestra de una manera incontestable los perjuicios que esas deficiencias ocasionan.

La instruccion puramente teórica en muchos ramos de la educacion militar no puede menos que ofrecer resultados incompletos, pues, solo alcanza á producir oficiales, que llamados á vencer las dificultades que en el terreno se ofrecen, no se hallarán preparados para amoldar sus conocimientos á los mil incidentes que la práctica presenta. Cree la Comision, como el señor Director, que es indispen-

sable dotar el establecimiento de todos los elementos necesarios para la enseñanza práctica de las diversas armas, como tambien para hacer posible la enseñanza completa de las ciencias físico-naturales.

No es posible el estudio de la física y de la química sin gabinetes adecuados, tales cuales los requiere el adelanto actual de estas ciencias. Así lo ha creído el H. Congreso y P. E. al dotar á todos los colegios nacionales de la República de costosos y completos gabinetes. El Colegio Militar Nacional no puede ser colocado en escala inferior á ningun colegio nacional; por el contrario teniendo en consideracion que un establecimiento de educacion especial y sobre el cual reposa el porvenir del ejército de la nacion, debe merecer una igual sinó una preferente atencion.

La falta de estos gabinetes solo puede atribuirse á una omision, que tal vez tenga su causa en la penuria del tesoro, pero que debe ser, y que no duda la Comision, será salvada en primera oportunidad.

La falta de campo de instruccion de cabalgaduras y de atalages hace imposible que los alumnos puedan completar en las importantes armas de caballeria y artilleria, las lecciones de la cátedra; y dotar al Colegio de estos elementos, es una necesidad que basta ser indicada para ser salvada.

Esto puede hacerse con insignificante costo y la Comision confia, en interés del establecimiento, que en el próximo curso se hallará el Colegio dotado de estos esenciales elementos.

Llenadas estas indicaciones y completo el programa con la enseñanza de la jurisprudencia militar, como ya está resuelto, puede V. E. confiar que el Colegio Militar ofrecerá al ejército oficiales que, en su difícil y gloriosa carrera podrán colocarse á una altura que haga honor á su pátria.

Al dar cuenta de su cometido la Comision ofrece á V. E. las seguridades de su mayor consideracion.

Alvaro J. de Alzogaray—E. Mitre—Joaquin Viejobueno—Juan Madariaga—Delfin Gallo—C. Beccar—C. Pellegrini—W. Pacheco—José Ignacio Garmendia.

COMISARIA GENERAL
de Guerra

COMANDANCIA GENERAL DE GUERRA

Buenos Aires, Marzo 31 de 1879.

Señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel D. Luis M. Campos.

En cumplimiento de las órdenes de esa Comandancia General de Armas, tengo el honor de dar cuenta detallada de los trabajos, que durante el trascurso del año anterior, ha desempeñado esta reparticion.

Los estados que acompaño y demás datos estadísticos que mas adelante se rejistran, darán á V. S. una idea exácta de ese movimiento,

El estado núm. 1, contiene todas las sumas que se han recibido en caja durante el año próximo pasado, como así mismo el destino que se les ha dado.

Ellas ascienden á pfts. 393,505 con 90 centavos, que sumados á la existencia pfts. 31,347 con 79 centavos, es el monto de todas las sumas que se han administrado por esta Comisaría.

Los pagos que se han verificado importan pfts. 413,212 con 55 centavos, cuyas cuentas debidamente documentadas, se han rendido á la Contaduria Nacional, por pfts. 306,658 con 52 centavos, devolviéndose á Tesoreria General pfts. 3,968 con 44 centavos, que proceden de pequeños sobrantes, y queda un saldo á rendirse por valor de pfts. 102,585 con 59 centavos. De esta suma solo hay una existencia en efectivo de pfts. 11,641 con 14 centavos, por haberse efectuado una parte de los pagos á que están destinadas las partidas que la componen, cuyas cuentas serán rendidas tan pronto como se chancelen los créditos que las afectan.

De los valores por cuentas rendidas, solo consta que han sido examinados por la Contaduria General pfts. 174,089 con 75 centavos, quedando pendiente del exámen, un saldo de pfts. 132,568 con 77 centavos, el que agregado al de los años anteriores, hace una suma total de pfts. 606,221 con 24 centavos, segun se vé por el estado de su referencia.

El cúmulo de atenciones de la Contaduria General, es acaso el motivo para que no se hayan examinado por mayor cantidad. Pero

si bien puedo esplicarme esta causa, no me esplico la que tenga para dar preferencia á las cuentas de un año sobre las del otro; pues, como queda demostrado, el valor de las cuentas referentes á un año, que han sido despachadas, es mayor que las que quedan pendientes, de cuatro anteriores.

Los inconvenientes de este proceder son notorios, y á mas de invertirse el órden sin provecho, perjudica gravemente á esta reparticion.

Si alguna de las cuentas citadas, ofreciere observacion, no será fácil salvarla despues de cuatro años de tiempo, en que indudablemente tienen que surgir dificultades que no tendrian lugar si la revisacion de cuentas se hubiese hecho con mas actividad y en el órden correlativo con que fueron presentadas.

El recargo de tareas del Cajero de esta Comisaria, asi como las grandes responsabilidades que pesan sobre él, hacen necesario un aumento del sueldo que percibe, como en otra ocasion lo solicité.

Otro tanto puedo decir del Guarda Almacen, cuyas obligaciones son tan pesadas y delicadas, requiriéndole una consagracion asídua y permanente.

El estado núm. 2 se refiere al movimiento del Taller de Confeccion; él demuestra que el número de piezas confeccionadas ha sido de *sesenta y tres mil doscientas una*, habiéndose invertido en su corte pfts. 2,813 con 52 centavos, como lo espresa el estado núm 3, y pfts. 28,325 con 88 centavos, en la confeccion, segun el estado núm. 4.

El estado núm. 5 representa el movimiento de los Almacenes durante el año, y la existencia actual, que acredita su importancia.

El valor total de las compras hechas en el mismo período y sus detalles, se encuentra en el estado núm. 6,—él designa tambien los nombres de los vendedores y sus precios respectivos,

Los datos que suministra dicho estado, son de la mayor importancia, como lo he manifestado á V. S. en otra oportunidad.

El pago de sueldos de los Guerreros de la Independencia, planas mayores, é inválidos, como igualmente á las fuerzas de la Guarnicion y pensionistas militares, se ha efectuado con alguna regularidad, no puedo decir otro tanto del Ejército, por causas que son del dominio del Superior Gobierno.

En la memoria del año pasado, manifesté á V. S. á propósito de pagos, que era menester recabar del Gobierno las órdenes necesarias, para que, tanto los comisarios pagadores como los habilitados respectivos, depositasen en el Banco de la Provincia los haberes

que corresponden á los *muertos* y *desertores* esclusivamente, en vez de devolverlos á la Tesorería General, como es de práctica; cuyo depósito se consignará á la órden del Gobierno, bajo la denominacion—Devolucion del Ejército.

V. S. ha palpado de dia en dia, los inconvenientes que tocan los soldados de *baja*, para el cobro de sus haberes atrasados, por la larga tramitacion que tienen que correr los espedientes y los abusos á que ellos se prestan. Además, todos estos soldados tienen que ser alojados en los cuarteles y mantenidos por el Gobierno; algunos se resuelven á esperar la conclusion del trámite de sus espedientes—y aún así mismo, son esplotados aquellos individuos que se ocupan en la compra de sueldos.

De este modo, el pago se hará en las condiciones que la ley prescribe y dejará de ser manantial de esplotaciones indignas.

La forma para hacer efectiva esta idea, seria la siguiente:

Cuando se presente un soldado de la frontera, la Comandancia General de Armas pedirá á la Contaduría General, la liquidacion de los haberes de dicho soldado y la elevará al Ministro de la Guerra, pidiendo el pago por la caja de Comisaría, con los fondos que se ha convenido en llamar: *Devolucion del Ejército*.

Por este medio, en tres ó cuatro dias, queda listo el soldado para regresar al seno de su familia, sin imponer al Gobierno los gastos de manutencion que hoy tiene que hacer.

Para llevar á cabo dicha idea, seria necesario que la Contaduría General no dedujera de los ajustes las liquidaciones que la Comandancia General pida para los soldados *de baja*, á objeto de reintegrar á la *devolucion del Ejército* los anticipos que haga de estos fondos la Comisaría General.

Creo, en fin, que con esta medida el Gobierno cortará muchos abusos que son inevitables en el sistema seguido hasta aqui.

El estado núm. 7, determina con exactitud la cantidad de vestuario que se ha entregado al Ejército en las dos estaciones del año.

Cierro esta memoria con el estado núm. 8, que corresponde á la mesa de las entradas, en el cual se rejistra la cantidad de espedientes que han tramitado por esta reparticion,—el número de informes espedidos y las diversas notas cambiadas con el Ministerio de la Guerra y demás reparticiones de la Nacion y de la Provincia.

Creo no haber omitido ningun detalle del movimiento de esta reparticion, dejando asi cumplidas las órdenes de esa Inspeccion General.

Al terminar, vuelvo á llamar la atencion de V. S., por creer que así conviene á los intereses fiscales, sobre las indicaciones que como fruto de la esperiencia del servicio de esta oficina, tengo el honor de someter á su consideracion.

Saludo á V. S. con la mayor estimacion.

M. Campos.

RELACION DE LOS ESPEDIENTES QUE HAN TENIDO ENTRADA Y SALIDA EN LA COMISARIA GENERAL, DESDE EL 1° DE ENERO DE 1878 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, ASI COMO DE LAS DIVERSAS NOTAS QUE SE HAN DIRIGIDO DURANTE ESE PERIODO.

ENTRADA		SALIDA	
Espedientes á informe.....	3214	Cuentas elevadas.....	342
Id. á pagarse y proveer.....	443	Notas varias.....	906
Notas varias para el Archivo.....	1428	Informes en varios asuntos.....	3293
TOTAL....	5085	TOTAL....	4541

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1878.

Manuel T. Vega.

V° B° JUAN C. ALVAREZ.

RELACION DE LA ROPA CONFECCIONADA EN LOS TALLERES DE LA COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y ENTREGADA A LOS ALMACENES DE LA MISMA DESDE EL 1° DE ENERO DE 1878 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

	Piezas	Precios	TOTAL
Blusas paño, Aspirante primero	76	20	1520
Id. brin, id. id	32	15	480
Bombachas paño, Infantería de Línea	4873	10	48730
Blusas id., Caballería Guardia Nacional	2220	12	26640
Capotes id., Artillería	1179	15	17685
Id. id., Guarnicion Chaco	30	15	450
Id. id., Infantería de Línea	2997	15	44955
Colchas	104	2	208
Chaquetillas paño, Infantería Línea	6036	20	120720
Chaquetas id., Artillería	1185	15	17775
Id. id., Caballería Línea	5976	15	89640
Camisetas id., Marina	3636	8	29088
Corbatas, Marina	1330	1/2	665
Camisetas paño, presidarios	34	8	192
Id. brin, Marina	2208	6	13248
Chaquetillas paño, Aspiraute Infantería Línea	2	120	240
Chaquetas id., Id. Marina	36	15	540
Chaquetones id, id. id	39	15	585
Camisetas brin, id. id	72	8	576
Id. paño, id. id	78	8	624
Chaquetones id., Id. Infantería Línea	9	90	810
Id. id., Id. Caballería id	16	94	1440
Chaquetillas id., Aspirante Artillería	3	120	360
Chaquetones id., id. id	3	94	270
Chaquetas id., id. Marina parada	39	80	3120
Chalecos paño, Aspirante Marina, parada	39	20	780
Capotes id., id. primero	78	15	1140
Chaquetillas id., id. id. parada	73	120	8760
A la vuelta	37520	—	0000

(Continuacion)

	Piezas	Precios	TOTAL
De la vuelta	0000	—	00
Fundas	909	1	909
Gabanes paño, Marina	1878	15	28170
Gorras id., id	2342	31/2	8197
Mantas para caballo	600	31/2	2100
Morrales	184	2	368
Mandiles	29	10	90
Id. compuestos	18	5	90
Id. renovados	2	10	20
Id. chicos de ladero	24	2	72
Pantalones brin, Aspirante Marina	152	8	1216
Id. paño, id. id	117	8	936
Id. id, Id. Infantería Línea	11	30	330
Id. id., Id. Artillería	6	30	180
Id. id., Id. Caballería Línea	16	25	400
Id. id., Id. Marina parada	74	25	1850
Id. id., Caballería Línea	9821	10	98210
Id. id., Artillería doble franja	1314	15	19710
Id. brin, Aspirante primero	40	10	400
Id. paño, Caballería Guardia Nacional	1998	10	19980
Id. id., Marina	3935	8	31480
Id. id., Aspirante primero	27	20	1440
Id. id., Id. id. parada	2	30	60
Id. brin, Marina	1692	6	10152
Ponchos paño, Caballería Línea	4696	10	46960
Id. id., Id. Guardia Nacional	200	10	2000
Sábanas	678	2	1356
Chaq'illas paño, Asp'te 1°, parada compuesta	—	—	30
Total	63201	—	708147

Benos Aires, Diciembre 31 de 1878.

Leon Beret.

RELACION DE LO PAGADO POR LA CAJA DE COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA POR CONFECCION DE VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO NACIONAL DURANTE 1878.

		$	$
76	Blusas paño, Aspirantes de Palermo	á 0.80	60.80
4387	Bombachas idem, Infantería	0.40	1949.20
2220	Blusas idem, Caballería	0.60	2523.60
4206	Capotes idem, Infantería y Artillería	0.80	4828.80
6636	Chaquetillas idem, Caballería y Artillería	0.60	4390.60
7161	Chaquetas idem, Marina	0.32	1163.52
3636	Camisetas idem, Presidarios	0.32	7.68
24	Idem idem, Presidarios	4.80	24.00
5	Chaquetillas idem, Aspirantes	0.60	21.60
36	Chaquetas idem, Aspirantes de Marina	0.60	23.30
39	Chaquetones idem, idem idem	0.32	24.96
78	Camisetas idem, idem idem	3.60	100.80
28	Chaquetones idem, Aspirantes	0.80	31.20
29	Chalecos idem, Aspirantes de Marina, Parada	3.20	124.80
39	Chaquetones idem, idem idem, idem	0.69	1126.89
1878	Gabanes idem, Marina	0.14	327.88
2342	Gorras idem, idem	0.14	84.00
600	Mantas idem	4.80	350.40
73	Chaquetillas idem, Aspirantes Palermo, parada	0.60	45.60
76	Capotes idem, idem idem	0.32	37.44
117	Pantalones idem, Aspirantes Marina	1.00	74.00
74	Idem idem, idem idem, parada	0.32	1259.20
3935	Pantalones, Marina	1.20	20.40
17	Idem paño, idem	1.00	16.00
16	Idem idem, idem	0.40	1958.40
4896	Ponchos idem, Caballería	0.40	4727.60
11819	Pantalones idem, idem	0.60	788.40
1314	Idem idem, Artillería	0.80	57.60
72	Idem idem, Aspirantes Palermo	1.20	2.40
2	Idem idem, idem idem, parada	0.60	19.20
32	Blusas brin, Aspirantes Palermo	0.40	16.00
40	Pantalones idem, idem idem	0.32	48.64
152	Idem idem, Aspirantes Marina	0.32	23.04
72	Camisetas idem, idem idem	0.24	529.92
2208	Idem idem, Marina	0.24	406.08
1692	Pantalones idem, idem	0.08	8.32
104	Colchas	0.05	26.60
1330	Corbatas, Marina	0.08	14.72
184	Morrales	0.40	11.60
29	Mandiles	0.04	36.36
909	Fundas	0.80	54.24
690	Sábanas	—	8.48
	Varias composturas		
			28325.88

Buenos Aires, Enero 1º de 1879.

L. Correa Luna.

Vº Bº

JUAN C. ÁLVAREZ.

RELACION DEL VESTUARIO REPARTIDO AL EJÉRCITO Y ARMADA NACIONAL, CAPITANIAS Y RESGUARDOS, EN 1878

1878	DESTINOS	Marina	Artillería	Caballería de Línea	Infantería de Línea	G'dia N'nal é Indios
1 Abril	Buenos Aires	—	—	—	—	—
2 Nov'bre.	» »	—	378	40	282	278
1 Abril	Guarnicion de Martin Garcia	—	336	35	241	260
2 Nov'bre.	» » »	—	236	—	3	117
1 Abril	» » Patagones	—	178	39	5	209
2 Nov'bre.	» » »	—	—	38	67	114
1 Abril	Division Fuerte Argentino	—	—	42	103	114
2 Nov'bre.	» » »	—	11	53	289	69
1 Abril	» Puan	—	—	291	273	64
2 Nov'bre.	» »	—	10	484	241	74
1 Abril	Costa Sud, 2ª Línea	—	9	479	212	71
1 Abril	Division Carhué	—	—	63	—	—
2 Nov'bre.	» »	—	74	265	444	58
1 Abril	Frontera Sud, 2ª Sud	—	58	239	213	63
2 Nov'bre.	» » »	—	8	112	—	36
1 Abril	Division Guamini	—	—	111	—	37
2 Nov'bre.	» »	—	12	298	255	38
1 Abril	Frontera Oeste, 2ª Línea	—	11	289	241	38
2 Nov'bre.	» » »	—	—	3	90	—
1 Abril	Division Trenquelauquen	—	—	3	31	—
o/o 2 Nov'bre.	»	—	15	262	193	—
1 Abril	Frontera Norte, 2ª Línea	—	12	282	369	—
o/o 2 Nov'bre.	» » » »	—	—	2	152	—
1 Abril	Division Ita-ló	—	—	—	11	—
o/o 2 Nov'bre.	» »	—	15	264	103	69
1 Abril	Frontera Sud y S.E. de Córdoba	—	—	246	—	75
2 Nov'bre.	» » »	—	—	368	311	180
1 Abril	» » de San Luis	—	—	318	269	184
2 Nov'bre.	» » »	—	—	264	—	119
1 Abril	» » de Mendoza	—	—	220	159	109
2 Nov'bre.	» » »	—	—	408	306	—
1 Abril	» Fuerte Morteros	—	—	250	303	—
2 Nov'bre.	» » »	—	—	93	—	—
1 Abril	» N. del Interior Chaco	—	—	109	—	—
2 Nov'bre.	» » »	6	—	324	—	—
1 Abril	» de Santiago del Estero	6	—	274	—	—
o/o 2 Nov'bre.	» »	—	—	—	212	—
1 Abril	» de Salta	—	—	10	214	—
o/o 2 Nov'bre.	» »	—	—	318	—	—
1 Abril	Villa Occidental	—	—	309	—	—
1 Abril	Frontera N. Sta. Fé, 2ª Línea	11	—	—	—	—
2 Nov'bre.	» » » » »	—	—	177	—	—
1 Abril	Compañías en Entre-Rios	—	—	5	—	141
1 Abril	Batallon Avellaneda	—	—	—	103	—
1 Abril	Depósito Reclutas en Córdoba	—	—	—	—	150
2 Nov'bre.	» » »	—	—	100	115	—
2 Nov'bre.	» » Mendoza	—	—	—	100	—
1 Abril	Armada Nacional	—	—	—	100	—
o/o 2 Nov'bre.	» »	529	—	—	—	—
1 Abril	Capitanias, Subdelegaciones, &.	587	—	—	—	—
2 Nov'bre.	» » »	190	—	—	—	—
1 Abril	Receptorias y Resguardos	202	—	—	—	—
2 Nov'bre.	» »	56	—	—	—	—
		85	—	—	—	—
	TOTALES	1660	1323	7477	6004	2597

HOSPITAL MILITAR

MEMORIA DEL HOSPITAL MILITAR

La Comision Médica del Hospital Militar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1879.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion.

La Comision Médica del Hospital Militar, cumple con el deber de elevar á manos de V. S., la Memoria de los trabajos efectuados y movimiento del Establecimiento, cuya superintendencia y direccion está á su cargo, y que corresponde al año próximo pasado.

Antes de entrar en la exposicion de lo ocurrido en el trascurso del año 78, séale permitido á esta Comision manifestar su sentimiento por las circunstancias en que se ha encontrado el Erario, no pudiendo distraer los recursos que se necesitaban y aun se necesitan con urgencia, para cambiar de edificio, ó simplemente por ahora, mejorar sus condiciones.

Es público y notorio, señor Inspector, y la Superioridad tiene conocimiento de ello, por avisos oportunos de esta Comision, que una parte de este edificio fué tomado por la vecindad, á causa del poco local que existia en el que se habia contratado creyendo que él solo bastaba para dar cabida á todos los enfermos, no pudiendo apenas contener la mitad. Esto obligó á la Comision nombrada *ad hoc* el año 75 (que no fué la Comision Médica) á tomar un edificio contiguo con todos los inconvenientes que actualmente tiene, y que se derivan de la inadecuada é impropia para hacer salas de Hospital, una casa de inquilinato y panaderia, cuyo destino desempeñó antes.

La salud del soldado es inapreciable, es la base sobre que descansa tal vez la tranquilidad y el honor de la Nacion, y todas las atenciones que se dirijan á mantenerla son pocas para la importancia que ella tiene — Es laudable la solicitud con que se le mira, es grande el interés que despierta en momentos solemnes de conflicto para la Patria — Ese interés doblarse debe, esa solicitud tambien acrecentarse con mayor razon, desde el momento que cae postrado por una enfermedad generalmente adquirida en las fatigas del servicio, el que se consagra á ella de un modo tan decidido.

La primera condicion, señor Inspector, para que se atienda de-

bidamente al soldado enfermo es proporcionarle un asilo bueno, decente y confortable: para evitarle el frio penetrante y las inclemencias del invierno, que actualmente sufre; los ardores del sol y calores sofocantes del verano, que espera esta Comision hayan concluido para él con el que ya pasó; siendo causas todo esto de complicaciones sérias durante su asistencia, y de pérdidas graves que impidan y retardan su convalecencia.

La Comision ha querido poner ante V. S. bien patentes los inconvenientes del actual edificio, no solo por la conveniencia y salud del soldado, sino tambien por el decoro de la Nacion misma.

Felizmente ese defecto en la higiene y construccion del Establecimiento, está compensado en algo por la contraccion de todos los empleados en el cumplimiento de su deber, y la abnegacion de ellos mismos para luchar con todos los obstáculos, y salir triunfantes en la atencion de los enfermos, arrancando la víctima de las malas condiciones higiénicas que la rodean á fuerza de voluntad y caridad cristiana.

Pero no siempre la abnegacion, la voluntad y la ciencia tienen despejado el campo de accion; todas esas fuerzas con tendencia al bienestar del enfermo en este caso, se estrellan en la impotencia de los medios que están á su alcance; y entónces sufre el paciente por su enfermedad, y por lo irregular de las condiciones en que se encuentra; siendo posible disminuir el primer sufrimiento, y seguro de remediar el segundo con la normalidad de los medios adecuados á la asistencia, y las buenas condiciones del techo que le cubre y la higiene del suelo que le sustenta.

La Comision ha tenido que luchar con todos esos graves inconvenientes en el tratamiento de los enfermos, para obtener el resultado que marca la estadística, y que es como los años anteriores bastante satisfactoria.

Bien se concibe la influencia que pueda tener en esos resultados, no solo el cumplimiento y observancia del Reglamento, sino tambien la manera adecuada y oportuna del despacho y administracion de los medicamentos; agregándose á esto que el régimen dietético es sano y confortable, aunque no extraordinario.

No es solamente con la higiene en la alimentacion y en el local construido, que se llegan á mejorar los enfermos; se necesita aire mas puro que el que aspiran actualmente, pues si está viciado por las emanaciones que se desprenden del suelo húmedo, llega hasta destruir los buenos efectos de aquella.

Por todas estas razones, que son otros tantos inconvenientes, el Establecimiento reclama reformas higiénicas urgentes, ó mudar el Hospital á otro edificio libre de esos defectos, ó mejor aun la construccion de uno nuevo.

Con el objeto de subsanar todas esas dificultades, la Superioridad, preocupándose debidamente, y propendiendo á la mejora de las condiciones de los enfermos, encargó el año próximo pasado á una Comision *ad hoc*, de la cual formó parte uno de los que suscriben, para que estudiaran y presupuestaran las refacciones que requeria el Hospicio de Inválidos, á objeto de convertirlo en Hospital Militar.

Esta Comision *ad hoc* procedió á hacer el estudio conveniente; y despues de cerciorarse personalmente de que el edificio de Inválidos, necesitaba mas del cuádruplo de recursos que el Congreso habia votado, desistió de entrar en mas detalles, é informó de viva voz al Ministerio de la Guerra, aconsejando mas bien la construccion de un nuevo Hospital, que la refaccion del Hospicio, que demandaria muchos gastos sin llenar el objeto debido. La Comision *ad hoc* informará por escrito á la Superioridad de su cometido, asi que pueda reunirse, lo que no se ha efectuado, á causa de encontrarse los otros miembros ocupados por órden superior en otras comisiones.

Por su parte esta Comision crée que debe llevarse á cabo con preferencia la construccion de un nuevo Hospital, que responda dignamente á las exigencias de nuestro Ejército y Armada, pues difícil sinó imposible es encontrar una casa particular, que llene las condiciones que se requieren para un Hospital. No se necesita detenerse en consideraciones profundas, para comprender que en una casa particular, si bien se habrá consultado la comodidad y ornato mas que todo, la higiene y aereacion oportunas, apenas habrán entrado lejanamente á formar parte en el detalle y distribucion de las piezas. Y aunque se encontrara con toda la higiene requerida para su capacidad, nunca será esta suficiente para una aglomeracion de individuos enfermos, sin contar con que probablemente, en situacion y orientacion no llenan las exigencias que la higiene aconsejan.

Por todas estas razones, y mas que no se escapan á la penetracion de V. S., la Comision insiste no solo en la conveniencia, sino en la necesidad de la construccion de un Hospital Militar que pueda servir cómoda y decentemente á su objeto, y donde los soldados sean atendidos de sus dolencias sin los inconvenientes que hasta ahora se tocan.

La Comision se ha detenido en las consideraciones que preceden; porque á su juicio, es la base de una asistencia regular en los enfermos los albergues espaciosos, cómodos é higiénicos.

Pasando ahora á la reseña de los trabajos efectuados durante el año 78, la Comision crée no haria justicia á las diversas reparticiones y sus empleados, si no recomendara su actividad, buen deseo é inteligencia en el cumplimiento estricto de sus respectivos deberes.

La *Administracion* consagrándose, en la órbita de sus atribuciones, á la buena atencion dictética de los enfermos, á la limpieza local del Establecimiento y al mantenimiento del órden interno en el Hospital, ha llenado cumplidamente las exigencias del Reglamento y las indicaciones superiores respecto al servicio.

Los *Practicantes* en sus atenciones diarias, ya en el servicio de las salas curando con solícito cuidado á los enfermos, ya en las *guardias*, en cuyo tiempo satisfacen cuantos llamados y urgencias lo requieren de parte de los enfermos; no han dado lugar á ninguna queja, y bien al contrario se han hecho acreedores á la estimacion de sus superiores.

El *personal de la Botica*, apesar de las múltiples atenciones con los despachos de medicamentos para el Establecimiento, para los diferentes Cuerpos de la Guarnicion y las novedades ocurrentes despues de la visita, no ha dejado que desear respecto á la asiduidad, contraccion y buena voluntad que han manifestado siempre.

Y por último, la servidumbre, apesar de ser reducida, ha sido manejada y distribuida de manera á no dejar nada que le compitiera fuera de su alcance.

En la direccion general y asistencia médica de los enfermos, mucho en su favor habla la estadística, que señala un resultado halagüeño, apesar de la mala higiene del Hospital dependiente de su construccion.

Demasiado pesado seria enumerar aquí las diversas enfermedades que se han atendido; pero hay que hacerlo de dos de ellas: de una, para adoptar medidas que son reclamadas con el objeto de mejorar las condiciones de asistencia; y de la otra, para moralizar y detener su propagacion destructora. En el primer caso se encuentra la *tisis*

tuberculosa, enfermedad que hace muchas víctimas y que figura en la mortalidad de todos los años casi por una tercera parte.

La ciencia enseña y la esperiencia lo acredita, que esa enfermedad permanece latente, no haciendo su manifestacion sino á consecuencia de multitud de causas que obran deprimiendo el organismo. La influencia de esas causas puede destruirse ó contrarestarse, vigilando la higiene del soldado, su alimentacion que debe ser sana y nutritiva, y haciéndole efectuar un ejercicio moderado y sin fatiga. Los Cirujanos de Frontera, debian hacer presente á los Gefes de los Cuerpos todas esas medidas, en bien de la misma conservacion del cuerpo.

En el segundo caso está la *sífilis* que con todos sus accidentes destruye la organizacion y la predispone á multitud de enfermedades, que vienen á aumentar el malestar y gravedad de los pacientes; siendo ella una de las causas mas generales de inutilizacion del soldado para el servicio de las armas.

Existe una medida propuesta ya en años anteriores; y que esta Comision crée oportuno insistir en ella reproduciendo lo que entónces se hizo presente:

«La frecuencia de esta enfermedad proviene, á no dudarlo del número de mujeres de mal vivir que por desgracia hay en todos nuestros cuerpos de ejército, y del total abandono que reina en la higiene á ese respecto.

«Podria hasta cierto punto evitarse esta verdadera plaga, ordenando que los cirujanos encargados de la asistencia de cuerpos, tanto en las fronteras como en la guarnicion, pasaran una visita semanal á todas las mujeres, haciendo salir inmediatamente del campamento á las que resultasen infestadas, sometiéndolas á un tratamiento obligatorio, hasta su completa curacion; y como esta clase de enfermedades están consideradas como adquiridas voluntariamente, podria ordenarse que los gastos de curacion, tanto para el oficial como para el soldado infestado, fueran costeados de sus haberes.»

Los cuadros que se adjuntan dan una idea la mas completa posible de las diferentes enfermedades asistidas y el resultado obtenido, así como tambien del movimiento estadístico de cada mes habido en el Hospital, habiéndose llevado la proligidad hasta indicar las nacionalidades, cuerpos y edades de los individuos tratados en todo el año 1878. Esa proligidad está justificada por la importancia que debe

darse á la estadística en establecimientos como estos, de donde la ciencia deduce por los hechos que ella presenta conclusiones oportunas, y tambien saca consecuencias que son la base de modificaciones apropiadas para el tratamiento, apreciacion de las marchas, frecuencia duracion y terminacion de las diferentes afecciones segun la edad y nacionalidad del paciente: útil enseñanza en bien de la humanidad que sufre, y que en este caso aprovechará el soldado enfermo de nuestro ejército.

Estudiando el cuadro núm. 1 que corresponde á la estadística segun las enfermedades secretas que las mas frecuentes son por órden alfabético: las *bronquitis*, *sífilis*, *tuberculosis* y *venéreo*. Respecto al *venéreo* y *sífilis*, cuya cifra de 33 *sifilíticos* y 121 *venéreos* hacen un total de 154 de enfermedades adquiridas fuera del servicio y buscadas debe obligar á la superioridad, á tomar medidas que pongan coto á ese desenfreno desmoralizador, medidas aconsejadas ya en la memoria anterior. En cuanto á la frecuencia de la *tuberculosis* ó *tisis*, dada por la misma estadística, servirá para recomendar que la alimentacion sea todo lo nutritiva y buena posible y las ropas apropiadas á los rigores de la estacion.

En el cuadro núm. 2 se pone de manifiesto el movimiento general de entradas y salidas. De este cuadro resulta que los meses que han habido mas entradas han sido en Noviembre y Diciembre, es decir, á la entrada del verano, y coincidiendo con la llegada de los indios prisioneros; que los meses de Febrero y Marzo menos enfermos; que el término médico durante todo el año 78 se puede decir que corresponde á 90 individuos; y por último que el máximum ha sido de 107 y el mínimum de 67 enfermos diariamente asistidos y permanentes en este Hospital.

En el cuadro número 3, que demuestra el movimiento de enfermos por edades, se advierte que los que representan la edad mas avanzada, que es de 80 á 90 años, como la menor que es de 5 á 10, han contribuido en menor escala al movimiento general de entradas y salidas; que la edad que ha dado mayor número en ese sentido es de 20 á 30 años y de 30 á 40, edades que corresponden á la época de las pasiones, dando lugar á la frecuencia de la *sífilis*; y en los que sigue su marcha progresiva, la *tuberculosis*. Esto está conteste con lo demostrado por el cuadro número 1, correspondiéndose en sus demostraciones el cuadro presente con el citado.

En cuanto al cuadro número 4 representando las nacionalidades que tomaron parte en el movimiento, se presume que debe ser como

lo es, que la mayor parte les corresponde á los argentinos, en seguida son los italianos, los españoles, los franceses, los ingleses etc., etc.; estando representados en el Hospital Militar casi todas las naciones mas conocidas de Europa lo que se esplica facilmente por el enganche, que toma por lo general de la inmigracion estrangera su contingente, y siendo la italiana la mas abundante viene á ser la mas representada.

Respecto á los trabajos efectuados en la Botica (cuadro número 5) y recetas despachadas tanto para el Establecimiento como para los cuerpos de la guarnicion, dan el siguiente resultado:

Dando la superioridad 25,000 pesos moneda corriente, (pues el presupuesto señala 1,000 fuertes los que se reciben al 25 por uno) cada trimestre, y habiéndose despachado durante el año pasado un total de 32,111 recetas; poniendo el mínimum á cada una de 25 pesos papel, costaria al Erario en ese tiempo la cantidad de 160,555 de igual moneda á un precio muy bajo; y como no gasta mas que 100,000; resulta que se hace un ahorro de 60,555 pesos papel; no viniendo á costar entónces cada receta sino 3 pesos papel y una fraccion pequeña.

Esto no es debido al bajo precio de los medicamentos, pues él ha sufrido con relacion al metálico, ni á que se le tenga consideracion al Gobierno por los droguistas; es mas bien á los esfuerzos de todos en llenar las indicaciones oportunas y necesarias con medicamentos de poco costo, y á buscar la sustitucion de algunos casos por otros de igual efecto, que se preparan en el laboratorio de la Botica con muy buen éxito, y al empeño de todos en seguir el camino trazado por el Gobierno respecto á economias. No ha faltado en este caso la fiscalizacion correspondiente de la Comision para la recepcion de los medicamentos mandados por la Drogueria.

Independientemente de la asistencia médica, la Comision ha tenido que atender varios asuntos, y se ha espedido en 42 informes, ha pasado igual número de notas y ha hecho 59 reconocimientos. Todo esto consta en el cuadro número 6 y en el que tambien se detallan los asuntos despachados por la Administracion.

El cuadro estadístico número 7 que indica el movimiento por cuerpos y que se ha confeccionado á última hora, nos dá la siguiente conclusion: escepto el Batallon 12 de Línea, todos los demás cuerpos del Ejército y aún algunos de Guardias Nacionales de formacion pasagera, han tenido alguna entrada en el Hospital durante el año 78.

Incluida en la presente memoria va la relacion y cuadros correspondientes de racionamiento, lavados de ropas é inversion de fondos de la Administracion, habiéndose ajustado siempre ella, como V. S. lo observará, á lo indicado por el presupuesto.

Y para concluir esta Comision tiene que observar algo sobre la mortalidad general del año 78, la que es superior á la del 77, y es: que si se estudian las causas de esa mayor mortalidad, se notará que las *tuberculosis* y las *enfermedades al corazon*, afecciones ambas incurables y casi siempre mortales, han dado el mayor número de defunciones; de donde resultaria que la estadística mortuoria, del 78, seria menor á la del 77 ó por lo menos igual—La proporcion es por otra parte de 5, 28 por ciento, resultado bastante halagüeño, apesar de los inconvenientes señalados, y que no puede ménos de producir una satisfaccion íntima en los encargados de la asistencia médica.

Cerrado el trabajo de la confeccion de la presente memoria, esta Comision se permite esperar quede satisfecha la superioridad del empeño con que todo el personal del Establecimiento ha llevado á cabo los diferentes servicios de todo el año 78.

Dios guarde á V. S.

Manuel Biedma—Eleodoro Damianoviche.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS ALTAS Y BAJAS OCURRIDAS EN ESTE HOSPITAL DURANTE EL AÑO 1878

CUERPO Á QUE PERTENECEN	ENTRADA			SALIDAS			MUERTOS		
	Gefes	Oficiales	Tropa	Gefes	Oficiales	Tropa	Gefes	Oficiales	Tropa
Regimiento Artilleria ligera	—	9	140	—	9	135	—	—	4
» 1° de Caballeria	—	3	3	—	3	2	—	—	—
» 2 »	—	2	2	—	2	2	—	—	—
» 3 »	1	2	—	1	2	2	—	—	—
» 4 »	—	1	1	—	2	2	—	—	—
» 5 »	—	1	7	—	2	2	—	—	—
» 6 »	—	—	1	—	1	1	—	—	—
» 10 »	—	—	—	—	1	2	—	—	—
» 11 »	—	2	1	—	1	2	—	—	—
» 12 »	—	—	—	—	1	1	—	—	—
Escolta de S. E.	—	2	18	—	2	16	—	—	1
Guarnicion Costa Sud	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Frontera Sud	—	2	—	—	2	—	—	—	—
» Norte	1	1	1	1	1	1	—	—	—
Artilleria Plaza	—	5	3	—	5	6	—	—	1
Plana Mayor Inactiva	—	3	—	—	4	—	—	—	—
» » Pasiva	—	2	—	—	1	—	—	—	—
» » Disponible	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Batallon 1° de Linea	—	—	—	—	—	1	—	—	—
» 2 »	—	1	—	—	2	2	—	—	—
» 3 »	—	1	6	—	—	4	—	—	1
» 5 »	—	—	4	—	—	3	—	—	1
» 6 »	—	8	81	—	8	57	—	1	4
» 7 »	—	1	—	—	1	—	—	—	—
» 8 »	—	5	5	—	4	—	—	—	—
» 9 »	—	—	2	—	—	—	—	—	—
» 10 »	—	1	—	—	1	4	—	—	—
» 11 »	—	2	2	—	—	3	—	—	1
» Avellaneda	—	1	3	—	1	—	—	—	—
» Guardia Provincial	—	5	—	—	5	3	—	1	—
Compañia Infanteria Entre-Rios	—	—	5	—	—	1	—	—	—
» Bahia Blanca	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Guarnicion Patagones	—	—	3	—	—	1	—	—	1
Guardia Nacional	—	1	—	—	1	2	—	—	1
Regimiento 3° de idem	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Colegio Palermo	—	1	1	—	1	49	—	—	1
Marina y Capitania de Puerto	—	6	59	—	6	3	—	—	1
Inspeccion General de Armas	—	1	—	2	1	1	—	—	—
Hospital Militar	—	—	1	—	—	51	1	—	9
Invalidos	—	1	55	1	1	23	—	—	2
Rebajados	—	1	16	—	1				
TOTAL	5	77	417	5	76	368	1	2	28

Buenos Aires, Enero 1° de 1879.

Máximo Diana.

V° B° — BIEDMA.

PARQUE NACIONAL

PARQUE NACIONAL

Parque de Artilleria.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel D. Luis Maria Campos.

Tengo el honor de elevar á V. E. los cuadros y estados, que constituyen la memoria de la reparticion á mi cargo, correspondiente al año próximo pasado; en ellos encontrará V. E. especificados con claridad y precision el movimiento general de este Establecimiento, dando así cumplimiento á lo dispuesto en la circular de esa Comandancia General, de fecha 13 de Diciembre del año anterior.

He tratado en cuanto ha sido posible reducir su volúmen, no solo porque procediendo asi ofrecia mayor facilidad su lectura y publicacion, sinó tambien porque habiendo introducido en Junio pasado, una importante modificacion en la contabilidad, y las oficinas respectivas, me permite desde aquella época poder ofrecer, reducido á cifras exactas, el resultado de las operaciones mas importantes del Establecimiento, consultando á la vez el producido de las obras practicadas en las diversas secciones y talleres en que está dividido.

He comprendido señor Inspector, y Comandante General de Armas, que una reparticion militar de la importancia que esta tiene, no debia solo concretarse á la determinacion y consideraciones sobre las obras, que ha llevado á cabo, con mas ó menos perfeccion, sinó que debia asi mismo, presentarlas á la superioridad bajo el punto de vista económico, y con los beneficios que su ejecucion traen al Erario Nacional, siempre que se pongan los medios tendentes al desenvolvimiento del progreso, en que debe continuar para los intereses bien entendidos del servicio público.

Sabido es que el Parque Nacional de Artilleria, de algun tiempo á esta parte, responde con buen exito y eficacia á las necesidades

sentidas en todos los ramos de la administracion, que son de su resorte y competencia; pero para ello es indispensable tambien, que se proceda con menos limitacion de la que fatalmente rige en el presupuesto actual. Para comprobar esta aseveracion no tendria V. S. mas que comparar los trabajos que tiene hoy que atender y los elementos que cuenta para su pronta ejecucion, y podria deducir, que apesar de los esfuerzos y buena voluntad de esta Direccion, muchas veces hay que ceder ante la escasez de recursos en que se encuentra, para proceder como corresponde á la ejecucion económica y rápida de los mismos. Anteriormente tenia el Escelentísimo Gobierno, que recurrir á establecimientos particulares, cnando se trataba de construir ó componer cualquier parte de las máquinas á vapor de los buques de la Armada Nacional, pagando sumas crecidas por trabajos mal ejecutados, muchas veces con materiales de pésima calidad, mientras que hoy, se atiende por esta reparticion á todo trabajo de esa clase sin que se le haya acordado, ni los pequeños recursos que importaria un galpon apropiado, en donde colocar dos grandes máquinas recientemente recibidas, y que facilitaria su planteacion, la ejecucion inmediata de esos y otros trabajos de igual naturaleza.

Despues de algunos esfuerzos se ha llevado á cabo como V. S. sabe la fabricacion de cartuchos metálicos, y si bien en el primer momento, este trabajo no podia llenar las necesidades del servicio, es satisfactorio, poder asegurar que hoy puede responder perfectamente al consumo de ese artículo de guerra.

Despues de terminada la planteacion del taller de fundicion y del martillo á vapor, de lo que se hace referencia en la memoria anterior; me preocupó la idea de buscar el medio mas interesante, de poder utilizar el caudal que tenemos representado en bronce, y pensé que conociendo el procedimiento usado en la fabricacion del bronce-acero, ó bronce comprimido de Ucathius, podiamos obtener los resultados satisfactorios que otras naciones europeas han conseguido; para lo cual con nuestros propios elementos y recursos, se construyó una prensa hidráulica horizontal, de gran poder, y procediendo á construir tambien un horno de reververo que responde al mismo propósito, cuyas obras terminadas nos ofrecen ya la oportunidad de poder proceder á los ensayos, de que en breve tendré el honor de dar cuenta á V. S.

No escapará á su penetracion que una obra de magnitud semejante, debe ser hija de ensayos y de profundos estudios á fin de llegar á su realizacion pero abrigo la lisonjera esperanza de que

el resultado responderá á nuestros esfuerzos, y habremos en tal caso resuelto un problema de gran importancia para el país.

La memoria sobre la planteacion de una Fábrica Nacional de Pólvora, que tuve el honor de elevar á V. S., el año anterior, la adjunto, á fin de que si V. S., lo cree conveniente, forme parte de la del presente año; pues cada vez mas veo la necesidad que hay de darle una solucion definitiva á este asunto.

OFICINAS DE CONTABILIDAD

Despues de las modificaciones en ellas introducidas, llenan debidamente su mision; llevando el despacho al dia, han impreso una marcha igual á los espedientes cuya fácil tramitacion, ofrece su despacho inmediato. Los empleados asisten á sus tareas con puntualidad y asídua contraccion. En el cuadro respectivo verá V. S., el número de espedientes que por ella han sido despachados.

LABORATORIO DE QUIMICA

Durante el año pasado se ha dado principio á la preparacion de la materia fulminante, para los cartuchos Remington, habiéndose elaborado desde Octubre próximo pasado, hasta la fecha, once quilógramos y quinientos gramos, cantidad para trescientos mil cartuchos, próximamente.

Como esta manipulacion ofrece graves peligros, se procede con mucha lentitud y tino, teniéndose en cuenta hasta las variaciones atmosféricas; preparándose solo pequeñas cantidades, que se conducen inmediatamente con un 15 por ciento de humedad, á la máquina respectiva destinada á colocar, una porcion igual de mixto en cada cápsula.

El feliz resultado de este procedimiento moderado, debe seguirse invariablemente, evitando siempre precipitaciones mal entendidas, que podrian acarrear pérdidas sensibles de vidas é intereses.

Es muy general que sucedan accidentes fatales, en los establecimientos y talleres en que se preparan esta clase de artículos, y la mayor parte de los casos, son debidos á la falta de conocimiento de los peligros inherentes á los esplosivos que manifiestan sus efectos de un modo harto terrible y violento para contenerlos.

En el laboratorio se han hecho algunas mejoras, llevándose allí, las aguas corrientes, y se ha colocado un aspirador, para los vapores mercuriales, provenientes de la preparacion del fulminato de mercurio.

Ademas de los espresados mistos, durante el año se han practicado por el Ingeniero Químico, varios análisis de metales, y pólvoras, medio indispensable para tener garantias en la adquisicion de esos artículos.

Si las condiciones del Presupuesto lo permitieran, podrian introducirse muchas mejoras en el Laboratorio, que redundarian en beneficio de todos los ramos del establecimiento, pudiéndose practicar ensayos y análisis completos, de todas las sustancias que tienen aplicacion en el mismo; pero la esfera de recursos es muy limitada, y solamente se consiguen satisfactorios resultados por el contingente de buena voluntad que se pone.

SECCION DE MAQUINAS

A esta seccion corresponde la ejecucion de todos los trabajos para los buques de la Armada, asi como la fabricacion de cartuchos metálicos.

Sus obras son ejecutadas con perfeccion, bajo la direccion del Ingeniero Mecánico, señor Mile; sus valores los encontrará V. S. anotados en la 1ª Seccion bajo el número 4.

El Parque ha adquirido, la máquina de laminar metales, la cual vendrá á completar la construccion de cartuchos metálicos, cuya fabricacion, podrá hacerse completa en el establecimiento, principiando por la fundicion de los metales que entran en la aleacion de la plancha, y concluyendo, por dejar el cartucho listo para el tiro.

Por el momento hay ya, una gran cantidad de recortes de las planchas, que volviendose á fundir, podrán utilizarse nuevamente, si puede hacerse uso de la espresada máquina, la cual no podrá colocarse sin algunos gastos indispensables.

FUNDICION DE METALES

Este taller de reciente planteacion, llena convenientemente los trabajos que se le encomiendan, y apesar de haberse tenido que construir todos los útiles para funcionar, ha dado siempre en las obras llevadas á cabo un resultado positivamente ventajoso, debiendo tenerse en cuenta que sus precios están calculados, con un diez por ciento menos, de lo que cuestan en establecimientos particulares, como se comprueba en su cuadro respectivo, bajo el número 1, primera seccion.

MISTOS

El cuadro que corresponde á este Taller lo encontrará V. S. en

la primera seccion, en el número 2, y en él, están espresados los trabajos ejecutados, y lo que se ha invertido en su sostenimiento; estando llamado á producir mucho mas porque tiene actualmente que atender á la colocacion de los mistos en la fabricacion de cartuchos: á la confeccion de estopines, y espoletas, asi como á todo lo que corresponde á la pirotecnia y trabajos análogos.

HERRERIA

Este taller adquiere cada dia mas importancia, por los trabajos que desempeña, y el valor de los que ha llevado á cabo, en seis meses del año anterior, cuyos datos exactos los encontrará V. S. en el cuadro número 3 de la primera seccion.

La Herreria ha adquirido importantes máquinas que la ponen en condiciones de un taller especial.

CARPINTERIA

En esta seccion, van comprendidos los talleres de Tornería, y Aserradero á vapor; las obras que ha llevado á cabo durante la última mitad del año, lo presentarian en condiciones menos favorables que los demas talleres, si no se tuviese en cuenta la naturaleza de sus obras, y que el gran valor de sus trabajos, que no habian terminado al final del año, pasaron al inmediato con las utilidades que á éste corresponde. Las obras ejecutadas han sido hechas con solidez y perfeccion, estando detalladas en el número 5 de la primera seccion.

TALABARTERIA

En otras ocasiones he manifestado ya, la necesidad de proveer á este taller de algunas máquinas y útiles, que lo pondrian en condicion de ahorrar grandes sumas al Erario; lo cual puede deducirse con los trabajos que se ejecutan actualmente, y puede V. S. ver en el cuadro número 6 de la primera seccion.

ARMERIA

Este es uno de los talleres, cuya importancia exige la dotacion de elementos mecánicos, á fin de que sus trabajos lleguen al perfeccionamiento que los encamina su hábil director señor Nitze.

En ese taller se compone todo el armamento, y se construyen aquellos aparatos que por su precision exigen un grado de puli-

miento y exactitud especial. En el mismo se han compuesto algunas máquinas para el Gabinete de Física del Colegio Militar. Sus trabajos los hallará V. S., en el cuadro número 7, seccion primera.

ESCUELA DE OPERARIOS

Por la planilla respectiva, podrá imponerse V. S., del resultado obtenido en los últimos exámenes, de los alumnos de esta escuela, aprendices en los respectivos talleres del establecimiento.

La falta de recursos, ha impedido que se pudiese introducir en el programa de enseñanza, una clase de Geometría y Mecánica, como convendria para completar el aprendizage teórico práctico.

El beneficio y ventajas de esta clase de instituciones ha sido palpado por las primeras naciones del mundo, cuyos gobiernos se dedican á hacer estensivos los conocimientos teóricos á las clases trabajadoras, que mas tarde son elementos vigorosos de prosperidad y engrandecimiento. Algunos de los mismos jóvenes cuya educacion industrial ha sido formada en el establecimiento, hoy son escelentes oficiales del mismo, y mañana podremos tener un contingente nacional de maestros de los diversos talleres.

La necesidad pues, de dar mayor estension á la "Escuela de Operarios Argentinos" y de dotarla de elementos superiores á los actuales para su desarrollo, es de mucha importancia.

PATIOS Y ALMACENES

Los almacenes y las armas en ellos depositados, se ventilan y acondicionan convenientemente, dividiéndolos en secciones, y números á fin de que cada almacen tenga sus clases correspondientes.

El estado de éstos está lejos de llenar las condiciones que exige la conservacion del armamento, y para evitar grandes erogaciones al Erario en composturas é inutilizaciones, seria sumamente necesario refaccionar los techos, pisos, etc.

POLVORINES

La pólvora de la Nacion se trasladó al nuevo Polvorin de Flores, pues sus buenas condiciones lo han puesto en estado de servir ya á ese objeto, para lo cual fué espresamente construido.

Para el mejor desempeño del servicio, crei oportuno, separar las pólvoras, destinando el depósito de Maldonado á las del Comercio; y y el de Flores á la pólvora y municion de guerra.

En el de Cueli se cargan cartuchos de Artilleria, manteniendo alli un depósito para las necesidades inmediatas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Joaquin Viejobueno.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1879.

Sr. Coronel D. Joaquin Viejobueno, Comandante del Parque de Artilleria.

Señor Coronel:

Cumpliendo con el encargo de V. S., la Comision que suscribe, presidida por el señor Comandante D. Federico Barbará, procedió el 15 del corriente mes, á practicar los exámenes de los alumnos de la «Escuela de Operarios Argentinos», establecida en el Parque de Artilleria.

El resultado obtenido en los exámenes ha sido, generalmente satisfactorio, siendo evidentes los adelantos conseguidos desde el año anterior, apesar de las muchas faltas de los alumnos á sus clases, por haber tenido que ocuparse en los talleres con trabajos extraordinarios del Establecimiento.

Por el estado adjunto podrá V. S., imponerse de las clasificaciones, de las tres clases, resultando por ellas premiados en la primera: con el primer premio á Silvestre Freyland, del taller de máquinas, el segundo á Severo Suarez, del taller de herreria, el tercero á Demetrio Miños, de la carpinteria y el cuarto á Isidoro Duvini, del taller de carpinteria; la segunda clase, primer premio á Eulogio Zeballos, del taller de máquinas, el segundo á Faustino Quiroga del taller de carpinteria, el tercero á Gregorio Arauz del mismo taller, y el cuarto á Celedonio Semanat de la talabarteria; en la tercera clase el primer premio á Honorio Roberto, del taller de armeria, el segundo á Juan Serantes, de la herreria, el tercero á José Medina del taller de máquinas, y el cuarto á Bernardo Bernaza, del mismo, taller.

Algunos de los alumnos han presentado trabajos muy bien ejecutados, por ellos mismos, en los talleres á que pertenecen, y la Comision crée que debiera hacerse esto estensivo á todos los aprendices,

sin distincion, obligando á los maestros de talleres, que en la época próxima á los exámenes, hicieran preparar, por cada uno de ellos, un trabajo que estuviese en relacion de su capacidad y práctica en el oficio.

Es cuanto tiene la Comision el honor de informar á V. S., á quien Dios guarde muchos años.

Federico Barbará—Estéban Rams—Federico M. Carulla—Federico C. Lopez—Eduardo Oliveros Escola.

CLASIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA Escuela Operarios Argentinos DEL PARQUE DE ARTILLERIA, EN LOS EXAMENS DE 1879

NOMBRES	Clases	ASISTENCIA: Dias de asistencia	ASISTENCIA: Faltas	MATERIAS: Lectura	MATERIAS: Escritura	MATERIAS: Aritmética	MATERIAS: Gramática	MATERIAS: Geografía	TALLERES	OBSERVACIONES SOBRE LAS MUESTRAS DE TRABAJOS PRESENTADOS
Dubini, Isidoro	1º	250	12	B	N	N	N	N	Carpintería	No presentó muestra de trabajo.
Quinchada, Pascual	»	205	67	B	N	N	N	N	»	Un atacador de madera, una polvera y un salero.
Sánchez, Severo	»	183	77	N	S	S	S	N	Herrería	Una lanza (su pulimiento).
Milis, Demetrio	»	125	127	N	S	N	N	N	Carpintería	No presentó muestra.
Freeland, Silvestre	»	174	86	S	S	S	S	N	Máquinas	Un cepillo.
Rodrigo, Daniel	»	233	29	B	B	B	B	N	Carpintería	Una cómoda de madera en pequeña escala.
Gonzalez, Martin	»	197	70	B	B	B	N	B	Herrería	Una fragua en pequeña escala.
Canillan, Enrique	»	245	17	B	B	N	B	B	Máquinas	Una carabina (su pulimiento).
Buschik, Jorge	»	175	127	B	B	B	B	B	»	No presentó muestra.
Cabrera, Alejandro	»	235	27	B	B	B	B	B	Herrería	Una escuadra y un par de muñoneras.
Acosta, Cornelio	2º	232	30	B	B	B	B	R	Armería	Una carabina (su pulimiento).
Somanal, Celedonio	»	251	11	B	B	N	B	B	Talabartería	No presentó muestra.
Quiroga, Faustino	»	183	79	B	N	N	N	B	Carpintería	Idem idem.
Zeballos, Eulojio	»	235	6	N	B	N	B	B	Máquinas	Idem idem.
Vera, Luis	»	188	71	B	B	N	B	B	Carpintería	Una mesita de madera.
Araúz, Gregorio	»	185	77	B	N	N	B	B	Talabartería	No presentó muestra.
Fernandez, Manuel	»	138	130	N	B	N	B	B	Carpintería	Idem idem.
Pinos, Guillermo	»	173	89	B	B	N	B	B	»	Idem idem.
Roberto, Honorio	3º	45	5	B	B	B	B	—	Armería	Idem idem.
Cervantes, Juan	»	39	36	R	R	R	R	—	Herrería	Idem idem.
Gonzales, Rómulo	»	251	11	R	B	R	—	—	»	Idem idem.
Bernaza, Bernardo	»	221	41	R	B	R	—	—	Máquinas	Idem idem.
Ruiz, Alberto	»	56	19	R	R	R	—	—	Carpintería	Idem idem.
Molina, José	»	174	88	B	B	R	—	—	Máquinas	Idem idem.
Peralta, Abdon	»	185	8	R	R	R	—	—	»	Idem idem.
Garbuoti, Juan	»	38	12	R	N	R	—	—	Carpintería	Idem idem.

Eduardo Alvarez Escola.—Estéban Rams.—Federico Barbará.—Federico M. Carulla.—Federico Lopez.

Buenos Aires, Enero 8 de 1878.

Sr. Coronel D. Joaquin Viejobueno, Comandante del Parque de Artilleria.

Sr. Coronel:

Cumpliendo con el encargo de V. S., tengo el honor de presentarle este informe esperando se digne aumentarlo con las consideraciones que crea convenientes.

Hace poco tiempo cuando se trató sobre el planteamiento de una Fábrica Nacional de Pólvora, por razon de recursos tuvo que aplazarse; sin embargo es de la mas grande importancia en este momento preparar el camino para realizarlo, por cuanto las condiciones de adelanto en que se encuentra nuestro ejército, exijen ya la suministracion de elementos bien determinados y precisos.

No es posible concebir que se puedan dotar soldados con armas de igual fuerza si las causas impulsivas son heterogéneas, y este punto es de la mayor consideracion.

Tengo presente que se dijo en ocasion que se trataba de esta cuestion, que en los casos estremos, fabricaríamos nosotros tambien la pólvora como la fabricaba el Paraguay durante la guerra, y como se fabricó en Francia durante la revolucion; es decir por medios improvisados. Todo puede ser, pero las armas modernas basadas sobre la precision matemática, no pueden de ningun modo surtír el efecto que les corresponde, si las pólvoras no tienen la densidad necesaria, y si su elaboracion no ha sido ejecutada en todas sus partes con exactitud y pureza. La pólvora es la fuerza única, que al inflamarse en el ánima del cañon, arroja lejos de su boca el proyectil impulsado, y si esa fuerza en dos tiros por ejemplo no es uniforme, será absolutamente imposible que sean iguales. Cuanto desaliento tendrá que sufrir el mejor artillero al ver que un proyectil alcanza al punto deseado y que otro tal vez por un metro, que no alcanza en su velocidad inicial, pierde la ocasion preciosa de un golpe decisivo.

Las grandes piezas Amstrong del Arsenal de Zárate, y de las fortificaciones de Martin Garcia, lo mismo que las de los Encorazados y Cañoneras; necesitan indispensablemente cada una de ellas una pólvora particular, que fuera muy difícil, ó imposible encontrar en plaza en aquellos momentos.

Ademas, pronto se empezarán los trabajos para la fabricacion de cartuchos metálicos, y es cuando se sentirá con urgencia la necesidad de que cada tipo de ellos tenga una pólvora de idéntico poder. Seria pues preciso determinar contratos rigurosos con fábricas estrangeras para salvar este gravísimo inconveniente; pero prácticamente, fuera imposible, teniendo que atravesar el mar, la sustancia en cuestion, y sufrir descomposiciones íntimas por los cambios de clima y de temperatura, alternándose así muchas veces el grado de afinidad química de los elementos; esto en cuanto á los transportes sin contar los inconvenientes de las distancias que en casos dados pueden comprometer sérios intereses.

En consecuencia teniendo en nuestro suelo con abundancia escesiva las sustancias constituyentes de la pólvora, nada se presenta mas prudente que establecer una fábrica Nacional, para el servicio del ejército y de la armada, y aún podria facilitarse el Gobierno, medios de resarcir los gastos elaborando pólvora de caza y de mina, para el consumo particular, lo cual no aumentaria el número de los aparatos ni el de los ingredientes.

Las sustancias que entran en la composicion de la pólvora son por demás conocidas.

El Nitro ó Nitrato de Potasa se encuentra formado con abundancia en la naturaleza de nuestro suelo. En muchos paises se le prepara artificialmente como producto químico. Se encuentra en eflorescencias en las cavidades y en las superficies de los suelos fértiles.

El nitro natural se halla en diversas condiciones pero en ellas se reconoce siempre la accion de sustancias orgánicas, entre el suelo de eflorescencias que crecen con exuberancia como una vegetacion y despues de haberlo eliminado de la superficie vuelven al poco tiempo á aparecer nuevas eflorescencias; asi se aprovechan los depósitos periódicos de limo que dejan en las orillas las crecientes de algunos rios.

En los parajes en donde el nitro se presenta natural, el fenómeno se produce de modo diferente, se forma lo mismo en los terrenos arables á la accion de la luz estensa del sol, como en el suelo velado de los bosques, y en la cavidad de las cavernas, pero en todos los casos media la existencia de próximas materias orgánicas que por su lenta combustion preparan la formacion del nitro.

Entre la fertilidad de un terreno y su aptitud para formar nitro existe una intima conexion.

La América Meridional posee tierras fértiles que dan al mismo tiempo tabaco, maiz, etc., y abundantes eflorescencias nitrosas.

La República Argentina, una de las mas ricas naciones de la tierra en productos naturales por la feracidad de su terreno produce el nitro en grandes cantidades, cuya exportacion hace poco autorizó el Honorable Congreso.

Este importante componente de la pólvora, no ha podido ser reemplazado hasta la fecha por ninguna otra sustancia mas conveniente apesar de los muchísimos esperimentos que se han hecho en diversas épocas y paises, por eminentes hombres de la ciencia.

Aquí puede obtenerse en estado natural, y usarse despues del refinamiento y eliminacion de cloruros metálicos deliquesentes, de las sales térreas y del agua, operaciones sencillas basadas sobre la propiedad que posée el nitro de disolverse en el agua hirviendo mas fácilmente que los cloruros de soda y de potasa, siendo la refinacion y cristalizacion manipulaciones sencillas en las cuales no entra mas que el agua, y la accion solar para las evaporaciones.

El procedimiento de la refinacion del nitro para las fábricas de pólvora comprende las operaciones siguientes:

1º La disolucion.
2º La filtracion.
3º La cristalizacion.
4º El lavado, prueba y tendido.

La prueba ó exámen de la pureza del nitro debe practicarse:

1º Con papel azul y amarillo de tornasol para reconocer la presencia de un ácido ó de un álcali.
2º Con una disolucion de nitrato de plata para encontrar los cloruros, que se precipitan en cloruro de plata insolubles.
3º Con una disolucion de cloruro de Bario, para la presencia de los sulfatos que daria el sulfato insoluble de Barita.
4º Con osxalato de amoniaco para la cal, que formaria osxalato de cal.
5º El tratamiento de las aguas madres, de las sales estrañas etc.

Del Perú y Chile se estrae tambien un nitrato de sódio, llamado nitro de Chile, esta sal se encuentra particularmente en los territorios de Atacama y Tarapaca, en forma de depósitos de una estension de mas de 30 millas llegando hasta cerca de Copiapó al Norte de Chile.

Este nitro se presenta bajo forma de una masa húmeda coloreada de amarillo constituido por fragmentos cristalinos y se vende medio purificado.

La exportacion de esta sal ha alcanzado:

1868	á	192.250,000	kilóg.
1869	«	148.250,000	«

Su destino principal es para la preparacion del ácido nítrico, del ácido sulfúrico, para la purificacion de la soda cáustica, para la preparacion del cloro en la fabricacion del cloruro de cal, para la conservacion de carnes, etc., etc.

No puede ser empleado para la fabricacion de pólvora sinó en ciertas condiciones, porque absorbe mucho la humedad atmosférica sirviendo solo para las pólvoras ordinarias de mina.

AZUFRE

El Azufre es un cuerpo simple de color pálido amarillo, insoluble en el agua é inalterable al aire. Empieza á fundirse á los 230 ° y 270 ° llegando á la ebullicion á los 600º sublimándose en vapores amarillos.

Se encuentra con frecuencia en estado nativo en el yeso, en los depósitos de arcilla y de greda que acompañan á este mineral, en los terrenos secundarios y terciarios, algunas veces en depósitos y filones en los terrenos de transicion, y en la superficie y en medio de capas de lignita y de hulla.

Generalmente se encuentra con abundancia en forma de producto sublimado volcánico como en las sulfataras de Nápoles. Se halla en forma de pilones y de depósitos con una profusion sin ejemplo en Sicilia de donde toda la Europa hace provision de azufre; se encuentra tambien en Ejipto sobre las costas del Mar Rojo, en Suez, en las islas Jónicas, en el lago Borax en California, en el Popocatepelt, en el Estado mejicano de Puebla, de donde anualmente se recojen mas de 100,000 kilógramos de azufre.

Las fuentes sulfurosas dejan tambien depósitos de azufre. Se encuentra asi mismo combinado con los metales bajo forma de hierro sulfurado con 53 por ciento de azufre, de cobre sulfurado, de galena de blenda, de plata antimonisulfurada, etc., etc.

La riqueza en azufre de los minerales sulfuríferos es la siguiente:

Hierro sulfurado.	53.3 0[0
Cobre piritoso.	34.9 »
Hierro sulfurado magnético.	39.5 »
Galena (P 65).	13 »
Blenda (Z. n. s.)	33 »

	23.5	o/o
Kiesnita	23.5	»
Anhydrita	18.6	»
Gipso	1.0	»
Hulla		

La Repûblica Argentina tan rica en minerales los tiene tambien sulfuríferos y puede suministrar el azufre de varios modos.

El azufre destilado que se usa en las fabricaciones de pólvora, se presenta en masas de cristales amarillo claro de forma rombooctaedra perfectamente soluble en el bisulfuro de carbono.

El azufre sublimado conocido por «flores de azufre» es un polvo pálido amarillo compuesto de pequeñas particulas que no ofrecen estructura cristalina, siendo simplemente diminutos granos de azufre insoluble incluyendo una pequeña parte de la calidad soluble. Este último azufre no se usa para la fabricacion de las pólvoras porque habiéndose sublimado en cámaras que contienen una cantidad grande de ácido sulfûrico y sulfuroso, se ha encontrado que la reaccion de los ácidos es nociva en la pólvora concluida.

El procedimiento que se usa en las manufacturas de pólvora para la destilacion del azufre es sumamente sencillo, siendo necesario refinarlo en las fábricas de pólvora, aunque haya sufrido ya algunas destilaciones.

En la práctica de la refinacion del azufre no hay pérdida. Suponiendo una cantidad de azufre bruto puesto en el recipiente del aparato destilador, se obtendrá en azufre destilado, sublimado, y residuos térreos un peso igual al empleado en el recipiente. Inmediatamente despues de extraido el azufre de las retortas debe guardarse y cerrarse con esmero evitando que se ponga en contacto con materias estrañas, polvo, tierra, etc., etc. que irian á mezclarse despues con la pólvora.

Se forman panes de tamaños regulares los cuales van al molino con las mismas precauciones espresadas.

Conviene ensayar el azufre para las pólvoras antes de usarlo:

1º Quemando una pequeña cantidad en una cazuela de porcelana cuyo residuo no debe esceder de un 25 por ciento.

2º Hirviéndolo con agua y ensayándolo con papel azul de tornasol que debe solo enrojecerse débilmente.

El carbono es una sustancia simple, se presenta en estado de pureza cristalizado en dos formas enteramente distintas conocidas por diamante y grafita.

El carbono constituye una gran parte de los cuerpos orgánicos, animales y vegetales y cuando estos últimos se esponen á una destilacion destructora en retortas cerradas una gran parte de este carbon queda asociado con las tierras y materias alcalinas de los tejidos dando orígen á muchas variedades de carbon.

El carbon de madera es una especie de carbon con una pequeña cantidad de impurezas, generalmente térreas, no teniendo que pasar de 1 á 2 por ciento cuando se considera bien preparado.

Se prepara quemando la leña en tubos cerrados ó retortas en los que la mayor parte del aire está escluido. Las sustancias volátiles son estraidas de la madera dando por resultado el carbon.

La calidad de la pólvora depende en mucho de la del carbon que entra en su composicion.

Actualmente en las principales manufacturas del mundo, entre ellas la Real de Inglaterra, se usa el sauce y el aliso semejante al avellano árboles que abundan en la Repûblica Argentina.

Se prefiere estos porque entre los muchos esperimentos que se han hecho desde siglos atrás se ha encontrado que son las leñas que dan pólvora de mas fuerza; siendo asunto de la mas grande importancia la eleccion de la madera, y el método de preparar el carbon.

Las investigaciones modernas han mostrado que era suficiente razon para emplearlas y que la causa de su superioridad sobre todas las demás maderas, es probable sea que la combustion del carbon unido al nitro y azufre produce mas volúmenes de gas que ningunas otras.

Proust, quien ha hecho especiales estudios de la pólvora, hizo una série de esperimentos con mezclas de sal-nitro é iguales cantidades de carbon de diversas maderas que quemó al mismo tiempo, midiendo la cantidad de gas desarrollado.

Sus esperimentos han sido repetidos por varios químicos y 12 granos de carbon con diversas maderas con 60 granos de nitro han dado las siguientes proporciones en pulgadas cúbicas:

MADERAS	PROPORCIONES DE GAS pulgadas cúbicas
Carbon de Sauce	76-78
» » Aliso	74-73
» » Avellano	72 »
» » Abeto	66 »

MADERAS	PROPORCIONES DE GAS pulgadas cúbicas
Carbon de Castaño	66 »
» » Olmo.	62 »
» » Roble	61-63
» » Caobá	58 »

Algunas plantas como el lino, el cáñamo, el cardo, etc., cuyas fibras están bien desarrolladas pueden suministrar buen carbon.

Para preparar el carbon para la pólvora, la madera ha de cortarse en la primavera ó en el verano, cuando la sávia está arriba, pudiendo así ser mas pronto despojada de su corteza.

Los árboles espresados crecen en la República Argentina como en pocas partes del mundo.

Las maderas se cortan segun su clase de media á dos, tres, cuatro y cinco pulgadas de diámetro y de largo conveniente hasta cuatro piés segun las retortas. Se forman estacadas y se dejan por algunos meses á la accion de la intemperie, en ese tiempo las materias solubles y la sávia son arrastradas por la lluvia y la madera despues de seca queda pronta para la carbonizacion.

Son preferibles para cortar leña, los árboles de 10 á 12 años de vejetacion.

El sauce y aliso de esta edad tienen cuatro ó cinco pulgadas de diámetro.

La carbonizacion de la leña se practica en cilindros parecidos á los de las usinas de gas ó bien en calderas sobre calentadas, procedimiento que se usa en las fábricas de Esquerdes cerca de Saint-Amor, de Saint-Chamas cerca de Marsella y de Welteren, Bélgica.

El aparato que se usa en Esquerdes se compone de tres cilindros concéntricos de hierro, cuyo interior está lleno de agujeros en toda su perifezia y recibe la carga de la madera, el segundo sirve de cubierta, el primero y el tercero envuelve á los dos. Por debajo se encuentra una serpentina de hierro, una de cuyas estremidades comunica con una caldera á vapor, y la otra con el fondo de un cilindro de cubierta. Un foco alimentado por madera ó coke, calienta la serpentina á un grado conveniente.

Un disco obturador en fierro forjado cierra el cilindro, y dos puertas del mismo metal cierran el aparato, impidiendo todo enfriamiento esterior. Un tubo colocado en el fondo del cilindro interior deja escapar el vapor.

Prendido el fuego de la hornalla y calentanda la serpentina á

300° se abre el robinete de entrada del vapor, este se precipita, circula en la serpentina y penetra en el cilindro exterior. De allí corre entre los dos cilindros, en el cilindro interior por su parte anterior abierta, invade la madera, la penetra poco á poco se insinúa en sus poros, deposita su calor elevando así la temperatura de modo que produce la carbonizacion y sale al exterior.

En Inglaterra en las fábricas nacionales cuyas pólvoras son excelentes no se usa el procedimiento mencionado, sirviéndose simplemente de retortas.

El carbon preparado á una temperatura baja es mas inflamable y contiene mas elementos gaseosos, que el preparado á alta temperatura, y las pólvoras fabricadas con estos carbones se afectan notablemente.

Para obtener buenos resultados en la manufactura de la pólvora es necesario que haya uniformidad en la preparacion del carbon.

En muchas fábricas se gradúa el calor de las retortas por medio de pirómetros, pudiéndose evitar cuanto la práctica ha enseñado á los preparadores.

La pólvora es una mezcla íntima de los tres ingredientes espresados y no una nueva sustancia química, así por *mezclar* se entiende solamente el movimiento que durante algunos minutos sufren juntos el nitro, azufre y carbon, para que se repartan unos con otros igualmente.

La incorporacion es la larga y continuada trituracion y pulverizacion que sufre la mezcla en la parte inferior de las ruedas ó muelas por la cual la masa de los tres ingredientes se transforma en una mezcla íntima, aparentemente de un carácter simple. Antes que los ingredientes puedan ser mezclados es necesario reducirlo á polvo suficientemente puro para el objeto.

El nitro se emplea mojado tal como viene de las refinaciones, usándose con un 3 á 5 por ciento de humedad, debiéndose tener cuidado de comparar diariamente el estado hidrométrico antes y despues de la operacion.

La siguiente tabla indica los pesos tolerables de humedad en las fábricas nacionales inglesas de pólvora:

Tabla de los pesos de agua hirviendo para cargas de 32 1/2 libras correspondiendo 74 para 101 libras

Humedad p§		Peso libras—onzas		Humedad p§		Peso libras—onzas	
30	»	39	3	46	»	39	14
31	»	39	4	47	»	39	14
32	»	39	5	48	»	39	15
33	»	39	5	49	»	40	0
34	»	39	6	50	»	40	0
35	»	39	6	51	»	40	1
36	»	39	7	52	»	40	2
37	»	39	8	53	»	40	3
38	»	39	9	54	»	40	3
39	»	39	9	55	»	40	4
40	»	39	10	56	»	40	5
41	»	39	10	57	»	40	5
42	»	39	11	58	»	40	6
43	»	39	12	59	»	40	7
44	»	39	12	60	»	40	7
45	»	39	13				

Las dósis de las pólvoras varían poco segun sus usos, en las diversas partes del mundo.

Naciones	Nitro	Azúfre	Carbon
Real fábrica de Inglaterra	75	10	15
Francia (Establecimiento Nacional)	75	12.5	12.5
Francia (Esportacion)	76.9	9.6	13.5
Francia (para minas)	62	20	18
Estados Unidos de América	76	12.5	12.5
Prusia	75	11.5	13.5
Rusia	73.78	12.63	13.59
Austria	72	16	17
España	76.47	12.75	10.78
Suecia	76	9	15
Suiza (pólvora redonda)	76	10	14
China	75.7	9.9	14.4

En la práctica se agregan á cien partes de la mezcla una de nitro como extra por las pérdidas.

Despues que los ingredientes han sido convenientemente mezclados, se trasportan con el mayor cuidado por constituir ya una mezcla sumamente inflamable, y se conducen á los molinos incorporadores.

INCORPORACION

Se entiende por incorporacion la mezcla íntima que se practica comprimiendo conjuntamente el nitro, azufre y carbon.

Cuando un químico tiene que unir dos ó mas sustancias en polvo tan íntimamente como sea posible, las pone en un mortero y las macera, comprime y mueve al rededor, con el majadero, un rato, prolongado hasta que presenta un aspecto uniforme y simple.

En las fabricaciones de pólvoras se ejecuta esta misma operacion en mayor escala, y se ejecuta igualmente con morteros aunque este medio va decayendo de uso en muchas manufacturas porque no se consigue en grandes cantidades de mezcla un efecto suficiente de incorporacion, inconveniente que se observa igualmente con los toneles con balas, procedimiento usado en algunas fábricas.

En las principales manufacturas de pólvora se han destituido por completo esos sistemas, habiéndose adoptado como en Inglaterra los molinos de ruedas ó muelas con las cuales se consigue que las pólvoras elaboradas por ese medio sean superiores á todas las demás.

Los molinos incorporadores, consisten en unas ruedas lisas de un solo eje que giran á su rededor, en un lecho firme de hierro ó de piedra segun sean las muelas.

Estos pueden ser de varios tamaños; pero no esceder en peso de 3 ltª á 4 tones cada una.

Algunas de estas ruedas tienen de diámetro 7 piés, otras la mitad.

La práctica ha enseñado que las ruedas de menor diámetro son preferibles á las mayores, porque las primeras causan deterioros en los lechos, y se producen con su uso mas fácilmente esplosiones.

PRECAUCIONES

La mezcla será recibida por el encargado de esa operacion teniendo estremo cuidado de que en ella no venga materia estraña alguna, y la colocará en el lecho del molino, y hará dar una cuarta de vuelta á las ruedas para que estas se peguen á la pasta, depositando en el lecho otra cantidad, cuidando que la masa que queda debajo de las ruedas por algun tiempo, sea renovada haciéndola caer, porque una continuada compresion en una misma parte de la sustancia produciria esplosion.

HUMEDECIMIENTO

La mezcla se humedecerá continuamente con agua pura; esta operacion queda al criterio y á la práctica del que cuide las muelas.

TIEMPO DE LA INCORPORACION

El tiempo que tiene la mezcla que está sometida á la accion in-

corporante es para la pólvora de cañon tres horas, y para la de fusil cinco.

MAXIMUM DE LAS CARGAS

En Inglaterra se determinó por una acta del Parlamento Británico, en 50 libras el máximum de las cargas para cada par de muelas, y por ellas se calcula la fuerza de las fábricas de pólvora.

Un par de ruedas de piedra trabajando noche y dia durante todo el año, esceptuando los domingos, puede proveer, deduciendo el 10 por ciento de humedad, unos 600 barriles de pólvora de cañon ó 330 barriles pólvora de fusil.

Un par de ruedas de hierro movidas á vapor, pueden producir deduciendo el 3 por ciento en dias para reparar la maquinaria, limpieza, etc., unos 950 barriles de pólvora de cañon ó 473 barriles de pólvora de fusil.

Este es el mayor trabajo que se puede obtener de ellas, y por ningun otro medio se logra mas ni se debe poner mas tiempo que el señalado en las operaciones.

La fuerza de una fábrica de pólvora puede regularse por el número de molinos incorporadores que posée.

Asi solo se tendrá en depósito las cantidades de nitro, azufre y carbon que sean necesarias para cada molino, evitando acumulaciones inútiles.

Las cargas concluidas generalmente presentan un 3 por ciento de humedad, procurando siempre que en esta como en todas las operaciones de la fabricacion sea uniforme la conclusion.

Como la incorporacion es la operacion mas importante en la fabricacion de pólvoras, asi tambien es de las mas peligrosas.

En los procedimientos que siguen, en donde se someten grandes cantidades de pólvora á tratamiento son raras las esplosiones, pero en los molinos incorporadores considerando la presion que sufre la mezcla, se producen inevitablemente esplosiones, ayudadas por los descuidos del encargado del humedecimiento.

La estadística de las esplosiones muestra que estas suceden indistintamente en todas las estaciones del año.

Admitiendo pues que estos accidentes no pueden evitarse en los molinos incorporadores, solo queda medio de hacerlo, lo menos desastroso posible.

En consecuencia los diferentes molinos se colocan sin agrupaciones,

aislados unos de otros y de todo departamento que pueda ser comprometido, por una esplosion, evitando los rastros y desperdicios por el suelo.

Los molinos se construirán en fuerte y sólida obra de marco, estando á cubierto con otra ligera que pueda sustituirse pronto y facilite la espansion de los gases.

El molinero deberá estar protejido con trages incombustibles, con capote y guante.

Este no tendrá por necesidad que estar contínuamente en el molino, entrando solamente de vez en cuando para el humedecimiento de la pasta, practicando la operacion en un minuto y volviendo á salir.

Al salir la pólvora de los molinos incorporadores se presenta parte en estado de pastel blando y parte en polvo.

Si se deja la pasta por algunos dias se pone considerablemente dura y en este estado está pronta para usarse.

Las pólvoras hechas de las pastas sacadas del molino, se usan siempre que son muy pulverulentas y sus efectos son irregulares, siendo ademas propensas á absorver la humedad y á deshacerse en terrones.

Para asegurar pues, la uniformidad y buena calidad de ella, y que se halle libre de polvo, la pólvora debe convertirse en granos firmes.

COMPRESION

El graneado de la pólvora ha sido siempre considerado como una de las mas importantes operaciones en las fábricas, desde los mas antiguos tiempos.

Para este objeto, se siguen varios procedimientos, pero considero notables bajo todos conceptos el usado en las fabricaciones inglesas.

En ellas convierten perfectamente la pólvora en granos adecuados entendiéndose que ha mediado la accion incorporante de los tres ingredientes.

Antes de granear la pólvora se comprime la pasta blanda aún, en duras masas, y despues puede quebrarse y granearse del tamaño que se quiera.

El objeto de la presion es convertir la masa húmeda y blanda de los tres ingredientes incorporados, ya pólvora, en duros panes de especial densidad, procedimiento que dá el mejor resultado cuando la pólvora está concluida.

Entónces los panes pueden quebrarse por varios medios y formar granos de todos tamaños los cuales tendrán una densidad uniforme y una misma fuerza.

La pólvora se prensa con fuerza hidráulica entre platos de metal de cañon ó de cobre.

Las prensas de tornillos aun se usan en algunas fábricas, pero los mejores resultados están de parte de las compresiones efectuadas entre lechos delgados por fuerza hidráulica.

La caja de la prensa es de metal de cañon, forrada por fuera y por dentro con planchas de robles presentando así mucha resistencia.

El fondo y uno de los lados están permanentemente unidos, los otros tres lados están asegurados al fondo de modo que puedan abrirse y facilitar la descarga.

Cuando está cerrada la caja se asegura con fuerza y rodea de abrazadores y tornillos de metal de cañon.

La caja tiene dos garras salientes ó uñas del mismo metal de cañon, que encharnelan con una barilla horizontal fija del metal espresado; así puede la caja dar vuelta en ella y en la mesa de la prensa hidráulica cuando está llena y pronta para prensarse ó cuando se quiere descargar.

OPERACION CON LA PRENSA

Para efectuar la operacion se disponen capas sucesivas de pasta alternadas con planchas de cobre.

Se cuidará al distribuir la pasta que las capas sean uniformes en grueso y estension, sacando prolijamente de los bordes los escesos que resulten.

Las bombas para la compresion estarán colocadas á una distancia correspondiente para que no puedan comprometer la vida del que las maneja en caso de esplosion. Un oficial cuidará de visitar y ver en breves instantes las prensas para que la operacion se haga con regularidad, volviendo á salir.

La presion se estima por toneladas por pié cuadrado, y el grado de presion se regula en algunas partes por la distancia que entra el bloque ó biga en la caja de la prensa, procedimiento que puede adoptarse si hay que hacer comparaciones entre dos prensas cargadas idénticamente.

Se arreglará modo de hacer que comunique una campanilla entre el cuarto de las bombas y la prensa hidráulica para que se conozca por aviso cuando la compresion haya llegado al punto necesario.

Entonces el obrero dará escape á la válvula de la bomba, y entrará á desarmar la caja de la prensa, empezando por sacar un plato de coke al cual estará adherida la pasta de la pólvora asemejándose á una lustrosa pizarra, asi sucesivamente hasta concluir; despues con un martillo de madera ó molleto romperá la pasta en fragmentos de tamaño como la mano, los cuales serán puestos en cajas de madera y almacenados cuidadosamente.

Es tambien indispensable tener en cuenta que si se aplica una fuerza igual á dos cantidades de pasta, sean las cantidades de estas exáctamente iguales; lo contrario afectaria la densidad en el resultado.

Para conseguirlo se prensa tambien la pasta de la pólvora sin hacer uso de la caja mencionada, del modo como se efectúa en Francia y que es bastante general, aunque para conseguir resultados mas perfectos es preferible el descripto anteriormente.

Por este procedimiento se coloca en el plato de la prensa un lienzo tosco, en doblez, que forme un grueso igual á las planchas de cobre, y encima una plancha de madera, y sobre ella un grueso de la pasta de pólvora del mismo espesor que la madera $^3/_4$ á $1\,^1/_2$ pulgadas, encima de la pasta otro grueso de lienzo, y así sucesivamente hasta llenar el espacio comprendido entre los dos platos de la prensa, despues se hace funcionar esta como para el otro procedimiento, este es mas lento aunque presenta sus ventajas.

Por lo demás es bastante difícil asegurar una uniformidad absoluta en el resultado de las presiones, y sin embargo es muy importante que la densidad que se obtenga sea uniforme.

Los esperimentos mas modernos sobre este asunto, muestran que las cualidades y efectos esplosivos de la pólvora son afectadas por las mas pequeñas variaciones en la densidad. Aparentemente son idénticas bajo todo punto de vista, y pueden ordinariamente apreciarse así; pero cuando se vá á hacer uso de ellas en la práctica no dan los mismos resultados, y se atribuyen las variaciones al cañon, ó al peso del proyectil. Pero desde que se ha introducido al uso del decímetro de mercurio, se consigue valorar las respectivas densidades de la pólvora, y por varios esperimentos efectuados con el péndulo Electro-balístico se ha establecido el principio que fabricando pólvora, de densidad uniforme y que ellos dan uniforme ó idénticos resultados en el tiro. Sin embargo, por los medios que están hasta hoy en uso y práctica, es bastante difícil conseguir dos presiones que den resultados exactamente iguales en la densidad.

Hay dos medios de apreciar la compresion que se comunica al

contenido de las cajas de las prensas. El primero es por el medidor adaptado á las bombas que señala en todos momentos la presion por piés cuadrados y pulgadas cuadradas en el cilindro de la prensa.

El otro es, observando el efecto de la presion aplicada, es decir, el espacio que se reduce al contenido.

El máximum de pólvora que se debe prensar de una vez ha sido determinado en Inglaterra por un Acta en 10 quintales, prohibiéndose que se tenga en el edificio del molino mas de la mitad de esta cualidad, así se evitan en lo posible los desastrosos efectos de las esplosiones, las cuales si bien no se suceden como en los molinos incorporadores, tambien tienen lugar de vez en cuando.

De veinte y nueve esplosiones considerables, habidas en Inglaterra desde Mayo de 1858 hasta 1870 contando con las de los molinos incorporadores, solo ocho han tenido lugar en las prensas: una en la fábrica de Curtis y Hawey en Hounslaw 1858; otra en las Fábricas de Shasp en Chilwosth, en 1865, una en la manufactura de Ewell; en 1867 en Javerslan, y en la misma en 1868; en 1869 en la fábrica de Blachbeck; en 1870 en la fábrica de Cames en Argyleseie donde murieron 39 personas.

En 1870 hubo tambien una esplosion desastrosa en la fábrica real de Walthon Abley (Lavoer Islons,) muriendo cinco personas.

Las diversas clases de pólvora de cañon usadas actualmente se dividen en dos clases:

1º Las hechas quebrando la masas prensadas de la pólvora, en granos ó pedazos de varios tamaños y formas.

2º Las pólvoras hechas comprimiendo el pan de la pólvora salida de la máquina de quebrar, correspondiendo á estas las pólvoras redondas y las prismáticas.

Tenemos, que la pólvora prensada en panes lisos, es aproximadamente uniforme en densidad. Ahora tiene que convertirse esta pasta en granos del tamaño particular que se quiera. Y el medio que se emplee debe responder á que se produzcan granos los mas iguales posible en tamaño, sin que se desperdicie en polvo, es decir, que se consiga un ventajoso tanto por ciento de granos del pan de pólvora que se trabaje.

Quebrar la pasta de la pólvora es cosa sumamente fácil, pero no solamente se desea conseguir esto sino que se quiebre sin pérdidas de polvo y granos impropios, los cuales tienen que ser vueltos á los molinos incorporadores para rehacer la pasta, todo lo que importa pérdida de tiempo y de trabajo; y tratándose del planteamiento de una fábrica para el Estado, en donde las clases de pólvoras se reducen por lo general á las de fusil y cañon, debe tenerse mas en cuenta y poner mayor cuidado á este respecto, pues los establecimientos particulares fabrican para muchos usos y allí pueden utilizarse todos los granos.

Hasta hace pocos años la pólvora de cañon de servicio, era en Inglaterra la conocida por la marca L. G. usada en nuestro Parque de Artillería, el tamaño del grano era de $^1/_8$ y $^1/_{16}$ de pulgada, comparativamente un grano muy pequeño; para las armas pequeñas era la señalada con F. G. tamaño de $^1/_{16}$ á $^1/_{32}$ pulgadas, esta pólvora era hecha con carbon de aliso y de sauce, tamaños que no respondian al objeto.

GRANULACION

El método antiguo de granulacion se practicaba en cribas por la accion de un roel ó disco de madera dura de peso de 2 á 5 kilógramos, y 0'22 de diámetro, 0'06 de espesor en el centro y 0'05 en los bordes. El operario dá á la criba un movimiento tal que el roel recorre su circunferencia apoyándose contra el aro. La pasta triturada para los agujeros de la criba ó medidas que el grueso de los fragmentos lo permita. La pólvora dividida se pasa en seguida sin roel por la criba llamada «Granuladora para cañon» ó granuladora para fusil. Esta criba sirve de sobre igualador para igualar los granos demasiado gruesos.

Otra tercera criba llamada sub-igualadora, sirve para reparar los granos demasiado finos. Este procedimiento ha dado malos resultados, y ha sido reemplazado por las máquinas granuladoras de Concreve las cuales son perfectamente seguras y dan un buen producto en granos en proporcion de la parte que se emplea. Las máquinas mas nuevas de este sistema son una combinacion de cilindros dentados de metal de cañon y de cribas puestos en la disposicion que marca el croquis al frente.

Las tres cribas cortas entre los cilindros y la criba de arriba entre las tres de abajo de los cilindros, están cubiertas con la malla mayor, y el de abajo, con la de tamaño mas pequeño.

Estas cribas se cambian segun el tamaño de las pólvoras que se quieran granear.

Se coloca en la parte superior la pasta prensada, rota en pedazos, la cual se quiebra por la accion de los cilindros, pasando á la criba, y caen los granos que pueden pasar por la malla, y los otros siguen hasta los segundos cilindros, y así hasta los últimos,

polvo ó polvorin se retiene en la última mesa inclinada; los cilindros están dispuestos por un sistema de palanca de modo que se levanten cuando se atraviesa una cantidad de pasta ó galleta de pólvora, para que pueda pasar sin descomponerlos; de consiguiente algunos pedazos grandes escapan á la accion de los cilindros, y esto va á un cajon espreso para ponerlos de nuevo en el primer par de cilindros.

Cuando toda la pasta ha concluido de pasar por los cilindros y las cribas, una campanilla colocada convenientemente lo anuncia al operario que no debe permanecer al lado de la máquina por cuanto esta no precisa de ningun cuidado.

Entonces entra y separa los productos de la granulacion colocando la pólvora graneada en barriles á propósito, el polvorin es conducido de nuevo á los molinos para volverle á trabajar.

Los granos mayores que se consiguen con las máquinas de granear son las pólvoras clasificadas en Inglaterra por R. L. G. ó H. 4.

Esta pólvora debe pasar por un cernidor de cuatro mallas y debe dar uno de ocho.

Como se vé, el resultado que se obtiene de este tamaño, no es como podria esperarse. Los inconvenientes que presentan estas máquinas para granear de mayor tamaño no han sido resueltos, aunque últimamente la Comision de Esplosivos bajo la presidencia del coronel Younghusband superintendente de la Real Fábrica de Inglaterra, ha informado favorablemente sobre la pólvora graneada á manos en pedazos de media pulgada cuadrada. La pólvora de esta clase ha sido hecha con grande y uniforme densidad, de tan escelentes resultados, considerando la velocidad inicial combinada con la reduccion de presion en el cañon que ha sido encomendada su adopcion provisional.

En Francia se han obtenido escelentes resultados con las pólvoras de esta clase, se hacen colocando la galleta de pólvora, en mesas de madera y quebrándola á mano con mallete armados en el plomo con puntas de bronce.

La cantidad de pólvora que se puede granular de una vez ha sido limitada por una Acta del Parlamento Inglés en 12 quintales con prohibicion de tener en el edificio mas del doble.

Sin escrupulosa atencion las máquinas de granear ofrecen gravísimos peligros, y parece como si una fatalidad constante las hubiese perseguido, notándose que por los sistemas viejos estos se

han repetido mas amenudo. Siendo notable la esplosion acaecida en Diciembre de 1863 en la manufactura de Rames (Inglaterra) murieron siete obreros y ocho personas quemadas y heridas.

La llama comunicó á una prensa distante 150 varas, á una máquina empabonadora distante 100 varas de la prensa, y de esta á la máquina de espolvoreo á 200 varas de distancia y finalmente á los alisadores á distancia igual de 200 varas.

Asi pues, estos trabajos deben practicarse con estraordinarias precauciones, fijando reglamentos y disposiciones severas para que nunca por falta de descuido ya en los cilindros que por continuadas vueltas pudieran calentarse, ya en llevar los pastos con materias estrañas de ninguna especie ni tamaño, etc.

ESPOLVOREO

La pólvora graneada asi como viene de la máquina, contiene una gran cantidad de pólvora, que se forma por la accion opresora de la máquina de granular y por el roce entre las cribas y cilindros de la misma. Al mismo tiempo el grano no está en condiciones de ser usado como pólvora siendo aún áspero y poroso en la superficie, lo mismo que muy anguloso en la forma.

Y mas que todo una cantidad de polvo la haria inconveniente para almacenarla y mas propensa á absorver la humedad y deteriorarse.

En las fábricas ha de procurarse que ella salga libre de polvo en la superficie lisa y pálida para que no se deteriore por mucha friccion que sufra en los transportes.

La pólvora se elimina de polvo poniéndola en devanaderas cubiertas con telas ó cernidores de varios grados ó finura, para que pase solamente el polvo; los espolvoreadores son horizontales é inclinados.

El primero está cerrado por ambos lados movido por fuerza hidráulica de 40 vueltas por minuto, siendo de 8 piés de largo por 2 piés y 6 pulgadas de diámetro.

La pólvora se introduce por un agujero con puerta en el medio, inclinando la devanadera se saca la pólvora por uno de los estremos que se abre cayendo en un barril, el polvo queda en el fondo de la caja que contiene la devanadera ó cernidor.

El tiempo del espolvoreo varía segun la pólvora entre media y dos horas.

Los espolvoreadores inclinados no son para detener por mucho

tiempo la pólvora, sino para que deje el polvo que pueda traer de la anterior, la operacion se practica en pocos momentos.

PAVON

El glaciado ó pavon se dá en barriles horizontales pudiéndose formar hasta 400 libras de una vez.

El pavon tiene por objeto hacer á las pólvoras lisas y suaves, y que practica ya haciendo rozar los granos unos con otros ó agregándole grafita en polvo, media onza por cada cien libras de pólvora.

SECADO

Las pólvoras despues de todas estas operaciones conservan una cantidad de humedad que es preciso estraer por medio del calor, para esto se han usado varios procedimientos pero con desastrosos resultados.

ESTUFAS

Ultimamente se ha adoptado el medio de poner las pólvoras en cuartos llamados estufas rodeadas de tubos de cobre por los cuales circula agua caliente.

Estas estufas deben tener sus ventiladores y como todos los demas edificios de una manufactura de pólvora, de construccion ligera con bastantes aberturas.

Las paredes deben estar forradas con madera, cada cuarto de estos no debe contener mas que cincuenta quintales de pólvora, y el agua caliente se hará venir de larga distancia.

La temperatura que debe guardar será de 125 á 130 Fahreenheit la cual se regulará con varios termómetros de esta clase.

Las pólvoras pueden estar en la estufa hasta 24 horas, pero solamente 18 con el calor espresado.

Las pólvoras de tamaño pequeño al espolvoreo por algunos minutos quedando definitivamente prontas para ser usadas.

POLVORAS PRISMATICAS

Para las cargas de pieza de gueso calibre, se han adoptado las pólvoras prismáticas, nombre dado por la forma general que presenta de un prisma de seis lados, estas pólvoras fueron adoptadas primero por el gobierno de Rusia,

En Bélgica se ha usado las pólvoras esféricas; la preferencia está por la primera.

Las partes fundamentales de las máquinas usadas para esta clase de pólvora, son primero un molde donde se coloca la pasta de la pólvora; segundo un punzon ajustado al molde para que comprima la pólvora; tercero algun medio para prensar los granos concluidos fuera de los moldes.

La operacion se practica en prensas hidráulicas pudiéndose formar hasta 100 granos por cada compresion.

CONCLUSION

Antes de salir las pólvoras del Establecimiento deben pasar por algunos procedimientos analíticos indispensables en el órden siguiente: primero: si la pólvora tiene el color propio, si posée suficiente pavon, si tiene fuerza suficiente y testura quebradiza, si está libre de polvo y perfectamente limpia—Segundo: si ha sido convenientemente incorporada—Tercero: si los granos son de término y forma propia, y si el tamaño corresponde á la marca—Cuarto: si la pólvora tiene la suficiente densidad—Quinto: si la accion de la pólvora es uniforme al arder—Sexto: si tiene las proporciones propias de los tres ingredientes—Séptimo: si tiene un poder suficiente para resistir la absorcion de la humedad.

Entre las razones que se han espuesto para que se estableciera una Fábrica Nacional de Pólvora, figuraba como principal, el peligro de las esplosiones y los casos de esta naturaleza que ya han sucedido aqui.

Pero si estos Establecimientos que necesitan ser fundados bajo prescripciones científicas, se han establecido sin los conocimientos indispensables, habia naturalmente que tener ese fin.

Habrá visto V. S. en la lectura de esta memoria, esplicados á cada paso los peligros mas ó menos sérios de cada una de las manupulaciones, y esa debe ser precisamente la base sobre la cual se ha de fundar una fábrica de pólvora.

El plano adjunto muestra en bosquejo las distancias mínimas á que pueden estar colocados cada uno de los edificios para contener las máquinas.

Siguiendo por este sistema, colocando para-rayos en cada uno de los edificios, apartando todo lo posible el fuego de este Establecimiento, y siguiendo estrictamente á las prescripciones de un regla-

mento, que oportunamente presentaré á V. S. basado sobre el que se observa en las principales fabricaciones; teniendo operarios discretos y de buenas costumbres, puede lograrse á pesar de todos los peligros pasar muchos años sin que sucedan accidentes lamentables.

No teniendo un terreno determinado para el establecimiento de esta fábrica, no es posible precisar el lugar y la colocacion de cada uno de los edificios.

El paraje ha de ser aislado é inmediato á una ó varias corrientes de agua para aprovechar la fuerza hidráulica.

Creyendo haber cumplido el encargo de V. S. doy por terminado este estudio esperando que merezca su aprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Firmado— *Federico M. Carulla.*

V° B° —
JOAQUIN VIEJOBUENO.

Resúmen y precio de los aparatos y máquinas, para la Fábrica Nacional de Pólvora, pudiéndose elaborar con ellos treinta toneladas al año.

REFINACIONES

Carbon—Todos los aparatos necesarios para la carbonizacion de la leña	Lib. est.	350
Nitro—Una caldera de capacidad 600 galones, con su hogar, grillas, accesorios, etc	»	400
Azufre—Un recipiente con tapa y tubos conductores, refrigerantes, etc.	»	190

MAQUINARIA

Un molino para pulverizar el carbon	»	160
Un par de muelas para el nitro, con su lecho correspondiente	»	210
Un cernidor para el nitro	»	75
Un cernidor para el azufre	»	75

Una máquina completa de mezclar los ingredientes	Lib. est.	165
Dos molinos incorporadores, con sus lechos, consistiendo cada uno en un par de ruedas de hierro fundido, torneadas, de 6 piés y 6 pulgadas de diám. por 15 pulgadas de grueso, y de 4 1/4 toneladas; todo completo con aparato de seguridad.	»	1380
Una máquina de quebrar la pasta con dos pares de cilindros de bronce y demás útiles	»	500
Una prensa hidráulica, con todos los aparatos necesarios, juego de bombas, etc.	»	750
Una máquina de granear la pólvora, con cuatro pares de ruedas y cilindros de bronce, armazon de hierro fundido, etc.	»	950
Un cernidor horizontal con su caja correspondiente.	»	130
Un glaceador	»	160
Un cernidor angular	»	75
Un espolvoreador horizontal	»	130
Un aparato para secar la pólvora, consistiendo en una caldera á vapor, tubos, depósitos de agua, termómetros, etc	»	200
Varios útiles para las máquinas espresadas; mallas para la de granear, cernidores de repuesto, y un denómetro.	»	215
Una turbina, y varios otros motores á vapor para las diversas máquinas	»	1890
Libras Esterlinas.		8005

Federico M. Carulla.
